

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Asuntos Públicos  
Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener título de Maestría en Políticas Públicas

El Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) y su impacto en la población  
indígena de la provincia de Chimborazo, 2010-2021

Ángel Oswaldo Dután Pilamunga

Asesora: Betty Espinosa Quintana  
Lectores: Luis Fernando Carrasco y Jairo Rivera

Quito, junio de 2023

## Índice de Contenidos

Resumen .....	6
Agradecimientos.....	7
Introducción .....	8
Capítulo 1. Reformas y Políticas de acceso a la educación superior en América Latina y Ecuador.....	12
1.1. Examen Nacional de acceso a la Educación Superior (ENES) en Ecuador .....	13
1.2. Contexto Histórico de Reformas para acceso a la Educación Superior en América Latina .....	17
1.2.1. La reforma de Córdoba 1918.....	18
1.2.2. La segunda reforma “Mercantilización” (1970-1990) .....	19
1.2.3. Tercera reforma “Internacionalización y control de calidad” .....	21
1.3. Modalidades de ingreso a la educación superior en América latina y Caribe.....	22
1.3.1. Admisión por un examen nacional (estandarizado) .....	23
1.3.2. Países con políticas de libre acceso .....	26
1.4. Antecedentes históricos de las políticas de acceso educación superior en Ecuador .....	28
1.5. Debates y controversias frente al Examen Nacional de Educación Superior (ENES) .....	32
Capítulo 2. Esquema teórico - Metodológico para análisis del Examen de acceso a la Educación Superior (ENES).....	36
2.1. Las Desigualdades Sociales frente a la Educación.....	36
2.1.1. La desigualdad frente a la educación .....	39
2.2. La sociología como crítica social de la dominación.....	41
2.3. Metodología .....	43
2.3.1. Investigación Cuantitativa.....	43
2.3.2. Investigación Cualitativa.....	44
2.4. Datos generales de la provincia de Chimborazo y sus comunidades .....	47

Capítulo 3. Examen Nacional de Educación Superior (ENES), frente a las desigualdades sociales en Ecuador 2010-2021 .....	51
3.1. Procesos Políticos del acceso a la educación superior en Ecuador (2010-2021) .....	51
3.2. Evolución del acceso a la Educación Superior en Ecuador (2010-2021).....	56
3.3. Las desigualdades sociales frente al acceso a la educación superior en Ecuador .....	60
3.3.1. La Desigualdad por el capital económico .....	61
3.3.2. La Desigualdad en relación con el capital cultural .....	63
3.3.3. La Desigualdad en relación con el capital social .....	64
3.4. La Igualdad de oportunidades frente a la desigualdad social .....	65
Capítulo 4. El Examen Nacional de Educación Superior (ENES): Impacto en las comunidades indígenas de Chimborazo .....	70
4.1. Evolución de acceso a la educación superior de la población indígena de Chimborazo 2010-2021.....	70
4.2. Una mirada crítica al Examen Nacional de Educación Superior (ENES).....	75
4.2.1. “La Igualdad de oportunidades” .....	77
4.3. Proyectos de vida de la población indígena: Los que triunfan y los que fracasan .....	81
4.3.1. Proceso de preparación previo al examen ENES .....	81
4.3.2. Momento de la rendición del examen ENES .....	82
4.3.3. Los resultados del examen “los que triunfan y los que fracasan.....	83
4.4. Retos y desafíos en acceso a la educación superior para la población indígena.....	85
4.4.1. Desafíos para los padres de familia.....	85
4.4.2. Desafíos para las autoridades y docentes de Unidad Intercultural Bilingüe (UEIB) .....	86
4.4.3. Desafíos de los jóvenes indígenas en acceso a la universidad .....	87
Capítulo 5. Conclusiones.....	89
Referencias .....	97
Anexos.....	102

## **Lista de Ilustraciones**

### **Gráficos**

Gráfico 2.1. Mapa de Chimborazo y las comunidades de estudio .....	47
Gráfico 3.1. Línea de tiempo de acceso a la educación superior en Ecuador (2010-2021) .....	52
Gráfico 3.2. Evolución de la tasa de matrículas en educación superior 2010-2021.....	56
Gráfico 3.3. Cursos de preparación para rendir el examen ENES .....	67
Gráfico 4.1. Matrícula de educación superior Chimborazo .....	71
Gráfico 4.2. Chimborazo evolución de matrículas superior según tipo de financiamiento .....	72
Gráfico 4.3. Oferta académica de carreras vigentes en la provincia de Chimborazo.....	73
Gráfico 4.4. No acceso a la educación superior por razones económicas en el área rural .....	79

### **Tablas**

Tabla 2.1. Fases para el análisis de grupo .....	46
Tabla 3.1. Tasa bruta de asistencia universitaria según la identificación étnica .....	58
Tabla 3.2. Tasa bruta de asistencia universitaria según los quintiles de consumo.....	59
Tabla 3.3. Tasa bruta de asistencia universitaria según la región natural y área.....	60
Tabla 4.1. Problemáticas en acceso a la Educación Superior y el examen ENES .....	76

## **Declaración de cesión de derechos de publicación de tesis**

Yo, Angel Oswaldo Dutan Pilamunga, autor de la tesis titulada “El Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) y su impacto en la población indígena de la provincia de Chimborazo, 2010-2021”, declaro que la obra es de mi autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Políticas Públicas concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, junio de 2023.



Angel Oswaldo Dutan Pilamunga

## **Resumen**

La investigación analiza el impacto del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) dentro de la población indígena de Chimborazo durante el periodo 2010-2021. El propósito es estudiar si, los cambios de política de acceso permitieron mejorar el aseguramiento a la igualdad de oportunidades. Su análisis parte desde el enfoque de la sociología crítica desde la teoría de las desigualdades planteada por Pierre Bourdieu y Passeron y de la sociología de la crítica que reconoce la capacidad de los actores de criticar de la realidad social que les rodea planteada por Luc Boltanski. La metodología utilizada es mixta, partiendo desde el enfoque cuantitativo, de la consulta de información a partir de la base de datos de la Enemdu, Senescyt y Sniese. Desde el enfoque cualitativo los datos se obtienen por medio de análisis de grupo, entrevistas a profundidad con los jóvenes indígenas entre 18 y 24 años pertenecientes a las comunidades de Llinllín Pucará (Colta), Chauzán Totorillas (Guamote) y Nizag (Alausí).

El desarrollo de la investigación problematiza cómo la implementación del examen estandarizado bajo la ideología de la igualdad de oportunidades se constituye como una barrera de acceso para las poblaciones de grupos sociales históricamente excluidos. Esto influenciado por las desigualdades por el origen social, cultural y económico de las familias indígenas que compiten en desventaja frente a las clases sociales del nivel medio y la élite.

Las conclusiones de la investigación están relacionadas desde la percepción de los jóvenes indígenas respecto al examen ENES, sobre el cual muestran con claridad su disconformidad sobre la política de acceso por medio de una evaluación estandarizada. Además, permite verificar cómo durante los últimos 10 años los padres, docentes y estudiantes realizan grandes desafíos en pro de mejora el acceso a una carrera universitaria. Finalmente, se proponen orientaciones sobre las políticas públicas de acceso para las autoridades competentes para mejorar el acceso a una carrera universitaria de forma igualitaria para todas las clases sociales.

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por darme la sabiduría y el conocimiento que me ha permitido culminar con éxito la presente investigación.

A mis padres Arturo Dutan y Juana Pilamunga, hermana Myriam, quienes han sido mi apoyo fundamental en cumplir mis sueños y mis mejores guías de vida y a mis abuelitos, familiares y amigos, quienes formaron parte de todo el proceso de aprendizaje.

A los presidentes, padres de familia y jóvenes de las comunidades de Llinllín Pucará, Chauzán Totorillas y Nizag, quienes contribuyeron con información necesaria para poder cumplir los objetivos planteados dentro de la investigación.

En especial a mi asesora Betty Espinosa, por su constancia, su paciencia y consejos durante todo el proceso de la maestría. Gracias por ser una guía y sus consejos en los talleres de tesis que me permitieron mejorar mis conocimientos de la investigación. Todos sus consejos los llevaré grabados en mi memoria en mi vida profesional.

A FLACSO Ecuador que me ha formado a nivel intelectual y humanístico. Además, por la ayuda mediante la beca de estipendio que me permitió una mayor dedicación en mis estudios y en la investigación. Finalmente, a todos mis docentes y amigos del grupo de los talleres de tesis, quienes me ayudaron con las lecturas y observaciones para mejorar la tesis.

Al Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín, donde tuve la oportunidad de hacer el intercambio semestral gracias al programa Erasmus FLACSO/Berlín. En especial a la Dra., Martha Zapata, por compartir sus conocimientos en el proceso de la investigación.

## **Introducción**

Durante los últimos años al recorrer en las diferentes comunidades de la provincia de Chimborazo, se escucha los testimonios de padres de familia y jóvenes bachilleres sobre la dificultad de ingreso a una carrera universitaria pública. La causa principal parte de la implementación del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) como evaluación nacional de acceso a una carrera universitaria y no permite la mejora la tasa bruta de matrícula de Educación Superior para la población indígena. Frente a esta situación problemática se plantea las siguientes interrogantes: ¿Cuáles serán los factores que impiden que ingresan más jóvenes indígenas a la universidad?, ¿Cuántos jóvenes ingresan en cada periodo académico?, ¿Por qué hablan del examen ENES como una barrera de ingreso?, ¿Cuál es el factor determinante para la desmotivación de los jóvenes frente al acceso a la educación superior?

De la misma forma, a partir de 2012, año que se implementa el examen ENES, el tema de acceso a la educación superior en igualdad de oportunidades se ha constituido en debate partiendo desde la perspectiva de políticos, estudiantes y académicos. Primero los políticos utilizaban en sus campañas electorales la propuesta de la eliminación del examen de ingreso a la universidad. Luego, desde el punto de vista de los estudiantes analizan que a partir de la implementación de examen de manera estandarizada solo pocos bachilleres podían acceder a la universidad y el resto se quedaban rezagados. Finalmente, desde la perspectiva de los académicos sostienen al examen como una barrera de acceso a una carrera universitaria a los grupos sociales más vulnerables por gran nivel de desigualdad educativa, social y económica. Según las estadísticas indican que a partir de la implementación del examen estandarizado se ha producido el decremento de la tasa bruta de la matrícula de la educación superior. Desde finales del siglo XX hasta 2006, se verifica un crecimiento del 50% de matrículas en la educación superior, mientras en el periodo comprendido entre 2006-2014, solo se incrementa el 25% (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022). La creación de la nueva LOES en el año 2010 y la implementación del examen ENES han repercutido en la disminución de la tasa de matrícula en acceso a la educación pública y aumento en la educación privada en los últimos 10 años.

Por su parte, la educación privada presenta el crecimiento de tasa bruta matrícula "... de 36% en 1999, al 37% al 2006 y a 38% para el 2014", este efecto se da porque las familias del quintil 1 optan en cambiar sus estudios en las instituciones privadas al no poder acceder e a las instituciones del sector público (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022).



Según el informe Nacional de Educación del Ecuador, la evolución de la tasa bruta de matrícula universitaria durante el periodo 2006 al 2014, a partir de fuentes de encuestas de empleo y desempleo (ENEMDU), presenta lo siguiente:

La tasa bruta de matrícula universitaria tiene un crecimiento importante entre el 2006 y el 2011. En especial es importante el incremento de la matrícula entre el 2008 y el 2011 (que asciende del 27% al 31%). A partir del 2012, año en que empieza el examen de ingreso se tiene una reducción de la tasa de matrícula de alrededor de 10 puntos (del 31% al 21%). Estos dos efectos contrapuestos, hacen que en todo el período analizado haya una reducción de dos puntos en la tasa neta de matrícula (Ponce 2016 4).

A partir de los antecedentes presentados, el propósito de la presente investigación es determinar el impacto del examen nacional de la educación superior (ENES) dentro de las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo. El mismo que permite determinar los retos y desafíos de los jóvenes de la población indígena en el proceso de acceso a una carrera universitaria y finalmente identificar los factores determinantes de la baja tasa bruta de matrícula a la educación superior.

La exploración busca problematizar la premisa igualdad de oportunidades, bajo el contexto de desigualdades sociales. Al mismo tiempo permite verificar los efectos de la política pública dentro de la población indígena desde la implementación del examen. La evaluación del impacto de la política se da partir de la triangulación de datos cuantitativos de diferentes bases de datos frente a los datos cualitativos recopilados desde el criterio de los jóvenes indígenas como actores principales de la problemática.

En Ecuador, a partir creación de la constitución de 2008, la educación se instaure como un derecho para todas las clases sociales. El estado ecuatoriano se constituye como principal ente regulador de las políticas de las instituciones de educación superior. Este cambio de la política pertenece a las reformas del sistema de educación superior bajo el enfoque de mejorar la calidad de educación y la recuperación del sistema público a partir de la gratuidad. A lo largo de los nueve años no se presentan diferentes puntos de vista sobre el examen estandarizado. Para Moreno, el examen es visto como factor influyente de acceso desigual a la educación superior, ya que el contexto ecuatoriano se caracteriza por una gran desigualdad económica, social y tipo de institución educativa (Moreno 2015).

El análisis del examen ENES bajo el enfoque de la igualdad de oportunidades desde diferentes investigaciones determina que la política no beneficia a todas las clases sociales. La clase de la élite social se constituyen los más aventajados por su nivel de formación académica y cultural frente a las poblaciones de las clases bajas que no pueden competir por la diferencia de condiciones sociales, culturales y económicas. Además, se evalúa como la política se constituye en contradictoria frente los objetivos del mayor acceso e igualdad, ya que a partir de la implementación del examen estandarizada la tasa bruta se disminuye 31% al 29% para el año 2012 (Ponce y Carrasco 2016).

La investigación pretende demostrar los factores influyentes en la desigualdad de acceso a la educación superior. El análisis parte desde la política de acceso a educación superior por medio del examen estandarizado, además permite identificar los tipos de desigualdades que no permite a los jóvenes indígenas tener las mismas oportunidades de acceso. Los resultados presentados no se reflejarán en términos generales de los problemas existentes en tema de cobertura y acceso a nivel del país, sin embargo, nos permitirá conocer la realidad de las poblaciones más vulnerables frente a las políticas estandarizadas.

La investigación parte como problema central del análisis de la desigualdad de acceso a la educación superior a nivel del país, luego se estudia en la población indígena de la provincia de Chimborazo. A partir del enfoque de las desigualdades sociales determina el impacto real del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) en el contexto de la población indígena a partir de los factores extraescolares asociados con el capital cultural, social y económica.

Para esto, el primer capítulo aborda temas transversales como: El Examen Nacional de Educación Superior (ENES), las tres grandes reformas de acceso a la educación superior en indígenas y América latina, las reformas de políticas de acceso a educación superior en Ecuador, las formas de ingreso a las universidades en los países de América latina. Al final del capítulo se presenta los debates de la política del examen estandarizado a partir de políticos, estudiantes y académicos.

El segundo capítulo, por su parte, muestra el marco analítico y las metodologías de este trabajo en dos partes. Primero se presenta breve conceptualización de la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu desde sociología crítica, en torno al fenómeno educativo y el desarrollo de las desigualdades sociales, culturales y económicas. Posteriormente, desde la perspectiva de Luc Boltanski a partir de la teoría sociología de la crítica desde el concepto de la dominación

social. Finalmente, se expone al lector los aspectos metodológicos utilizados en la investigación.

El tercer capítulo despliega los resultados del impacto del examen ENES, a partir de la información de las siguientes bases de datos: Enemdu, Senescyt y Sniese. Parte de la evolución de la matrícula durante el periodo de estudio 2010-2021 desde las variables de la etnia, quintiles de consumo y la ubicación geográfica. Luego es la descripción de la configuración de las desigualdades sociales frente a la educación dentro de las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo. Finalmente, parte el análisis de la igualdad de oportunidades frente a la igualdad de condiciones.

El cuarto capítulo presenta los resultados de la información recolectada a lo largo de todo el proceso. La información en términos descriptivos se da a partir de análisis de grupo y entrevistas con los jóvenes indígenas de las comunidades de Llinllín Pucará en cantón Colta, Chauzán Totorillas en Cantón Guamote y Nizag en el cantón Alausí. Finalmente, se presentan los principales retos y desafíos de los padres de familia, docentes y estudiantes para el acceso a una carrera universitaria.

Finalmente, en el quinto capítulo se presenta las conclusiones y recomendaciones de la investigación. El mismo parte de la síntesis de todo el proceso investigativo y que permitirá a los gestores de políticas públicas tomar en consideración. Últimamente se plantean preguntas para las próximas a investigaciones en el ámbito de la educación superior.

Como pregunta de investigación queda: ¿Qué impacto ha tenido el Examen Nacional de Educación Superior en la población indígena de la provincia de Chimborazo durante el periodo 2010-2021?

El objetivo principal es analizar el impacto del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) producido dentro de la población indígena de la provincia de Chimborazo durante el periodo 2010-2021.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- 1) Analizar y describir las reformas de las políticas de acceso a la educación superior implementadas en Ecuador durante el periodo 2010-2021.
- 2) Identificar los factores de desigualdad social que condicionan el acceso a la educación superior en las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo.
- 3) Determinar la incidencia del examen ENES en acceso a la educación superior de la población indígena de la provincia de Chimborazo durante el periodo 2010-2021.

## **Capítulo 1. Reformas y Políticas de acceso a la educación superior en América Latina y Ecuador**

La investigación del acceso a la Educación Superior requiere una búsqueda a partir del origen, su evolución e impacto de las diferentes reformas. En Latinoamérica a lo largo de la historia se han configurado diferentes reformas y políticas para el acceso igualitario a la educación superior. El análisis del presente capítulo parte desde la reforma de Córdoba de 1918 hasta la reforma de internacionalización de la educación superior a finales del siglo XX. Ecuador, siguiendo la misma línea, plantea mecanismos para la mejora de igualdad de oportunidades de acceso a una carrera universitaria, por medio de diferentes políticas hasta llegar al acceso universal mediante el examen estandarizado ENES del año 2012.

El presente capítulo consta de 5 acápites. El primer apartado presenta el análisis del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) desde su institucionalización, sus normativas y su principal impacto en el acceso en igualdad de oportunidades a la educación universitaria por la población de los sectores indígenas del Ecuador.

En la segunda sección presenta el análisis del contexto histórico a partir de tres grandes reformas implementadas para el acceso a la educación superior en América Latina. Primero la gran reforma de Córdoba de 1918. Luego se detalla sobre la segunda reforma comprendida entre los años 70 y 90 enfocadas en la mercantilización y diferenciación. Y finalmente se estudia la tercera gran reforma implementada a partir de fines del siglo XX orientado a la internacionalización y mejora de calidad

El tercer apartado describe los diferentes momentos de las reformas de políticas para el acceso a la educación superior en el estado ecuatoriano. El mismo que empieza a partir de la implementación de la reforma para el acceso igualitario de la década de los sesenta, luego la reforma de privatización de la educación superior en la década de los noventa y finalmente la reforma implementada desde el inicio del siglo XXI, las mismas que están enfocadas en mejorar la calidad de educación superior.

La cuarta sección del capítulo detalla los diferentes procesos políticas o formas de acceso a la educación superior dentro de diferentes países de América latina y Caribe. Partiendo de las políticas de acceso por medio del examen estandarizado en los siguientes países: Chile, México, Colombia, Cuba, Brasil y Ecuador frente a las políticas de libre acceso de los países de Argentina, Perú, Venezuela y Bolivia.

Finalmente, la quinta sección presenta el análisis de los diferentes debates y controversias a partir de diferentes académicos, estudiantes y padres de familia frente al Examen Nacional de Educación Superior (ENES) en el contexto ecuatoriano. Partiendo desde la postura crítica al impacto negativo del examen, luego, desde la crítica positiva del impacto del examen estandarizado. Los puntos de análisis del acápite se dan a partir de la premisa de igualdad de oportunidades y acceso a la educación superior de la población estudiantil.

### **1.1. Examen Nacional de acceso a la Educación Superior (ENES) en Ecuador**

Ecuador, siguiendo la línea de países como México, Cuba, Brasil, Colombia y Chile, a partir del año 2012 implementa el Examen Nacional de Educación Superior (ENES),<sup>1</sup> como prueba nacional para el acceso a una carrera universitaria del sector público. El cambio de la política pública, parte del gran aumento de la demanda de cupo a una carrera universitaria y para mejorar la calidad de educación superior (Tamayo et. al. 2021). La implementación del examen estandarizado se da con la necesidad de permitir la igualdad de oportunidades de acceso de todas las clases sociales.

Antes del año 2012, el acceso a una carrera universitaria del sector público se encontraban encargada por las mismas instituciones de educación superior. El proceso parte de un examen de admisión, como “un mecanismo de evaluación para reconocer los dominios adquiridos, el cual es supervisado por agentes escolares tanto a nivel nacional como internacionalmente” (Padilla 2007,6). La implementación del examen nacional (ENES), parte de la falta de transparencia en la retribución de cupos por las IES y es así como constituyen a prueba nacional como garantizador de acceso de forma meritocrática, transparente y democrática (Quinatoa 2019).

La nueva política del examen ENES se concibe desde los cambios estructurales de la nueva constitución de Montecristi del año 2008. El (Art. 3) define al estado como garantizador los derechos a la educación, salud, alimentación y seguridad social sin discriminación alguna. El (Art. 356) decreta el acceso a la educación superior a través del sistema de nivelación y admisión (SNNA) (Constitución 2008). Es decir, los nuevos postulados de la constitución plantean convertir a la educación en un derecho universal y el acceso igualitario de todas las clases sociales. Finalmente, las reformas se ejecutan con el fin de permitir la igualdad de

---

<sup>1</sup> Es un instrumento de evaluación que explora procesos cognitivos para permitir el éxito en la educación superior, donde integra conocimientos académicos obtenidos durante la instrucción formal y aprendizajes que desarrollan con la práctica y diario vivir.

oportunidades en acceso a una carrera universitaria y así romper el pasado elitista (Moreno 2015).

Para la (SENESCYT),<sup>2</sup> el Examen Nacional de Educación Superior (ENES), es “un instrumento de evaluación que explora procesos cognitivos que son esenciales para cursar con éxito la educación superior” (Senescyt 2014). La misión del sistema nacional de nivelación y admisión (SNNA) es “garantizar la igualdad de oportunidades, la meritocracia, transparencia y acceso a la educación superior” (Moreno 2015). Durante los últimos años, el impacto de la política del examen (ENES), se ha constituido como tema de gran interés de investigación. A continuación, se presentan los resultados del impacto a partir de diferentes posiciones.

Los efectos positivos a partir de la implementación de Examen Nacional de la Educación Superior (ENES) parten los logros académicos, se da la adjudicación de las becas al exterior a estudiantes que conforman Grupo de Alto Rendimiento G.R.D y el reconocimiento internacional de sistema innovador de acceso a la educación pública (Mejía 2018). También el ámbito de la coordinación de estructura de este nuevo sistema reemplaza a las grandes colas afuera de las universidades para lograr un cupo preuniversitario y este nuevo sistema permite que los estudiantes de diferentes sectores del país realicen trámites de manera rápida y gratuita (IBEC 2013).

Los efectos negativos a partir de la unificación del examen están las grandes manifestaciones con carteles en contra del examen ENES por parte de padres de familia, estudiantes y autoridades por su inconformidad sobre la política. Entre las posturas de los manifestantes se identifica el planteamiento de una nueva reforma a la LOES,<sup>3</sup> y la eliminación del examen nacional. Las reformas implementadas por las autoridades no han permitido ver el real cambio (Mejía 2018). El impacto en los jóvenes implica depresión y suicidio de los estudiantes por no pasar el examen, convirtiéndose en un emergente problema social.

El análisis del examen ENES desde la premisa de la igualdad de oportunidades plantea que las políticas universales poseen un enfoque tradicional o dominante, con el fin de dar soluciones de manera generalizada y los beneficiarios no tienen otra elección (Franco 2001). Es decir, que el acceso a la educación superior mediante el examen estandarizado no permite una verdadera igualdad de oportunidades para todos. El modelo tradicional permite al estado crear, diseñar e implementar la política pública sin tomar en cuenta los actores sociales.

---

<sup>2</sup> Es el organismo encargado de crear la política pública de la educación y fue creada en 2010.

<sup>3</sup> Es la ley que regula al sistema de educación superior, instituciones, determina derechos, deberes y obligaciones a personas naturales y jurídicas.

La universalización de políticas públicas en una sociedad desigual su impacto suele ser de alto costo, pero bajo en su impacto. Es decir, la aplicación del examen ENES de forma universal y obligatoria se constituye como un mecanismo de violación de derechos de acceso a la educación de forma libre. La política estandarizada viola el derecho a la educación superior de forma incluyente y accesible, sin distinción de clase social, raza, género, la sexualidad, el origen étnico y discapacidades (UNESCO 2020). La igualdad de oportunidades bajo el examen nacional es dependiente de las características culturales, económicas y étnicas.

De la misma forma, la política de acceso no se cumple con los estamentos planteados en la constitución del 2008, donde la educación se define como un derecho a lo largo de toda la vida y el estado se encarga del cumplimiento (Vintimilla 2020). En contraste, la política durante su implementación se ha constituido como factor limitante de acceso de forma libre y gratuita, dejando a muchos estudiantes sin cursar una carrera universitaria de libre elección. Es decir, que la política ha tenido un mayor impacto en los quintiles 4 y 5, ya que se ve reflejado en el aumento de las matrículas dentro de las instituciones privadas desde 1999 al 2014, tiene un incremento de 5.4% al 12.2% (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022).

La desigualdad de acceso a la educación superior se constituye como negación de mejorar la calidad de vida, donde los estudios demuestran que las personas graduadas de la educación superior tienen una vida más prolongada y mejor acceso a todos los servicios sociales (ONU 2021). También las personas con mejor instrucción académica tienen mayor probabilidad de un empleo adecuado, es decir, que el aumento de probabilidad de ocupados se da conforme al nivel de escolaridad (Arcos 2008). De esta manera, el no acceso a la educación superior priva a los jóvenes en mejorar la ocupación laboral dentro de las diferentes empresas e instituciones públicas y privadas.

Ecuador, en relación con otros países de América Latina, en los últimos años presenta un incremento tasa matrícula de 21% (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022). A partir del año 2012, la tasa bruta de matrícula presenta una reducción del 10% (31% al 21%). Además, según los datos estadísticos del total de graduados, solo el 22% obtienen un cupo a una carrera universitaria (Mejía 2018). Los resultados son latentes de la problemática de falta de acceso a una carrera universitaria de forma igualitaria y a partir del año 2012 siempre presenta reducción de la tasa bruta de la matrícula (Ponce 2016).

En particular, la disminución de la tasa de matrículas, parte de la implementación de la nueva política de evaluación de la LOES provocando el cierre de universidades, aplicación del

examen ENES, desigualdad en la educación secundaria y la baja del precio del petróleo (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022). El factor principal del decremento de la tasa de matrículas en la educación superior se constituye la aplicación del examen de ENES como prueba obligatoria. Estos factores permiten el crecimiento de estudiantes en el sector privado, donde en el año 2006 se componía de 37%, mientras para el año 2014 presenta un crecimiento al 38%, así provocando el paso de los quintiles 1 y 2 a las instituciones del sector privado (Ibid.).

La evaluación del impacto del examen dentro de las poblaciones indígenas se verifica según los datos de la SIIES,<sup>4</sup> del año 2019 es solo del 2.61% de número de matriculados (SENESCYT, 2020). Esto permite entender la brecha existente en el acceso a la educación superior entre grupos de blanco y mestizos frente a los afrodescendientes, indígenas y montubios.

El acceso a la educación superior para los grupos indígenas a partir de la implementación del examen se ha constituido en desigualdad ingreso a una carrera universitaria. Las principales causas que describen: primero la baja formación académica desde el nivel inicial hasta nivel secundaria en el medio rural. La enseñanza segregada se ve diferenciada con la educación en las grandes ciudades que constituyen de mejor calidad con relación a las comunidades rurales. Además, la realidad la familia de los pueblos indígenas solo existen las primeras generaciones en obtener un título universitario con relación a las familias de mestizos que cuentan con la tercera y cuarta generación con títulos universitarios (Plan V 2019).

El examen desde la mirada crítica de los jóvenes indígenas se considera como obstáculo para cumplir su proyecto de vida, además, constituidas por la falta de economía, las deficiencias de la calidad de educación que reciben y el examen del ENES (Ángulo y Félix 2016). Así pues, la política de ingreso se convierte en contraposición del (Art.74), donde establece que “las instituciones de educación superior instrumentarán de manera obligatoria política de cuotas a favor del ingreso al sistema de educación superior de grupos históricamente excluidos y discriminados” (LOES 2010). La inclusión de los jóvenes estudiantes indígenas a la universidad implica generar condiciones de acceso, permanencia y egreso por medio de políticas, planes y programas (Suárez 2017 138).

---

<sup>4</sup> Es la plataforma que consolida y unifica los datos de las universidades, Escuelas Politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos.



En Ecuador, según la CEPAL la población indígena está constituido del 7% de la población ubicados mayoritariamente en la región interandina. La provincia con mayor presencia de población indígena es Chimborazo, con un 17.1% (Senescyt y Banco Mundial 2016). El impacto del examen en la provincia de Chimborazo durante los últimos años no ha sido favorable, primero por la falta de cupos a una carrera universitaria y falta de instituciones de educación superior.

En relación con la problemática de acceso a la educación superior en la provincia de Chimborazo existe un bajo porcentaje de ingreso a las carreras universitarias. Del 100% solo el 15% pertenecen a la población indígena (Montenegro et. al. 2019). Provocando el desbalance étnico en el ingreso, considerando los datos nacionales existe un desbalance de porcentaje en las matrículas para los sectores más vulnerables. La provincia de Chimborazo con habitabilidad de alto porcentaje de indígenas con el 38%, en las aulas no se ve reflejado la presencia igual con los otros grupos.

## **1.2. Contexto Histórico de Reformas para acceso a la Educación Superior en América Latina**

La evolución del acceso a la Educación Superior en América latina se encuentra marcada por un contexto de reformas políticas a lo largo de su historia. La Educación Superior, se constituye un tema de interés para toda la sociedad en general, donde la universidad mantiene una relación a nivel social, cultural y político. En toda la región la transformación de las políticas aparece a partir de la influencia de las tendencias mundiales y problemáticas de igualdad de acceso, que suscitan dentro del contexto estudiantil.

La transformación de la Educación Superior en Latinoamérica se analiza a partir del siglo XX. En la región se identifica tres procesos de reformas universitarias: la primera conocida como la reforma de Córdoba de 1918, que permite la autonomía universitaria y la ampliación de la cobertura en el acceso; la segunda se da entre los años de 1970 y 1990 bajo el título de la diversificación y descentralización y la última a finales de la década de los noventa orientados en el aseguramiento de la calidad y nuevo rol del estado (IESALC 2007). Las tres grandes reformas mencionadas se desarrollan para erradicar la desigualdad y buscar la equidad en el acceso a una carrera universitaria pública de jóvenes de diferentes clases sociales (Rivera 2020).

### **1.2.1. La reforma de Córdoba 1918**

En 1918 en Argentina - Córdoba es conocida como la primera gran reforma de educación superior en contexto Latinoamericano. La misma que es estimulada por el levantamiento de estudiantes de diferentes universidades en rechazo al orden oligárquico. Esta reforma se enfoca principalmente en la autonomía universitaria, la democratización en el acceso a la universidad de todos los sectores sociales (Rodríguez 2006; Muñera 2011). Que posteriormente se expande entre todos los territorios de latinoamericanos, donde las propuestas más importantes se destacan:

- 1.-El cogobierno – participación de los estudiantes en los órganos colegiados de gobierno de las universidades – y la elección, a través del voto universal y directo, de las autoridades universitarias;
- 2) el establecimiento de los principios de libertad de cátedra y libertad de investigación;
- 3) establecer la autonomía universitaria como forma de gobierno en la institución, implicando esto su independencia política y administrativa con relación al estado;
- 4) selección de los docentes a través de concursos de oposición de carácter público;
- 5) y la democratización de la educación mediante su gratuidad (López 2005, 118-119).

Entre los logros importantes de la reforma de Córdoba se destaca la expansión del modelo universitario a todas las clases sociales permitiendo el acceso a la educación superior a las clases minoritarias, rompiendo las estructuras tradicionales que favorecen a los grupos de elites (EISALC 2007; Ordóñez y Salazar 2013). Finalmente, la reforma permite el reconocimiento de acceso a la educación superior como un derecho para toda la población estudiantil proveniente de diferentes clases sociales (Muñera 2011). Es así, como la reforma de Córdoba marca el antes y el después en la vida de las universidades en los países de América Latina. Esta transformación universitaria permite el pasaje de las universidades del siglo XIX para dar cabida a las nuevas clases sociales media y burgueses urbanos en la modernización y cambios de rol del estado para crear un mercado interno y la industrialización sustitutiva (Córdor 2018).

De igual forma, Tünnermann señala la importancia de la reforma que permite mejorar de las relaciones entre la universidad, la sociedad y el estado, es así como:

La Reforma de Córdoba de 1918 fue el primer cuestionario a fondo de nuestras universidades y señala el momento histórico del ingreso de América Latina en el siglo XX y del ascenso de las clases medias urbanas que, en definitiva, fueron las protagonistas del Movimiento La Reforma de Córdoba replanteó las relaciones entre la universidad, la sociedad y el Estado. Hasta Córdoba, la universidad y la sociedad marcharon sin contradecirse, pues durante

los largos siglos coloniales en la primera centuria de la República, la universidad no hizo sino responder a los intereses de las clases dominantes de la sociedad, dueñas del poder político y económico y, por lo mismo, de la universidad. El Movimiento de Córdoba fue la primera confrontación en una sociedad que comenzó a experimentar cambios en su composición interna, una universidad enquistada en esquemas obsoletos. Si la República trató de separar la universidad de la Iglesia, mediante la adopción del esquema napoleónico que, a su vez, la supeditó al Estado, Córdoba trató de separarla del Estado mediante un régimen de autonomía (Tünnermann 2008, 16).

Posteriormente, la reforma de Córdoba de 1918, al ver las mismas problemáticas en todos los países, esta se expande en toda la región. Su adaptación inicia en el país de Perú, permitiendo el libre ingreso a estudios universitarios a los estudiantes provenientes de sectores económicos débiles. Luego es adoptada en países como: Brasil, Colombia, Uruguay, Chile y Ecuador, para permitir el acceso a una profesión a todos los sectores sin considerar el origen social (Tünnermann 1998). Así pues, el impacto de la reforma se da de diferentes en todos los países, en algunos siendo mayor y mientras en otros de menor contribución. En definitiva, la reforma de Córdoba se encuentra entre los logros más importantes, se destaca por permitir mayor oportunidad de acceso a la educación superior a las clases medias y bajas.

### **1.2.2. La segunda reforma “Mercantilización” (1970-1990)**

La segunda reforma denominada Mercantilización, permite la expansión de las universidades privadas y la elitización de la educación superior en todos los países de América Latina. Estos cambios se dan a raíz de las manifestaciones de estudiantes debido a que las universidades no responden los nuevos escenarios políticos y económicos de la región. Además, las nuevas demandas sociales exigían a los gobiernos de turno de manera urgente la renovación del sistema de acceso y el aumento de los presupuestos en la educación superior por el aumento del número de bachilleres, provocando la gran demanda de acceso a la educación superior en todos los países de América latina (EISALC 2007). Frente a la nueva demanda de acceso a la educación superior, la reforma permitió a los gobiernos que promuevan nuevas políticas para la restricción de cupos por medio de examen de ingreso, generando la elevación de las tasas de matrículas en las universidades privadas.

La segunda reforma, parte a causa de la profunda crisis de la educación pública por el recorte financiero, político e institucional. Además, por el pedido de los nuevos grupos de manifestantes en la generación de mayores presupuestos en la educación superior pública, ya que las estructuras de las universidades no estuvieron a la altura de las nuevas demandas

sociales (EISALC 2007). Así mismo, dentro de la reforma se pedía la creación de nuevas políticas públicas que permitieran la ampliación de la cobertura de cupos ocasionada por el gran crecimiento de la población estudiantil en el nivel secundario en todos los países de América Latina.

Desde los inicios de la década de los 80, América Latina experimenta la influencia de las políticas neoliberales. La expansión del capitalismo en toda la región repercute en el recorte presupuestario de la implementación de políticas públicas en el ámbito educativo. También se da la participación de organismos internacionales como el Banco Mundial y Banco Internacional de Desarrollo. Primero, el Banco Mundial participa principalmente de los países que no habían alcanzado el desarrollo óptimo (Cerdas 2008). Es decir, los organismos internacionales asumen la rentabilidad y financiamiento en las políticas de educación superior. En conclusión, la participación de los nuevos organismos internacionales dentro de la educación superior no constituye suficiente en la solución de acceso igualitario a una carrera universitaria.

A partir de la década de los 90, el sistema educativo superior en América latina presenta un gran crecimiento cuantitativo de estudiantes y de las nuevas instituciones educativas en el sector privado. En efecto, el aumento de estudiantes en toda la región parte de 1 millón en la década de los 60 hasta los 12 millones para la década de los 90 (García 2007). Entre los países con mayor incremento de la población estudiantil se destacan: Brasil, Argentina y México. En cuanto a la expansión de universidades, en la región se verifica el crecimiento de nuevas universidades, pasando del año 1950, donde se contaba alrededor de 75 universidades, casi todas públicas, mientras que para el año de 1995 el incremento del número de universidades alcanzaba a 300 públicas y 400 privadas (López 2005). En efecto, la nueva reforma permitió la extensión de universidades privadas y expansión de la cobertura, que a su vez deterioraba la calidad de educación universitaria.

En definitiva, la segunda reforma se caracteriza por la privatización de la Educación Superior a nivel mundial y en América latina por medio de la creación de nuevas instituciones de orden privado. Además, las nuevas políticas o estructuras para erradicar la desigualdad y buscar el acceso igualitario a la educación superior empiezan desde lo más susceptible (Rivera 2020). En definitiva, la educación superior de la región no fue vista como prioridad, influenciado en el progreso lento en comparación a las otras regiones.

### **1.2.3. Tercera reforma “Internacionalización y control de calidad”**

En América latina, en 1998 se da inicio la tercera reforma denominada “internacionalización,<sup>5</sup> y control de calidad” de la educación superior. Su implementación se constituye en el congreso mundial de educación superior y en la actualidad sigue vigente en todos los países de la región (Rodríguez 2006). La internacionalización y la cooperación de la educación superior se efectúa con el objetivo de formar y realizar investigaciones de función ética, en autonomía, en responsabilidad y prospectiva; en igualdad de acceso; para el fortalecimiento de la participación y promoción en acceso a las mujeres; en la diversificación de oportunidades; en la evaluación de calidad y para la evaluación y financiamiento a la educación superior como un servicio público (Rama 2006)

La internacionalización se orienta en el modelo trinario (público, privado e internacional) y, además, para permitir el aseguramiento de la calidad de educación y el nuevo rol del estado (Rama 2006). Así, permitiendo el acceso a la educación superior a los sectores marginados y grupos indígenas afectados por la globalización. La nueva visión de la reforma determina la igualdad en acceso a la educación superior como un derecho universal basado en méritos, capacidad y esfuerzos. En definitiva, este proceso facilita el acceso a una carrera universitaria a los grupos desfavorecidos, entre ellos la población indígena y afrodescendiente.

La nueva etapa de cambio de la tercera reforma se da gracias a las nuevas transformaciones sociales, políticas y económicas causadas por la globalización, mundialización y la internacionalización de la educación superior (Lanz, Fergusson y Marcuzzi 2006). Contribuye en el cambio de modelo (público – privado) a un nuevo tripartito (público, privado y transnacional (Rama 2006). El planteamiento de la nueva reforma no se encamina en responder las fallas anteriores, sino más bien se ajusta al contexto de las nuevas tendencias sociales.

La tercera reforma de la educación superior en Latinoamérica, según Rama Claudio, destaca las principales características, entre ellas es él:

Desarrollo de mecanismos de aseguramiento de la calidad para reducir la inequidad de proceso, y el lento pasaje del Estado educador al estado evaluador. Comienzo del proceso de internacionalización de la educación superior a partir del ingreso de nuevos proveedores; y la conformación de tres sectores (público, privado local y privado internacional) en el marco de una amplia competencia global regulada en base a calidad. Incentivación y orientación directa

---

<sup>5</sup> “Es el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural en las funciones de enseñanza, investigación y servicios de la institución” (Knight 1993, 21).

a la demanda a través de sistemas de financiamiento orientados hacia determinados sectores (indígenas) y hacia determinadas carreras (técnicas) e instituciones (no universitarias), nacimiento de una economía de la educación superior en el cual los demandantes comienzan a requerir más libertad para escoger sus propios recorridos curriculares universitarios (Rama 2006, 20).

En conclusión, la internacionalización de la educación en el contexto latinoamericano permite cambios en el acceso a la educación universitaria para los sectores vulnerables. Aunque su impacto no ha podido responder a todas las problemáticas existentes en la región, porque las problemáticas no siempre parten de la falta de acceso, sino desde las crisis económicas, el aumento de la pobreza y la desigualdad de acceso por el déficit económico de las familias (Rivera 2020). Otro factor presente en la región es el aumento de la desigualdad, donde no permite a las familias del área rural el desarrollo óptimo en igualdad de oportunidades frente a los grupos de la élite.

### **1.3. Modalidades de ingreso a la educación superior en América latina y Caribe**

América latina y Caribe es considerada entre las regiones de mayor desigualdad según la distribución de ingresos y la brecha social entre los desfavorecidos y los favorecidos se da económicamente (Ushiña 2020). La exclusión y la inclusión a la educación superior constituyen un logro para permitir la igualdad de derechos. Frente a las desigualdades el tema de equidad en acceso a la educación es complejo, ya que los exámenes pueden tener inclinación a ciertos grupos. En la actualidad la mayoría de los países asumen las formas de acceso con base a la igualdad de derechos y oportunidades.

El acceso a la igualdad de derechos se fundamenta a partir de la declaración de la II y III conferencia regional de educación superior, donde se señala:

El acceso como derecho real de todos los ciudadanos, que debe expresarse en las políticas educacionales que propicien una educación superior de calidad. El acceso como derecho real de todos los ciudadanos, que debe expresarse en las políticas educacionales que propicien una educación superior de calidad. 2.-Las IES deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos. 3.- Las IES deben profundizar en las políticas de equidad para el ingreso e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes para satisfacer las exigencias sociales. 4.- La gestión universitaria debe jugar un papel de avanzada para lograr una respuesta adecuada a dichos retos (García, Galarza y Sepúlveda 2020, 4. Citado de la UNESCO 2008).

En la región Latinoamérica y Caribe, para permitir la igualdad de oportunidades frente a la gran demanda en el acceso a la educación superior, en los últimos años sus autoridades competentes han implementado sus propias reformas de políticas públicas en la educación superior. Entre sus enfoques se constituye en crear nuevos mecanismos de acceso como el examen único y libre acceso (Juarros 2006). Los resultados de las políticas no han tenido el mismo impacto en todos los países, por el efecto de las diferencias sociales, culturales y económicas de cada país.

Todos los países de la región asumen la igualdad de derechos y oportunidades como el punto de partida para la implementación de modalidad de acceso. En contexto latinoamericano se presentan dos políticas de acceso a la educación universitaria, primero de admisión libre o libre acceso y la otra mediante una prueba vinculada a la excelencia académica. La implementación de los exámenes de ingreso se procede de dos formas: la primera por medio de exámenes nacionales o estatales, y la segunda el examen aplicado por cada institución de educación superior (García, Galarza y Sepúlveda 2020. citado de García 1991). A continuación, se exponen las modalidades de acceso de los diferentes países de América Latina y el Caribe.

### **1.3.1. Admisión por un examen nacional (estandarizado)**

El acceso a la educación superior por un examen nacional consiste en una evaluación de conocimientos a todas las clases sociales. Según Educación Reform define lo siguiente: “El examen estandarizado consiste en cualquier forma de prueba que requiere que todos los sustentantes respondan las mismas preguntas o la selección de preguntas de un banco reactivo” (2015). Entre los países de México, Cuba, Brasil, Chile y Ecuador se constituyen como implementadores de este tipo de evaluación.

En México, la política de acceso a la educación superior se da a partir de la reforma de la constitución 1992, donde establecen a la educación como un derecho de los ciudadanos en acceso y formación en la educación primaria; secundaria; y del nivel superior. El mecanismo de ingreso a las instituciones de educación superior (IES), es comisionado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el cual se encarga del diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos.

La prueba CENEVAL se divide en dos tipos de evaluaciones dirigidas principalmente para los estudiantes de último año de bachillerato que aspiran ingresar a la universidad. La primera evaluación de admisión es la evaluación de competencias de carácter genérico en áreas de

matemática, lengua, pensamiento analítico y comprensión lectora” (CEA 2009). El contenido del examen se divide en un total de 120 preguntas, de las cuales solo 100 son calificadas y el resto se constituyen como preguntas de evaluación interna y de control. El segundo tipo de examen se trata de un diagnóstico que consiste en resolver 90 preguntas dentro de módulo del área a fines de su carrera, de las cuales 80 son calificadas y el sobrante son pruebas internas y de control.

La educación superior mexicana, pese a los grandes esfuerzos en la búsqueda de mayor equidad y cobertura, todavía presenta grandes brechas en el tema de acceso para jóvenes de grupos sociales de bajo recurso económico (Robles y Navarro 2012). El tema de equidad en el acceso al país se ha configurado conjunto de políticas y programas enfocados al grupo de estudiantes indígenas, a los sectores económicamente marginados y a la población de mujeres. Además, se ha dado la creación de universidades tecnológicas, a pesar de todo, el país aún presenta grandes brechas de acceso a una carrera universitaria (Cruz 2008).

La educación superior en Cuba, en las últimas décadas, presenta avances gracias a las nuevas tendencias mundiales. El acceso a la educación superior cubana se encuentra encargada la Dirección de Ingreso de Educación Superior. Como requisito previo para acceder a la educación universitaria es obtener una nota de 60 puntos al concluir el 12 grado. Además, otro requisito es la aprobación del examen de ingreso de las materias básicas como: español, matemáticas e historia. Finalmente, la nota final del examen de ingreso se compone de la suma del 50% de notas de la educación media y el otro 50% representa la nota del examen de ingreso. La postulación consiste en elegir 10 carreras de la preferencia del estudiante (Pérez 2015). En cambio, la forma de acceso para los estudiantes con casos especiales solo es necesario la aprobación del examen y más no deben competir con otros para la adjudicación de cupos y permite la igualdad de oportunidades del aprendizaje de conocimientos.

En Cuba, en los últimos años por el bajo porcentaje de aprobación del examen de ingreso, el gobierno a partir del año 2011 implementa cursos extraescolares de apoyo y además se implementa más número de horas en las materias de evaluación del examen (CEA 2016). El examen de ingreso a la educación superior en los últimos años presenta impacto negativo, por el no cumplimiento del objetivo de acoger a las aulas estudiantes idóneos y con vocación para cada carrera. Además, el grupo social beneficiado con resultados positivos para el acceso son los estudiantes con mejores índices académicos (Delgado, Santillán y Mora 2018).



En la República de Brasil, a partir de la constitución de 1988, la educación superior se constituye como un derecho que permita la igualdad de condiciones en el acceso y la permanencia en una carrera universitaria. El mecanismo de acceso se da por medio de la rendición de un examen ENEM luego de culminar la educación básica y luego es la evaluación por el Sistema de Selección Unificada (SISU). La prueba se constituye como institución encargada de la selección de postulantes para el acceso a diferentes instituciones públicas federales del país. La elección a un cupo depende de la nota del examen ENEM, el estado desarrolla otro sistema para los postulantes de sectores más vulnerables. Esto se desarrolla por el programa Universidad para todos (PROUNI), que otorga becas para instituciones privadas, principalmente para personas con discapacidad (CEA 2016).

Otra forma de admisión de las universidades públicas y privadas no federales se desarrolla con la división de examen de admisión en dos fases. Primero la fase de evaluación de asignaturas de lenguaje, inglés, física, química y biología y en para los estudiantes que alcanzan la mínima puntuación requerida para mejorar deben rendir las mismas asignaturas (Ushiña 2020 Citado de Catoia 2016). En los últimos años, dentro de las universidades públicas, la mayoría de los estudiantes provienen de las escuelas privadas, de familias con mejores economías, además ha permitido el crecimiento de las universidades privadas (Serroni y Soares 2021). Frente a estas problemáticas, los gobiernos de turno han trabajado en la ampliación de la cobertura para las clases sociales más pobres (Rocha y Silva 2018).

En Chile, desde los inicios del siglo XXI, el Departamento de Evaluación y Medición Educacional (DEMRE), junto al ministerio de educación y el consejo de rectores, proponen dar ajustes para favorecer al sector de la educación y con la colaboración de los investigadores de la Universidad de Chile y la Universidad Católica por medio de la creación del proyecto denominado “Sistema de Ingreso a la Educación Superior (SIES). El proyecto se da gracias al financiamiento del Fondo del Fomento Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)” (DEMRE 2006). La evaluación se focaliza en valorar los conocimientos mínimos de la enseñanza media para dar igualdad de oportunidades a todos. Su implementación parte de una estructuración compuesta de la siguiente forma:

De cuatro instrumentos independientes: Dos pruebas obligatorias -una de Lenguaje y Comunicación y otra de Matemática-; dos pruebas electivas -una de Historia y Ciencias Sociales y otra de Ciencias-; con un módulo común y módulos optativos de Biología, Física y Química. Por acuerdo del Consejo de Rectores, la elaboración y aplicación de las PSU

continuó a cargo de la Universidad de Chile, a través de su Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, *DEMRE* (DEMRE 2006).

La aplicación de la prueba de selección universitaria (PSU), rige a partir del año 2003, donde se plantea el propósito de corregir las diferencias socioeconómicas de los habitantes en el acceso a la educación superior. Como resultado, desde su implantación y hasta la actualidad analizan al examen del no complemento del objetivo, más bien ven como un instrumento que ha permitido el acceso a la educación superior a las clases de élite. Además, afirman que, en un contexto desigual como Latinoamérica, no es favorable seguir con el mismo examen como mecanismo para la admisión. Se concluye que la forma de admisión favorece a los sectores sociales de mejores recursos y perjudica al sector de baja economía, porque la gran diferencia está en la educación (González, Arancibia y Boyanova 2017).

El acceso a la educación superior en Chile se constituye en desigualdad, donde de acuerdo con los estudios realizados, solo el 16% de los jóvenes que terminan la educación secundaria logran acceder a estudios superiores (CEA 2016). A partir de la implementación del examen estandarizado, el acceso igualitario de los sectores marginados a una carrera universitaria sigue siendo un mito. Además, en los últimos años, el problema de la financiación, el examen único permite la admisión solo hasta llenar el cupo establecido por cada institución educativa (Cruz 2008).

### **1.3.2. Países con políticas de libre acceso**

Entre los principales países de América latina con políticas de libre acceso se encuentra Argentina. Las modalidades de ingreso al sistema de educación superior se caracterizan por la heterogeneidad, es decir, que cada institución de educación superior tiene la libre adopción de su propia política de ingreso. El ingreso a la educación universitaria entre sus normas se encuentra reguladas por la ley 27 204,<sup>6</sup> y sancionada por el congreso 2015. El acceso a la educación superior se define en derecho de “todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior” (CEA 2009, 11).

En Argentina el sistema de admisión a una carrera universitaria consta de diferentes procesos: primero es la inscripción y la carga de documentos correspondientes, posteriormente se debe dar el cumplimiento con los requisitos implementados por cada institución. La institución

---

<sup>6</sup> Ley de implementación efectiva de la responsabilidad del estado argentino en el acceso a la educación superior promulgada el 9 de noviembre del 2015.

educativa es la encargada de la selección de aspirantes adecuados mediante pruebas de eliminación de conocimientos diagnósticos, exámenes parciales y trabajos prácticos. Además, se implementan exámenes complementarios como la admisión sin prueba eliminatoria sin cupo y la admisión de prueba no eliminatoria y directa sin instancia de ambientación (Ramallo y Sigal 2010).

Las universidades más emblemáticas como la de Buenos Aires no se aplica el examen de ingreso, sino por medio del Ciclo Básico Común (CBC), “que es el sistema donde el estudiante cursa dos cuatrimestres con tres ramos cada uno, integrado por dos materias generales, dos asociadas por la orientación de la carrera y otras dos propias de la carrera en sí y solo ingresa si se aprobado el CBC” (Ushiña 2020, 87)

En los países de Perú, Paraguay, Venezuela y Bolivia la política de acceso a la educación superior se realiza sin un examen estandarizado, cada país cuenta con su propia política. En el caso del país de Perú, cada institución posee sus requisitos particulares. Entre las principales formas “subsisten i) la admisión mediante un examen de conocimiento de la enseñanza media; ii) ingreso directo para deportistas destacados; iii) exoneración para alumnos que ocupan los primeros puestos en calificaciones de enseñanza media” (Catoia 2016). Las instituciones de educación superior peruana están regidas por la ley universitaria 30 220 aprobada en el año 2016. Los resultados de las políticas en los últimos años permitieron la duplicación del 33% entre el periodo 2005 - 2015 (Siteal 2019).

El acceso al sistema de educación superior en Bolivia permite a cada universidad pública o privada crear su propia política de admisión, cursos básicos o preuniversitarios (Ushiña 2020 citado de Martínez, Santillán y Loaiza 2016). Entre los principales requisitos para postular a una carrera universitaria es haber culminado el bachillerato. El ingreso a una universidad privada, en su mayoría, se da por medio de pruebas diagnósticas no selectivas (Wiese y Laguna 2008)

En los países de Paraguay, Uruguay y Venezuela las mismas universidades son encargadas en determinar sus formas de acceso. Por ejemplo, en Uruguay, la Universidad de Montevideo la institución más importante del país, la admisión se da mediante una prueba de conocimientos relacionados a la carrera de estudio (Ushiña 2020). Dentro de las universidades paraguayas y venezolanas, cada universidad es encargada de evaluar a los postulantes.

Colombia, a diferencia de todos los países de América latina tiene un modelo mixto integrado por una evaluación estandarizada y evaluación propia. Primero el examen del estado llamado

Saber 11 que consiste como prueba obligatoria que evalúa los conocimientos en: lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés. Luego del examen también se deben pasar por una entrevista personal y pruebas específicas de estudio. Por su parte, las universidades emblemáticas como la universidad de Colombia, desarrolla su propio mecanismo de admisión “matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales (filosofía), análisis textual y análisis de imagen del total de 120 preguntas dividida en dos partes” (Ushiña 2020 citado de Catoia 2016, 89).

#### **1.4. Antecedentes históricos de las políticas de acceso educación superior en Ecuador**

El estado ecuatoriano, con el propósito de mantener la paridad con otros países de la región y con la necesidad de satisfacer las demandas sociales producidas en el contexto, se vio obligado a implementar las reformas de políticas de acceso a la educación superior. El análisis se propone realizarla de tres escenarios: la primera, la eliminación de examen de ingreso consolidado desde los años 60 que permanece hasta inicios de años 90 del siglo XX. La segunda etapa aparece desde los inicios de los años 90 enfocadas en políticas de acceso y finalmente la etapa de evolución y cambios desde los inicios del siglo XXI (Sierra 2018; Ushiña 2020).

Desde los inicios de los años 60 el ingreso a la educación superior se encontraba controlado y regulado por la iglesia católica, el ingreso fue exclusivo para la clase de élite (Sierra 2018). La década estuvo marcada por acontecimientos de presión por los sectores sociales no privilegiados por la derogación de examen y el libre acceso (Ushiña 2020). Estos sucesos permitieron que a partir del año 1969 el estado ecuatoriano declarara el libre ingreso a la educación superior. La eliminación del examen se da bajo enfoque desarrollista y permitió el acrecentamiento del número de matrícula de las familias de clase media en las universidades ecuatorianas (Viera 2017). Además, del aumento de los estudiantes en las universidades públicas, también permite el acelerado crecimiento de las universidades privadas. Así, para los años 70 el número de matriculados se duplica hasta llegar a cerca de 39 millones de estudiantes (Sierra 2018).

Esta reforma política no fue solamente enfocada en el aspecto de ingreso, sino también en permitir que la universidad sea un espacio habitado por personas de clases media, menos privilegiadas por medio de diferentes programas (Viera 2017). También el aspecto central de la primera reforma se da en la creación de nuevas oportunidades en todos los niveles educativos para las clases sociales bajas (Arcos 2008). Finalmente, permite a las

universidades ecuatorianas ser menos elitistas y acercarse a las sociedades menos privilegiadas.

La primera reforma tuvo una duración de hasta finales de la década de los 80, donde permitió el derecho a la educación a los sectores más bajos, donde Carlos Arcos concluye destacando lo siguiente:

El análisis de este tipo de reforma educativa, en el caso de Ecuador, demuestra entre otros hechos, que se trata de un ciclo largo de política que se extendió por varias décadas e implicó diversos gobiernos de naturaleza diferente. En la base de todo el proceso se encuentra un amplio consenso sobre la urgencia de construir un Estado nacional viable, que pudiera enfrentar la amenaza que implicaba el conflicto con el Perú, que en el año 1941 había puesto en riesgo la existencia del Ecuador como Estado soberano. Este es un factor endógeno importante, que se conjugó con otros de tipo externo, La reforma educativa es parte sustantiva de un programa más amplio de políticas que tienen una amplia base de apoyo (Arcos 2018, 33).

A inicios de los años 90, se da el crecimiento acelerado de la demanda de acceso a las universidades y escuelas politécnicas, sobresaturando la capacidad física de la SES (Ushiña 2020). Según el Banco Mundial durante los primeros 5 años de la década, la educación superior tuvo un crecimiento anual del 24.7% (Arcos 2008 citado de Banco mundial 1979). El fenómeno de crecimiento de matrículas originó la saturación de carreras como administración y Derecho. Todas las problemáticas permitieron el aumento de las instituciones particulares de manera exponencial “(...), en 1988 existían seis universidades que albergaban el 18,51 % de estudiantes, mientras tanto entre el año 2000 al 2006 existían veinte universidades, dieciséis particulares y cuatro públicas” (Ramírez y Minteguiaga 2010, 138).

Durante la etapa heterogénea de acceso se contempla de la constitución de 1998, donde consiente a las universidades públicas, privadas a utilizar heterogeneidad de políticas para el ingreso e incluso cada carrera contaba con sus propios requisitos y modalidades de ingreso (Ushiña 2020). Para Ramírez durante el siglo XX la educación superior tuvo procesos diferentes en donde en la primera fase se buscó el acceso a los sectores más bajos y en diferencia la segunda etapa se regresa a la educación para la elite y afirma que:

Entre 1995 y 2006, la tasa de matrícula en el quintil más pobre de la población había aumentado en un 5.7 por ciento, mientras el quintil más rico aumentó un 15.47 %. Pero aún más preocupante resulta que, en el 2006, sólo el 3.4 por ciento del quintil más pobre tenía

matrícula universitaria pública, frente al 21.9 del quintil más (Ramírez y Minteguiaga 2010, 140).

Esta etapa de políticas heterogéneas de las universidades ecuatorianas permitió a algunas universidades el cobro por la escolarización por alumno de alrededor de \$746 anuales, permitiendo la restricción de acceso a la población más pobre (Ushiña 2020, citado de Araujo 2016). Así, definitivamente esta segunda etapa beneficia en el acceso a las universidades públicas a los sectores de la élite, y a su vez excluye a los sectores más pobres pertenecientes a los quintiles 1 y 2 (Sierra 2018).

Finalmente, el Ecuador a partir del año 2008, siguiendo la línea de países de América latina, se da inicio la tercera reforma enfocada en mejorar la calidad y prevenir la deserción escolar (Arcos 2008). Además, los cambios se dan en “la ampliación de cobertura, a través de la creación de más Instituciones de Educación Superior o de oferta académica; la incorporación de grupos que históricamente fueron excluidos del sistema de educación” (Quinatoa 2019, 22). Estos cambios se dan gracias al crecimiento de la economía del país.

Estos cambios se dan a partir de acuerdos fundamentales firmados y avalados por instancias la CONESUP, CONEA, FEUE y SENPLADES, y se citan:

El principio de universalidad (cada estudiante tiene derecho a su admisión en las instituciones de educación superior en igualdad de condiciones). (...) Se definieron políticas y mecanismos de nivelación, como proceso enfocado lograr que los bachilleres poseen conocimientos académicos elementales, de acuerdo al perfil de carrera (...) los principios de nivelación regidos i) derecho a la educación universitaria; ii) universalidad de acceso; iii) igualdad de oportunidades (...) Se definió al Sistema de Admisión y Nivelación estudiantil como ente encargado de diseñar, controlar, coordinar y sistematizar nacionalmente los procesos de Nivelación y admisión de los postulantes. (...). Se estableció el financiamiento del sistema admisión y nivelación entendida en el examen cuya aprobación, faculta al aspirante a matricularse en una universidad o institución de educación superior (...), además, que sean gratuitos todo el proceso (Ushiña 2020, 65-66).

Este nuevo proceso de reforma política parte de la constitución del año 2008 que según el “Art. 352 establece al sistema de educación superior integrada por universidades, escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, y pedagógicos y conservatorio de música y artes, debidamente acreditados y evaluados” (Constitución 2008, 108). Posteriormente, por la Ley Orgánica de Educación Superior LOES 2010, como regulador de SES del país y en la

organización, fijación de derechos y obligaciones contempladas en la constitución, además garantizador de derecho al acceso a la educación universal (LOES 2010).

Para el año 2011, la LOES crea el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), su misión fue de diseñar, implementar y administrar el sistema de nivelación y Admisión a las instituciones de educación superior públicas para que garantice un sistema equitativo y transparente para todos los estudiantes que aspiran con un cupo a una carrera universitaria. Posteriormente, el SNNA con el propósito de lograr la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior contemplada en la constitución del 2008, se da la creación del examen Nacional de Educación Superior (ENES). Además, la evaluación se da con el objetivo de “garantizar la igualdad de oportunidades, la meritocracia, transparencia y acceso a la educación superior” (Moreno 2015,67).

El proceso de evaluación del ENES se constituye en un periodo cercano a los seis meses, donde primero el registro de datos dentro del sistema SNNA, realizado dos meses previo a la rendición de la prueba mediante el sitio web; posteriormente se da la asignación del lugar para rendir el test; tercero es la aplicación del ENES, donde se evalúa aptitudes numéricas, verbales y razonamiento abstracto; cuarto es la entrega de resultados y la asignación de cupos mediante una referencia de puntajes máximos y mínimos; quinto es la postulación según la Senescyt, los estudiantes para poder postular deben tener nota mayor a 600 puntos y podrán elegir hasta 10 opciones de carreras y por último es la aceptación del cupo (CEA 2016).

A partir de la implementación de la política del examen nacional de acceso a la educación superior, los diferentes jefes del estado han tratado de contribuir por el mejoramiento de educación superior, pero no se ha logrado el cambio donde la mayoría de los estudiantes que optan dar el examen no pueden acceder a una carrera universitaria (Mejía 2018). Durante los 9 años ha existido reajustes del examen, primero se llamó examen ENES y solo rendían las personas que quieran ingresar a la universidad. Desde el 2014 el examen reemplaza el examen de grado y finalmente en el año 2016 estas dos evaluaciones se unen y solo se le conocía el examen ser bachiller, es decir que la nota servía para graduarse y para acceder a un cupo universitario (Zúñiga 2021). Desde el año 2021 implementada por el presidente Guillermo Lasso se crea el nuevo examen llamado “Transformar” que no mide conocimientos más sino las aptitudes (Trujillo 2021).

### **1.5. Debates y controversias frente al Examen Nacional de Educación Superior (ENES)**

El examen Nacional de Educación Superior (ENES), durante los 10 años de vigencia, se ha constituido un tema de alta controversia dentro del sistema educativo. Además, a lo largo de este periodo se presentan diferentes investigaciones con sus respectivos análisis. Las principales temáticas parten de la igualdad de oportunidades, equidad, meritocracia e impactos del examen en la población estudiantil. El desarrollo del siguiente acápite permite poner en la palestra los puntos de análisis del examen desde la crítica de actores académicos, políticos, docentes y estudiantes.

Para Moreno, quien analiza desde una perspectiva crítica, considera que no se puede hablar de la meritocracia, porque el examen opera y encumbra el sostenimiento de las desigualdades a nivel nacional (Moreno 2013). Además, el término meritocracia ha sido utilizado como un condicionante por la LOES por la sobrepoblación estudiantil en el nivel secundario (Laso 2017), donde el examen estaría en contradicción a los derechos humanos de acceso universal y a su vez vulnera derecho de los estudiantes en el libre acceso a la educación superior (Vintimilla y Pinos 2020). Finalmente, por la expansión estudiantil en el nivel primario y secundario, este examen se constituye como un dispositivo de segregación y exclusión de la educación superior (Anaguano 2019). Es decir, la meritocracia frente al examen se entendería como un sistema social basado en aristocracia de talento y no como una forma democrática e igualitaria.

El análisis desde la premisa igualdad de oportunidades, los autores ven al examen ENES cumple con la igualdad solo se cumple al momento de rendir el examen. Este tipo de pruebas universales no es posible implementar dentro de una sociedad de estructura marcada por desigualdades culturales, sociales y económicas (Moreno 2013). Por otro lado, los propios estudiantes afirman al examen como un mecanismo de exclusión social, porque el dispositivo de acceso deja al lado las características de los aspirantes como son el área de procedencia (urbano-rural) y la situación económica. Los estudiantes de sectores rurales por la desigualdad económica no permiten costear cursos privados donde para la clase elite es factible (Mendieta 2019).

Según la Revista de la Universidad Internacional del Ecuador, la igualdad de oportunidades no solo debe ser visto en las inscripciones, sino desde aspectos: “El origen del colegio y por la zona geográfica de procedencia. Así, los aspirantes de los colegios con bachilleratos diversificados y de ubicación en las zonas rurales vieron diezmados la posibilidad del ingreso



a una carrera universitaria” (Delgado, Santillán y Mora 2018, 84). De esta manera, la premiación con un cupo a la educación se estaría desarrollando a base de las desigualdades de capacidades y oportunidades por las diferencias marcadas dentro de la sociedad ecuatoriana (Moreno 2013).

Los resultados del examen ENES desde un análisis de la evolución de la tasa de matrícula universitaria, presenta un impacto negativo. Según, Ponce quien presenta el informe nacional de educación del Ecuador por medio de fuentes de encuestas de empleo y desempleo (ENEMDU), concluye que la tasa bruta de matrícula universitaria en el periodo comprendido entre 2006 al 2014, presenta resultados:

La tasa bruta de matrícula universitaria tiene un crecimiento importante entre el 2006 y el 2011. En especial es importante el incremento de la matrícula entre el 2008 y el 2011 (que asciende del 27% al 31%). A partir del 2012, año en que empieza el examen de ingreso se tiene una reducción de la tasa de matrícula de alrededor de 10 puntos (del 31% al 21%). Estos dos efectos contrapuestos, hacen que en todo el período analizado haya una reducción de dos puntos en la tasa neta de matrícula (Ponce 2016, 4).

El análisis de la evolución de la tasa de matrícula para Ponce y Carrasco, parten que la reducción se da en los sectores sociales del decil más rico, donde la clase media y baja a su vez presenta aumento del 5% en el acceso dentro del periodo 2006 al 2014. Desde esta perspectiva ven el impacto positivo del examen ENES, porque ha permitido eliminar las barreras de acceso universitario a través de la aplicación de la política de gratuidad (Ponce y Carrasco 2016). Para Luna, el examen ENES, impactó negativamente en las matrículas desde el año 2011 al 2014 presenta un retroceso del 13% (Luna 2017). En conclusión, los autores analizan al examen ENES como barrera de acceso a la educación pública y esto permitió el aumento en las universidades privadas.

A continuación, el punto de debate se centra en el contenido del examen, donde en el discurso de las autoridades plantean que la prueba estandarizada ENES mide solo aptitudes y no conocimientos. Frente a este discurso, para Moreno los contenidos del examen si son contenidos de conocimientos, porque están basados en el razonamiento lógico, verbal y abstracto, los mismos que son requeridas por el estudiante dentro de la educación primaria y secundaria (Moreno 2013). Además, los resultados demuestran que los estudiantes mejores puntuados vienen desde los colegios privados y particulares, es decir, que “este mecanismo de acceso, contrariamente a lo deseado por el régimen del Buen Vivir, puede estar

constituyéndose en una medida de discriminación para aquellos que no tienen los conocimientos para aprobar” (Zambrano 2016, 47).

La formación previa permite el éxito en el acceso a la educación superior, donde la ventaja se da para estudiantes que vienen de colegios urbanos, privados frente a los estudiantes de los sectores rurales por la desigualdad de enseñanza. Es decir, que no estaría tomando en cuenta los conocimientos de la inteligencia de aptitudes de los estudiantes (Moreno 2013). Los estudiantes, además de tener ventaja por el nivel de formación poseen la oportunidad de acceder a cursos particulares que se ha venido en aumento a partir de la implementación del examen ENES, es decir que:

Las pruebas estandarizadas deben ser reemplazados por un sistema diferenciado de ingreso que exprese la democratización de universidades y se complementa con políticas que aseguren la permanencia y el enredamiento estudiantil, el país requiere de mejores profesionales, por eso el gobierno debe cumplir con la creación de 40 nuevas universidades con suficiente presupuesto para la educación, sólo así crecerá la matrícula en la educación superior (Guevara, 2020).

El punto general de análisis también parte a partir de la afirmación de las autoridades gubernamentales de que las pruebas de aptitud verbal, lógica y abstracta evitan sesgos socioeconómicos y culturales. Por lo tanto, él distingue “Las aptitudes se construyen en las relaciones del individuo con su entorno, no se dan el vacío; siempre se asientan en contenidos” (Guevara 2020). Frente a esto, Edwin Pilca analiza que los exámenes de ingreso no son nuevas, afirma que las universidades ya han venido realizando, además los contenidos solo se centran en razonamiento verbal, lógico y abstracto, mientras que las pruebas en la Universidad Central aparte de este tipo de contenidos se sumaban de mayores puntajes los conocimientos de carrera (Pilca 2015).

El estudio “Política pública de educación superior desde los ejes de, la meritocracia y la equidad en el ingreso a la universidad”, se concluye que el objetivo del acceso Universal a la educación en cuanto al mérito sólo se cumple de manera parcial. Porque el examen ENES se constituye como un concurso, ya que la nota del examen es cambiante de acuerdo con el comportamiento de los bachilleres (Sierra 2018). Además, Moreno concluye que examen ENES, como beneficio de acceso a la universidad para las clases sociales de nivel medio y nivel alto y así perjudica a las clases sociales de bajos recursos económicos, principalmente a la población indígena (Moreno 2013).

Para Cristian Mendieta (2019), en su investigación “Percepción del impacto del examen nacional para la educación superior en estudiantes de la Facultad de Psicología” presenta desde la división de opiniones por parte de estudiantes. Para el grupo de estudiantes entrevistados desde su mirada meritocrática el examen de ENES sirve como un mecanismo efectivo para el ingreso de estudiantes que se esfuerzan para acceder a una carrera universitaria.

El discurso de la igualdad de oportunidades bajo la neutralidad del examen permite ver a la meritocracia como una aspiración que se trunca para la mayoría de población escolar (Anaguano, 2019) Esta realidad de exclusión de estudiantes lo presenta Pazmiño dentro de su estudio: (...) en el año 2012 no pudieron ingresar más de 9.000 jóvenes ecuatorianos/as (...), para el año 2013, no pudieron ingresar más de 11.000 jóvenes ecuatorianos/as por no completar el mínimo de puntaje (Pazmiño 2018). Durante las últimas décadas se han generado reformas para contribuir a la igualdad de oportunidades de ingreso a la IES, pero se evidencia que todavía existen grandes brechas entre los que acceden y los que no acceden a una carrera universitaria.

Finalmente, se menciona que el gobierno debe enfocar políticas públicas en la educación primaria y secundaria fiscales, para tener igualdad de condiciones al momento de rendir el examen ENES (Anaguano 2019). Sierra, concluye otro factor de problema es la falta de cupos de las universidades que no permite al estudiante optar por una carrera. Y, además, menciona la falta de trabajo en conjunto entre IES y SNNA en la definición de cupos por carrera (Sierra 2018).

La determinación de debates y controversias me permite tener un panorama del tema de análisis de la investigación. Las investigaciones anteriores no parten desde el criterio de los jóvenes estudiantes, como actores principales de la política pública. Es por ello se plantea las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el criterio de los estudiantes de la población vulnerables sobre el Examen Nacional de Educación Superior ENES?, ¿Qué impacto ha tenido el examen ENES dentro de la población indígena de Chimborazo durante el periodo 2010-2021?, ¿Cuáles son los desafíos de la población indígena para acceder a una carrera universitaria?, ¿Cómo se da el cumplimiento de la premisa igualdad de oportunidades frente a la igualdad de condiciones? Las diferentes incógnitas planteadas serán respondidas en los capítulos posteriores, los mismos parten de la contribución de datos estadísticos, trabajos investigativos de la temática y desde el criterio de los jóvenes indígenas de la provincia de Chimborazo.

## **Capítulo 2. Esquema teórico - Metodológico para análisis del Examen de acceso a la Educación Superior (ENES)**

La presente investigación asume el enfoque de la sociología de la crítica. El mismo que permite conocer la realidad a partir de los sujetos como actores críticos sobre el entorno social. La recolección de información se da a base a las vivencias, reflexiones y perspectivas del entorno social. Finalmente, se da la triangulación con los datos estadísticos para determinar los efectos producidos por el Examen Nacional de Educación Superior (ENES) dentro de las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo.

La primera parte del capítulo se desarrolla el análisis de la formación de las desigualdades sociales frente a la educación a partir de la sociología crítica planteada por Pierre Bourdieu y Passeron. El mismo que permite verificar cómo el origen social de los sujetos influye en la posibilidad de acceso a una carrera universitaria.

Luego, se describe el enfoque de la sociología de la crítica planteada por Luc Boltanski. El mismo que parte desde el concepto de la dominación social de los pequeños actores frente a la gran mayoría. Además, se desarrolla el concepto sociología de la crítica y su diferenciación con la crítica planteada por Bourdieu.

Finalmente, el capítulo presenta la descripción de la metodología implementada dentro de la presente investigación. Para su análisis parte desde una metodología mixta cualitativa-cuantitativa. El enfoque cuantitativo parte de la base de datos, proceso de análisis e interpretación. Por su parte, el método cualitativo describe las técnicas como análisis de grupos, entrevistas, observación participante.

### **2.1. Las Desigualdades Sociales frente a la Educación**

La presente investigación parte de análisis de la desigualdad social y su influencia en el acceso a la enseñanza superior en Ecuador y posteriormente en la población indígena de la provincia de Chimborazo. El objetivo es entender cómo las desigualdades sociales se constituyen en mecanismos de exclusión a la educación superior por medio de la acumulación de ventajas y desventajas. Además, entender el impacto real del examen estandarizado ENES dentro de un contexto desigual.

Para Pierre Bourdieu, quien analiza la reproducción de las desigualdades sociales frente a la educación dentro de su texto “los herederos”. Parte con la crítica a las otras escuelas sociológicas porque analizan al conocimiento científico separado de la realidad. Así pues, plantea la nueva sociología de la crítica que permita buscar observables empíricos de la vida

cotidiana para poder explicar y comprender todos los procesos sociales complejos. Finalmente permite explicar la estructura de la dominación y la distribución de los poderes en el campo de las relaciones sociales (Bourdieu y Passeron 2009).

La nueva sociología crítica de Bourdieu en el campo de la educación propone demostrar “(...), cómo las instituciones actuaban de modo predominante otorgando títulos y reconocimientos a los que pertenecían a las situaciones culturales, sociales y económicas privilegiados...” (Bourdieu y Passeron 2009, 1). Es decir, demuestra como mecanismos de los sistemas escolares transforman las castas escolares bajo la premiación en una sociedad desigual. Efectivamente para Bourdieu la meritocracia es el término utilizado en las políticas para aumentar las desigualdades sociales.

Uno de los componentes más importantes de Bourdieu es centrarse en la dominación social por medio de la extensión del horizonte teórico y práctico para poder profundizar las luchas emancipadoras y los sistemas democráticos. Permitiendo entender cómo la doxa y la opinión de las personas de las clases sociales bajas poseen un concepto erróneo sobre el éxito educativo que se da en consecuencia del talento natural o dones. Para el autor el éxito educativo depende de las situaciones culturales, sociales y aprendizajes previos dentro de las instituciones educativas o la familia.

De la misma forma analiza sobre la enseñanza desigual inicial como factor influyente en la posibilidad de ingreso a la educación superior, también plantea como la profesión de los padres o los salarios permite tener más posibilidad de ingreso a la universidad frente al grupo de hijos de campesinos (Bourdieu y Passeron 2009, 13). Su teoría es demostrada por medio de la estadística que indica cómo las clases sociales más bajas quedan excluidas de acceso a la educación superior más de lo que se cree y donde:

En las posibilidades de acceder a la enseñanza superior se lee el resultado de una selección que se ejerce a todo lo largo del recorrido educativo con un rigor muy desigual según el origen social de los sujetos. En realidad, para las clases más desfavorecidas, se trata de una simple y pura eliminación. El hijo de una familia de clase alta tiene 80 veces más chances de entrar en la universidad que el hijo de un asalariado rural y 40 veces más que el hijo de un obrero; sus posibilidades son incluso el doble de las de alguien de clase media (Bourdieu y Passeron 2009,14).

En relación con lo anterior, permite verificar el sistema educativo desigual donde los hijos de las familias campesinas cuentan con menos posibilidades de ingresar a una carrera universitaria. Las opciones varían, para los sectores pobres va desde 5 sobre 100, para

empleados, comerciantes y artesanos parte entre 10 y 15 sobre 100, para sectores medio 15 sobre 100 y para los sectores superiores y profesionales liberales 60 sobre 100 (Bourdieu y Passeron 2009). Así pues, para las familias de las clases altas el acceso a la educación superior se presenta como una etapa natural de desarrollo de su vida, en cambio para los hijos de sectores sociales bajos el acceso a la enseñanza superior sus posibilidades se constituyen en mínimas.

Por otra parte, el autor desarrolla la diferenciación de posibilidades de ingreso a la universidad entre hombres y mujeres. Respecto a ello demuestra la existencia de la ventaja de los hombres sobre las mujeres relacionado con la elección de las carreras. Es así como los hombres eligen carreras científicas y para las mujeres carreras de letras. Además, demuestra que la elección en las clases sociales bajas para las mujeres de 8 sobre 100 frente a los varones es de 10 sobre 100 (Bourdieu y Passeron 2009, 20). En conclusión, Bourdieu ve a los factores de diferenciación se dan por el origen social que influye sobre el medio estudiantil, ya que es el elemento que se desarrolla en todos los dominios en el medio estudiantil.

Con relación al tema del origen social frente a la cultura, demuestra que está marcada en el terreno de la enseñanza sistemática, los gustos y las pasiones individuales. Es decir que las familias de las clases altas además de su hábitat son favorecidas ya que heredan el saber, el saber hacer, los gustos y un buen gusto (Bourdieu y Passeron 2009). Por su parte, los hijos de las familias campesinas, los obreros, los empleados y los pequeños comerciantes la única vía de acceso a la cultura se da por medio de la educación en todos los niveles y todo equivale a una aculturación.

El deseo de ascenso a la cultura para las clases más desfavorecidas es irreal, ya que el sistema cubre la desigualdad destacando el mérito y el esfuerzo personal, así dejando a un lado las desigualdades de base. El sistema educativo se constituye en servicio para los sectores privilegiados y sin que ellos sirvan de él, en efecto:

Toda reivindicación que tienda a autonomizar un aspecto del sistema de enseñanza (...) sirve objetivamente al sistema y a todo lo que sirve al sistema porque alcanza con dejar actuar los factores (...) para asegurar la perpetuación del privilegio social. La eficacia de los factores sociales de la desigualdad es tal que la igualación de los medios económicos podría realizarse sin que el sistema universitario deje por eso de consagrar las desigualdades a través de la transformación del privilegio social en don o mérito individual (Bourdieu y Passeron 2009, 45)

Finalmente, la desigualdad por el capital social se trata de la pertenencia a un grupo determinado y de apoyo familiar o institucional (Bourdieu 2001). Para las familias de clases sociales más bajas poseen restricción en la elección por el marcaje por el origen social. En conclusión, el autor afirma que además de la geografía, etnia, género, la región también se constituye como factor influyente en el acceso a la educación superior.

### **2.1.1. La desigualdad frente a la educación**

Para Bourdieu, la desigualdad frente a la educación sigue siendo un tabú, en que los estudiantes tienen la igualdad en la identidad en la práctica universitaria y no en la identidad de las condiciones de su existencia. Los estudiantes están obligados a adecuarse a las mismas reglas universitarias, formalidades administrativas, exámenes, salas de espera y las mismas exigencias. Mediante estas acciones les hacen creer a los estudiantes que viven en tiempo y espacio originales (Bourdieu y Passeron 2009,49). En efecto, los jóvenes deben resolver todas las oposiciones o borrar los marcos temporales para acoplarse a la cultura opuesta.

De este modo se ve a los estudiantes en las diferentes universidades provenientes de la clase de la burguesía. Es así como el origen social determina el dominio numérico y estatutariamente que impone valores para los estudiantes provenientes de otras clases sociales. Bourdieu menciona a las instituciones educativas que no difunden el ideal común para integrar toda la población estudiantil, ya que los estudiantes no son un grupo social homogéneo, independiente e integrado. El grupo de estudiantes solo tiene en común su práctica universitaria:

La sociología de un grupo cuyos miembros no tienen en común más que su práctica universitaria y que se diferencian de miles de maneras, y, específicamente en esa práctica, por su origen social no puede tratarse más de que de un caso particular (...) de la sociología de las desigualdades sociales frente a la educación y ante la cultura transmitida por la educación (Bourdieu y Passeron 2009, 58).

Además, ve cómo los estudiantes se convierten en agentes pasivos, donde solo el docente tiene la iniciativa de todas las formas y estructuras del curso (temas, lecturas, trabajos y evaluaciones). El universo académico se convierte en un juego, porque todos los que ingresan deben aceptar las reglas como si fueran naturales. Por otro lado, también está interiorizado el ideal de competencia individual, en el cual los docentes no estimulan un trabajo en equipo y además los estudiantes no poseen armas para hacer frente al ideal de competencia individualista (Bourdieu y Passeron 2009).

Bourdieu presenta las dos formas de vivencias de los estudiantes según su clase social. El primero para los estudiantes de la clase burgués el medio estudiantil se convierte en un ambiente cercano y familiar, es decir, que están marcadas con su realidad cotidiana del hogar. Para los estudiantes provenientes de los sectores más alejados de la cultura académica, ellos están forzados a adaptarse a un ambiente contradictorio a su cultura. La desigualdad frente a la educación es latente en todos los medios, principalmente al momento de rendir un examen de ingreso donde se convierte en el mecanismo de exclusión para las clases sociales desprotegidas.

Frente al estudio el autor plantea el siguiente concepto: “Estudiar no es producir, si no producirse como alguien capaz de producir” (p.84). El rol del alumno es crear una nueva cultura, sino crearse como usuario y transmisor de la cultura creada por otros. Es decir, el estudiante realiza “la tarea de trabajar por su propia desaparición en tanto que estudiante” (p. 84-85). Frente a esto se manifiesta como la finalidad de la educación es la racionalización de las clases más desfavorecidas y así permitiendo el desarrollo de las desigualdades dentro del ámbito educativo.

Es por eso, que el desconocimiento a las desigualdades sociales permite ver al éxito educativo bajo las desigualdades naturales y de talentos. Permitiendo que el racismo que no sea evidenciado tácitamente dentro de la sociedad y donde:

El develamiento del privilegio cultural anula la ideología apologética que permite a las clases privilegiadas, principales usuarias del sistema de enseñanza, ver en su éxito la confirmación de talentos naturales y personales: al descansar la ideología del don más que nada en la ceguera ante las desigualdades sociales frente a la educación y la cultura, la simple descripción de la relación entre el éxito universitario y el origen social tiene una virtud crítica (Bourdieu y Passeron 2009, 103).

Las políticas educativas han tratado de someter a las mismas pruebas dejando a un lado las desigualdades sociales favoreciendo sistemáticamente el acceso a la educación superior a los estudiantes de las clases burguesas. Bourdieu frente al estado actual de sociedad y tradiciones pedagógicas, enfatiza que la democratización real se debe dar por la creación de una pedagogía racional fundada en la sociología de las desigualdades culturales que contribuya a reducir las desigualdades ante la educación y la cultura.



## **2.2. La sociología como crítica social de la dominación**

El análisis del examen nacional de educación superior (ENES), se ha hecho desde una diversidad de posiciones. La presente investigación plantea desde una concepción más tradicional como es la sociología de la crítica planteada por Luc Boltanski. Este enfoque reconoce el criterio de los actores sobre la realidad del contexto social que operan. Además, la sociología de la crítica permitirá valorar el punto de vista de los jóvenes indígenas sobre la incidencia del examen estandarizado en sus proyectos de vida.

El enfoque de la sociología de la crítica aparece en Francia como una corriente independizada de otros enfoques concebida por Pierre Bourdieu con el fin de integrar la sociología y la crítica. La sociología de Bourdieu plantea el uso de la dominación para explicar las relaciones entre los actores sociales de forma vertical. Luego, en el año de 1980 con base en la sociología crítica de Bourdieu aparece la sociología pragmática de la crítica establecida por Luc Boltanski. Esta nace con el propósito de no solo describir la realidad social como plantea Bourdieu, sino de actuar normativamente sobre la misma realidad social.

Para Boltanski, la nueva sociología es aquella que valora a “todos los actores sociales ya que disponen de capacidades críticas, aunque en grados desiguales a recursos críticos, y lo utilizan de un modo casi permanente en el curso ordinario de la vida social (Boltanski 2009, 53). Es decir, plantea a la ciudad crítica como la capacidad que tienen los individuos de interpretar la realidad social que habitan y no solo esperan de un sociólogo para comprender la realidad.

A partir del concepto planteado anteriormente y ubicándonos en nuestro proyecto de investigación, la crítica permite la valoración del punto de vista de la población indígena de Chimborazo sobre el examen ENES. Además, reconoce al actor social en considerar los cambios pertinentes para que permita la igualdad de oportunidades a todas las clases sociales en acceder a la educación superior. En conclusión, la pluralidad de criterios de los actores involucrados facilita para la consideración de los puntos de vista de los actores sociales frente a la implementación de políticas públicas en el campo de la educación.

Para la mejor comprensión de la nueva sociología de la crítica de Boltanski es importante diferenciar con la sociología crítica de Bourdieu y Passeron. Los dos autores estudian a los mismos sujetos como actores sociales, pero la diferencia es que la primera valoriza a los mismos sujetos tener el papel activo de la realidad social que ellos viven (Boltanski 2009). Además, se distingue los momentos prácticos de los actores que operan en la realidad social y metapragmáticos donde los actores reflexionan sobre la realidad de manera descriptiva y

valorativa. Es decir que los actores tienen “buenas razones” para actuar y están definidas como capacidades críticas.

Luego el autor introduce el tema de la dominación como una asimetría entre actores abarcados en su totalidad. Es decir que enfatiza sobre el mecanismo de dominación de un pequeño número de actores establecen el poder sobre gran número de actores (Boltanski 2009). En efecto, la dominación no se da en forma evidente, sino que esta se encuentra cubierta en los dispositivos. Así pues, para Boltanski la dominación va más allá de la discriminación y la explotación de los bienes materiales y simbólicos.

La sociología de la crítica dentro de sus enfoques pragmáticos enfatiza en la “incertidumbre que amenaza las disposiciones sociales” (p.91). Es decir, la incertidumbre se convierte en un mundo muy frágil, donde ya nada puede ser definido con claridad. Además, el ser humano desconfía de las leyes y reglas que se implementan dentro de la sociedad. Finalmente, el enfoque de la sociología de la crítica permite identificar la forma de dominación por medio de la implementación de las políticas públicas dentro de un contexto desigual.

Desde el punto de la dominación, las clases sociales se apoyan en relación de las reglas con la ponderación de las capacidades sociales. El primero se distingue “la existencia de conjunto de actores que disponen de un amplio abanico de capacidad de acción no solo en sus vidas, sino sobre la vida de un número más o menos elevado de personas ajenas a ellas” (p.236). Además, se verifica como los pocos actores sociales tiene un control relativo sobre las acciones que afecta a su vida. En conclusión, el autor enfatiza como algunos actores no pueden controlar su propia vida y peor de los demás.

Para la mejor comprensión de la relación de los actores dentro del proceso de la dominación donde los grupos mantienen reglas de posiciones simétricas o inversas donde diferencia de los dominantes frente a los dominados. Los primeros son grupos que elaboran y pueden sustraer las reglas y mientras los dominados son el grupo que reciben dichas reglas y las deben cumplir. Los dos grupos se sitúan en el mismo, por lo tanto “son efectivamente los mismos los que siguen considerando que la realidad es satisfactoria, siendo también los mismos los que juzgan que la realidad continúa siendo extenuante” (Boltanski 2009, 71). Se podría entender este tipo de dominación en el ámbito educativo efectuado por medio de políticas elaboradas por las autoridades del estado con el propósito de beneficiar a los grupos de élite.

La sociología de la crítica permite entender la transformación del estado-nación en los tiempos actuales. Para lo cual añaden el concepto del capitalismo como una dinámica de

intervención dentro del estado. Es decir, “el capitalismo siempre ha sido aliado del estado” (p. 248) para la implementación de las políticas públicas. También analiza cómo el neoliberalismo en los tiempos actuales no ha buscado deshacerse del estado, más bien se ha ido adaptando al nuevo proceso del capitalismo. Estos mecanismos lo definen como formas de dominación de parte del estado frente a la sociedad.

El propósito principal de la sociología de la crítica de Boltanski, es de reforzar la crítica con el fin de revalorizar la capacidad de acción de todos los actores sociales. Luego es importante entender cómo el capitalismo influye en la implementación de las políticas públicas de acuerdo con los intereses. Finalmente, las políticas dentro del sistema educativo se convierten en mecanismo que permiten el desarrollo de la desigualdad social de los sectores más vulnerables al no acceder a la educación superior.

### **2.3. Metodología**

El desarrollo del presente estudio se realiza a partir de la implementación de la metodología mixta. Que consiste en “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de la investigación (...) permite mayor entendimiento del fenómeno del estudio” (Hernández-Sampieri y Mendoza 2008). Así mismo, este método permite recoger, analizar persuasiva y rigurosamente los datos cualitativos y cuantitativos (Forni y Grande 2020). Finalmente, el enfoque permite la triangulación de datos estadísticos con los empíricos durante el proceso de investigación.

A nivel de métodos cuantitativos parte de la descripción de datos a partir de diferentes bases de datos: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT). Desde el enfoque cualitativo, la recolección de información se da por medio de técnicas como la observación participante, el análisis de grupos, las entrevistas a profundidad y las informaciones secundarias a partir de investigaciones de la misma línea. A continuación, se describen de manera detallada todos los procesos, las técnicas de recopilación de información y análisis de los resultados.

#### **2.3.1. Investigación Cuantitativa**

La investigación cuantitativa, parte de datos evidenciables, “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y comprobar teorías” (Hernández et. al. 2010, 4). En la presente investigación desde el enfoque cuantitativo se basa únicamente en los procedimientos

descriptivos a través de la consulta de indicadores de la tasa de educación y no se utiliza ningún tipo de modelo de evaluación de impacto para medir tal efecto. A continuación, se presentan las principales fuentes de datos y el proceso de sistematización y análisis.

Las principales fuentes de consulta de datos sobre el acceso a la educación superior corresponden se consulta en los indicadores de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), el Instituto Nacional de Estadística y Sniese. La Enemdu contiene la información estadística de estudiantes, docentes, administrativos e instituciones educativas del Ecuador. Además, una de las ventajas de trabajar con esta base de datos, es su periodicidad; ello permite hacer un análisis del período planteado dentro de la investigación.

Otra fuente de consulta de datos parte del boletín anual de la secretaría nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SENESCYT), la misma que dispone de información sobre el proceso de admisión y nivelación de la población que accede a la educación superior a nivel nacional. Además, contiene la información del acceso a la educación superior basado en las variables como la etnia, el sexo y los quintiles de consumo de todos los años. Finalmente, los datos consultados permiten crear de gráficos y tablas de todo el periodo de estudio planteado en la presente investigación.

El procesamiento de información de datos cuantitativos primero es la recolección de los boletines anuales de la Senescyt, de la Enemdu y Sniese. Luego se seleccionan los datos necesarios de todo el conjunto de archivos. Posteriormente, se utiliza en programa Excel para introducir los diferentes datos y generar los gráficos y tablas. Finalmente, toda la información recopilada es utilizada permite cumplir con el objetivo de la investigación.

### **2.3.2. Investigación Cualitativa**

La investigación de corte cualitativo permite profundizar y comprender los fenómenos sociales o problema de estudio desde la perspectiva de los participantes individualmente o en grupos pequeños (Hernández, Fernández y Baptista 2010). Una de las características de este enfoque es la obtención de información mediante observación y diálogo directamente con los actores sociales dentro de todo el proceso investigativo. Su teoría surge de manera inductiva, es decir, de abajo hacia arriba a partir de la organización de datos hasta conseguir una información más abstracta (Bathtyany y Cabrera 2011). La metodología se realiza en tres fases; i) Recopilación de información; ii) Análisis de datos; y, iii) Resultados y que a continuación se describe cada fase:

El proceso de recopilación de datos se obtiene “De manera desestructurado, abierto y se construye en el curso de la investigación por medio de casos individuales y no estadísticamente y los instrumentos varían según varían según el interés de los sujetos (Batthyany y Cabrera 2011, 80). Es decir que la información parte de una población abierta de criterios, las respuestas son variadas según el criterio de cada individuo o grupo social.

En cuanto a métodos cualitativos, se levanta información por el método de análisis de grupos (MAG), entrevistas a profundidad, la observación participativa. A continuación, se define las principales técnicas utilizadas en la recolección de información de la presente investigación:

### **2.3.2.1. Observación participante**

La observación participante es una técnica en la que el investigador se adentra al grupo social determinado de forma directa durante un periodo de tiempo y permite una interacción personal con los miembros (Corbetta 2007). La observación propone medir los actos de los seres humanos dentro del medio natural. “La observación participante permite el estudio de todas las actividades y agrupamientos de los seres humanos sobre todo cuando se quiere descubrir dentro de la visión de su mundo” (Batthyány y Cabrera 2011, 88).

Dentro de la investigación el principal uso de la técnica de la observación participante permite observar el contexto físico y la estructura de los espacios de las comunidades y la interpretación de los actores sobre las acciones sociales. Esta técnica se utiliza juntamente con el análisis de grupos dentro de las tres comunidades seleccionadas dentro de la provincia de Chimborazo.

### **2.3.2.2. Entrevistas a profundidad**

La entrevista es “una conversación entre dos personas entrevistador y un informante (...), con el propósito de un discurso convencional, continuo y con una cierta línea argumental (...)” (Batthyány y Cabrera 2011, 89). La entrevista permite elegir las palabras del propio participante de manera verbal y no escrita (Giroux y Tremblay 2004). Las entrevistas pueden ser de manera estructurada, semiestructurada y no estructurada, la elección depende del objetivo de la investigación.

Dentro de las entrevistas para la presente investigación se incluye a las autoridades locales, comunitarias, docentes y principalmente a los jóvenes que no pudieron acceder a la educación superior. El proceso de entrevistas permitió conocer su perspectiva acerca del examen ENES y sus posiciones sobre la forma de acceso a la educación superior.

### 2.3.2.3. Análisis del grupo

El método de análisis de grupo (MAG), permite el involucramiento de los actores para la construcción de situaciones de las que están involucradas mediante sus experiencias y prácticas (Van Campenhoudt, Chaumont y Franssen 2005, 14). El enfoque principal del MAG va de abajo hacia arriba con el objetivo de reflexionar sobre un campo de diversidad, dinámica y complejidad. La base principal del análisis son las narraciones de situaciones experimentales de los propios participantes. El método se constituye de fases y etapas que se presenta a continuación:

**Tabla 2.1. Fases para el análisis de grupo**

Primera Fase: LA HISTORIA	Segunda Fase: INTERPRETACIONES
1.- Historias propuestas	6.- Primera ronda de financiación
2.- Elección de historias analizadas	7.- Reacciones del narrador
3.- Narración	8.- Escuchar la historia de nuevo
4.- Problemas vistos por el narrador	9.- Segunda ronda de financiación
5.- Preguntas informativas	10.- Reacciones del narrador
Tercera Fase: ANALISIS	Cuarta Fase: Perspectivas Críticas y Evaluación
11.- Convergencias y divergencias	14.- Perspectivas prácticas
12.- Contribuciones teóricas	15.- Evaluación
13.- Hipótesis de investigadores y nuevos problemas	

*Fuente:* Van Campenhoudt, L., Franssen, A., y Cantelli, F., 2009

La fase de historia es el proceso en el cual se pide a los participantes del grupo una historia relacionada con el problema. Posteriormente, se da la elección de 2 o 3 historias más significativas. En la segunda fase de interpretaciones, es el proceso donde cada participante explica los aspectos importantes de su experiencia relatada. La fase de análisis consiste en analizar los resúmenes de las interpretaciones, además permite profundizar nudos y sin caer en el consensualismo. Finalmente, la fase cuarta es el proceso de evaluación donde se da la oportunidad de aclarar ciertos puntos del método y sus interpretaciones (Van Campenhoudt, Chaumont y Franssen 2005).

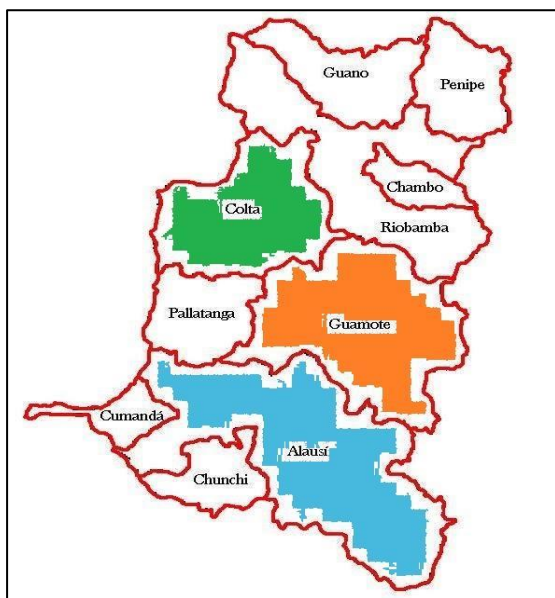
En la fase de la recopilación de los datos, la población que trabaja con los jóvenes indígenas entre 18 y 24 años pertenecientes a la provincia de Chimborazo. La selección de las comunidades se realiza en base al número de habitantes. Los lugares seleccionados son: la

comunidad de Llinllin Pucará perteneciente al Cantón Colta, luego la comunidad de Chauzán Totorillas ubicada en el cantón Guamote y finalmente la comunidad de Nizag del cantón Alausí. La recopilación de información se obtiene por medio de 3 reuniones, se trabaja con alrededor de 10 a 12 jóvenes que rindieron el examen nacional de educación superior (ENES).

#### **2.4. Datos generales de la provincia de Chimborazo y sus comunidades**

Chimborazo es una de las 24 provincias pertenecientes al Ecuador, se encuentra situada al centro sur del país. Su población es de 524 004 habitantes y es considerada la novena provincia más poblada del país. Del total de sus habitantes, el 45 % pertenecen a la población indígena, 30% a los mestizos y el 25% a los blancos. Su administración se divide en 10 cantones: Chunchi, Alausí, Cumandá, Guamote, Colta, Pallatanga, Chambo, Riobamba, Guano y Penipe. Costa 61 parroquias, 45 rurales y 16 urbanas (Prefectura Chimborazo 2021).

#### **Gráfico 2.1. Mapa de Chimborazo y las comunidades de estudio**



*Fuente:* Concejo provincial de Chimborazo 2022.

La provincia de Chimborazo cuenta con un total de tres universidades, dos pertenecientes al sector público, entre ellas tenemos a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) y la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) y la única institución autofinanciada es la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Además, la provincia cuenta con un total de 21 institutos técnico y tecnológicos, donde 14 pertenecen al sector público y los 7 restantes con autofinanciados (Sniese y Senescyt 2018). La población total matriculada en las instituciones asciende a un total de 23 777 de estudiantes, según el corte al 2020.

El acceso a la educación superior se ha constituido como un tema de interés a nivel nacional e internacional. La presente investigación se desarrolla principalmente dentro de la población indígena. Para el análisis se trabajó en las comunidades de 3 principales cantones de la provincia con mayor población indígena, entre las cuales se encuentran el cantón Colta (comunidad Llinllin Pucara), Guamote (Chauzán-Totorilla) y Alausí (comunidad de Nizag). Además del número de población, la selección toma en cuenta las diferentes problemáticas sociales como la desnutrición, migración y bajo acceso a la educación a nivel cantonal. A continuación, se presenta una descripción general de las comunidades indígenas que se desarrolló la investigación:

- La comunidad de Llinllin Pucará, ubicada en la parroquia Columbe, cantón Colta, provincia de Chimborazo. Dentro de sus características regionales, sus habitantes se dedican principalmente a la crianza de animales como el ganado vacuno, ovino y porcino. Entre sus suelos predomina el suelo plano con el 58%, la ladera con 35% y un 7% pendiente. Su población se constituye el 100% población indígena, con un total de 276 habitantes como hombres y mujeres. La economía depende principalmente de la producción agrícola, a partir del año 2001 se crea la empresa láctea permitiendo una mejor transformación. La educación de acuerdo con los últimos censos ha constituido como una evolución positiva, pero dentro de la comunidad todavía sigue siendo bajo principalmente en el acceso a la educación superior, cuenta con un centro educativo y la escuela intercultural bilingüe Pacífico Chiriboga, mientras para sus estudios secundarios asisten al instituto Duchicela Shiry XII ubicada en la comunidad de Llinllin colegio (Guncay 2007).
- La comunidad de Chauzán -Totorillas, perteneciente al cantón Guamote se ubica a 12 km al Noroccidente del cantón Guamote. Su población se destaca por su cultura y tradiciones que se practican hasta la actualidad. La principal fuente de ingreso económico de la comunidad se constituye la agricultura y trabajo agropecuarios. Su población rodea alrededor de 500 habitantes y se consideran 100% indígenas. Para la formación de educación la comunidad cuenta con un centro de desarrollo infantil, para la educación primaria la escuela Luis Alfredo Martínez que cuenta con alrededor de 200 estudiantes y finalmente para la educación secundaria se encuentra el colegio Intercultural Bilingüe Atahualpa con alrededor de 150 estudiantes y finalmente la comunidad no cuenta con una institución de educación superior, donde los estudiantes



que estudian una carrera universitaria se deben desplazarse a las ciudades como Quito, Riobamba y Cuenca (Santillán y Ureña 2012).

- La comunidad indígena de Nizag, perteneciente al cantón Alausí, se ubica a 12 km de la matriz. Su población rodea alrededor de 3000 habitantes 100% indígenas (Dutan, 2019, citado de Milán, 2016). La comunidad se destaca por su cultura, las tradiciones ancestrales únicas dentro del cantón, también por sus lugares turísticos como la nariz del Diablo y el Condor Puñuna. La educación del número total de habitantes, el 55% poseen la instrucción primaria, 35% la secundaria y solo 1.8% la educación superior. La comunidad cuenta con la Unidad educativa Intercultural Nizag que cuenta con alrededor de 250 estudiantes y para el estudio en la educación superior se desplazan a la Ciudad de Riobamba principalmente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH y la Universidad Nacional de Chimborazo UNACH. La economía de la comunidad se basa principalmente de la agricultura, el turismo comunitario y la elaboración de las artesanías como la shigra (Dután 2019).

El trabajo de campo está formado por cuatro momentos, primero es el acercamiento a los territorios seleccionados durante en el mes de enero del 2022, con el propósito del acercamiento del territorio y establecimiento de contactos con autoridades de las comunidades y actores sociales. El segundo momento es el levantamiento de información por medio de análisis de grupos y entrevistas con informantes. Finalmente, en el mes de marzo del 2022, se realiza levantamiento de información adicional con grupos claves.

En conclusión, del presente capítulo, describe el marco teórico y metodológico para el análisis de impacto del examen del ENES dentro de la población indígena. Las desigualdades sociales se extienden por la educación, además como la sociología de la crítica permite que los actores den su punto de vista de los diferentes fenómenos sociales y finalmente se plantea una metodología adecuada para llegar a los objetivos planteados dentro de la investigación.

Posteriormente, se analizó cómo las desigualdades sociales no permiten que los estudiantes tengan la igualdad de condiciones al momento del examen. También como los sistemas escolares premian bajo la desigualdad de condiciones. Las clases sociales bajas tienen menos posibilidades de acceder a la educación superior con relación a la élite y las políticas implementadas por los gobiernos de turno favorecen a las clases más altas.

Luego se presenta a la sociología crítica como un enfoque que permite a todos los actores involucrados tener la capacidad de dar su punto de vista sobre la realidad social. Además, el

enfoque permite escuchar el criterio de parte de jóvenes indígenas sobre el examen ENES. Finalmente, el enfoque permite entender cómo son dominados la gran mayoría por pocos actores por medio de la creación de leyes y reglas.

Finalmente, una metodología mixta que permite analizar el impacto no solo desde datos numéricos, sino desde el criterio propio actores. La información secundaria se complementa con la fuente primaria recolectada por medio de análisis de grupos, entrevistas y observación participante. A través de estas herramientas permitirán una evaluación de impacto del examen ENES dentro de la población indígena de la provincia de Chimborazo.

### **Capítulo 3. Examen Nacional de Educación Superior (ENES), frente a las desigualdades sociales en Ecuador 2010-2021**

En las posibilidades de acceder a la enseñanza superior se lee el resultado de una selección que se ejerce a todo lo largo del recorrido educativo con un rigor muy desigual según el origen social de los sujetos. En realidad, para las clases más desfavorecidas se trata de una simple y pura eliminación.

— Bourdieu y Passeron

El capítulo presenta una descripción de la evolución, los procesos y los factores excluyentes de las políticas de acceso a la educación superior en Ecuador durante el periodo 2010-2021. El objetivo principal es comprender el impacto del examen estandarizado ENES bajo las desigualdades sociales de la población ecuatoriana en el ingreso a una carrera universitaria. Primero se parte de una descripción de los diferentes procesos o reformas políticas de educación superior instituidos a partir de la constitución del 2008. En segundo lugar, se presenta el análisis de la evolución de la tasa bruta de matrícula en Ecuador partiendo del origen cultural, lo económico y lo social. Seguidamente, describe la teoría de las desigualdades de Pierre Bourdieu, se analiza los diferentes tipos de desigualdad social frente al acceso a la educación superior en el contexto ecuatoriano. Finalmente, se presenta el análisis de la igualdad de oportunidades frente a las desigualdades sociales con base en la información de los primeros acápites del presente capítulo.

#### **3.1. Procesos Políticos del acceso a la educación superior en Ecuador (2010-2021)**

En América latina, la educación superior desde los inicios del siglo XXI presenta diferentes reformas o procesos políticos. Sus reformas permitieron a la región el crecimiento de la tasa de matrículas de 21% al 41% durante el periodo 2000-2013, favoreciendo el acceso a la educación superior de un aproximado de 20 millones de estudiantes (Ferreira et. al. 2017). Además, los estudios de la IESALC,<sup>7</sup> demuestra el incremento de la matrícula de la educación superior del 23% al 53% en las últimas dos décadas (ver anexo 2). Estos avances permitieron a la región para ser catalogada como la segunda con el mejor resultado en el acceso a nivel mundial (UNESCO 2020).

En Ecuador, siguiendo la línea latinoamericana, se ejecutan diferentes procesos y reformas de políticas en pro de mejorar el acceso a la educación superior. Como resultado de este se permite verificar el incremento de la tasa de matrícula bruta del 7% en el periodo

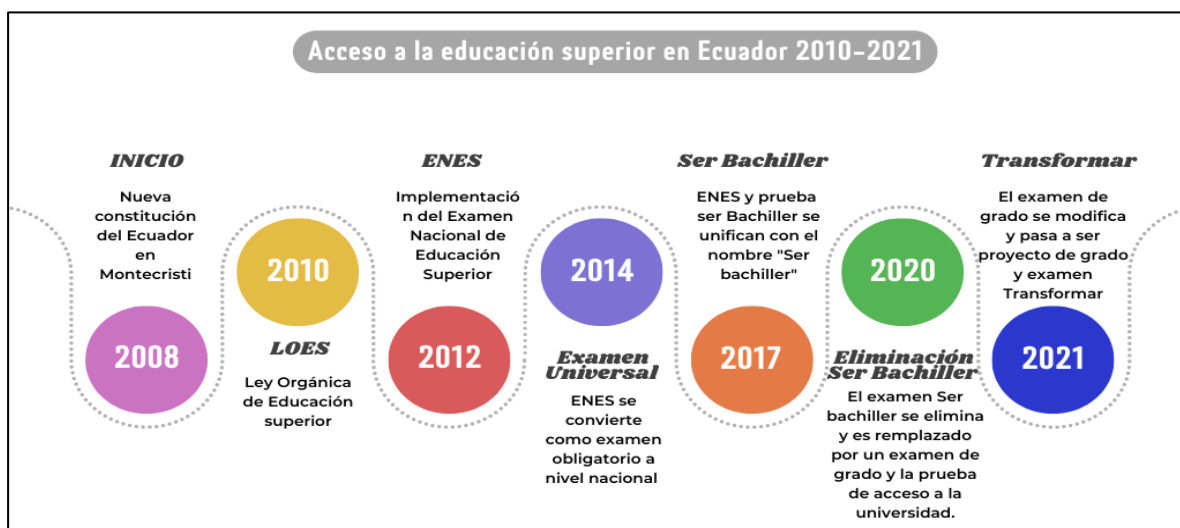
---

<sup>7</sup> Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Creado por la Conferencia de la UNESCO.

comprendido 2006-2012 (Ponce 2016). En definitiva, el avance se da gracias a la promulgación de la constitución de Montecristi del año 2008 y Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el año 2010 (Ramírez 2012)

En el periodo de estudio (2010-2021), con la consigna de mejora de acceso se ejecutan diferentes procesos políticos y la reestructuración de la política de acceso a la educación superior. El mismo que parte de la implementación del examen ENES en el año 2012, hasta el examen Transformar del año 2021 como se presenta en la gráfica 1.

**Gráfico 3.1. Línea de tiempo de acceso a la educación superior en Ecuador (2010-2021)**



Elaborado por el autor a partir de Burneo y Yunga 2017.

El conjunto de procesos políticos parte de la promulgación de la nueva constitución del año 2008 y bajo el mandato de expresidente Rafael Correa Delgado partiendo de la ideología del “*Sumak Kausay*”,<sup>8</sup> o Buen vivir. La nueva carta magna en el campo educativo reconoce el derecho a una educación a personas de diferentes comunidades, pueblos y nacionalidades que, según señalado en el artículo 28:

La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente (...). La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive (Constitución 2008).

Es así, como la nueva constitución plantea el acceso universal y gratuito desde el nivel inicial hasta la educación superior facilitando la mejora de igualdad de oportunidades (Van Hoof et.

<sup>8</sup> **Sumak Kausay** o Buen vivir: Es la norma de relaciones entre las personas en base a principios igualitarios comunitarios y reciprocidad. (Ortiz, 2008).

al. 2013). Además, declara a la educación como un bien público de acceso para todos los sectores sociales y rechaza la discriminación por religión, raza o posición social o económica. En definitiva, las nuevas reformas permitieron el encuentro en las aulas a estudiantes de diferentes clases sociales, grupos étnicos, posiciones políticas y estatus económicos (Burneo y Yunga 2020).

Dentro de este marco de procesos políticos, se desarrolla la nueva reforma de la LOES en el año 2010. El mismo que plantea objetivos en la regulación a las universidades por medio de los órganos de administración, financiación y acreditación (Van Hoof et. al. 2013). Además, se centra en garantizar el acceso igualitario a una carrera universitaria planteado según el artículo 71:

El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad (LOES 2010).

La LOES, desde la perspectiva de “igualdad de oportunidades”,<sup>9</sup> permite la creación nuevas instituciones partiendo por la Secretaría Nacional de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), como órgano decisor de los puntajes y perfiles de los postulantes que acceden a la educación superior (Van Hoof et. al. 2013). Posterior a ello se crea el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) con miras a mejorar el acceso y permanencia de estudiantes a la educación superior. Para más tarde, el año 2012, el SNNA implementa el Examen Nacional de Educación Superior (ENES) como evaluación estandarizada para el acceso a una carrera universitaria del sector público (Burneo y Yunga 2020).

En efecto, a partir de la creación de las nuevas instituciones rectoras, el acceso a la educación superior se constituye en una serie de procesos de larga duración. El proceso se divide en seis partes como son: “la presentación de la oferta académica; inscripción de los aspirantes; aplicación y aprobación del Examen Nacional para la Educación Superior ENES; postulación; re-postulaciones; asignación y aceptación del cupo y finalmente la nivelación” (Cabrera 2015). Todo el conjunto de pasos se constituye universal para todos los grupos sociales.

---

<sup>9</sup> **Artículo 356:** La igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular.

El proceso de presentación de oferta académica es encargado por las instituciones de educación superior financiadas y cofinanciadas por el estado. En cada periodo académico, las mismas instituciones de educación superior se encargan de dar a conocer la oferta de cupos al SNNA. Las ofertas académicas parten de acuerdo con las infraestructuras de las instituciones. Finalmente, la publicación de las diferentes carreras de las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos es publicada por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA).

Luego de la oferta, se da inicio el proceso de inscripción de los aspirantes que consiste en que cada persona que desee ingresar a una carrera en las diferentes universidades públicas tiene la obligación de inscribirse en la plataforma del SNNA de acuerdo con el periodo de la convocatoria (Cabrera 2015). En esta etapa cada estudiante previo a las inscripciones debe cumplir con ciertos requisitos como: el tener el título de bachiller, poseer un correo electrónico y la cédula o pasaporte para estudiantes extranjeros y además cada aspirante debe registrar de acuerdo con el último dígito de su documento de identificación.

Posterior a la inscripción, se desarrolla la fase de aplicación del Examen Nacional de Educación Superior (ENES), este proceso permite “evaluar las competencias generales que se utilizan como herramientas del pensamiento y que permiten a la persona proponer soluciones a algún problema” (Senescyt 2011). El examen ENES se divide en tres áreas: a) Razonamiento Verbal es la evaluación de la capacidad del ser humano en manejo de lenguaje gramatical, los vocabularios, significados de oraciones, frases y párrafos. b) Razonamiento numérico es la evaluación al individuo en analizar, procesar y utilizar la información cuantitativa. c) Razonamiento Abstracto que evalúa la capacidad del análisis de reconocimiento de patrones y el razonamiento con símbolos no verbales con un total de 120 preguntas (Senescyt 2012)

A partir de la publicación de la nota del examen, prosigue la fase de postulación y re-postulación donde, “el proceso tiene como objetivo recopilar la demanda de los aspirantes con respecto a la oferta informada por las universidades y escuelas politécnicas del país (Senescyt 2012). El periodo de postulación consiste en que cada estudiante debe elegir hasta cinco carreras de acuerdo con la nota, interés personal, su vocación y sus prioridades. Finalmente, el grupo con un cupo en la carrera universitaria continúa con el proceso de matriculación y el grupo rezagado sin cupo continúa con la re-postulación de la segunda y tercera de acuerdo con el cupo de las universidades.

Para el grupo de estudiantes admitidos con un cupo en una carrera universitaria, ingresan a la fase de nivelación por carrera. La nivelación consiste como un curso obligatorio de equilibrio de conocimientos de la carrera y además “Brindar un proceso de formación, direccionado a desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para garantizar la permanencia de los aspirantes en la estructura de educación superior” (Senescyt 2012). En relación con el grupo de los estudiantes relegados de acceso a una carrera universitaria, proceden nuevamente repetir todo el proceso señalado anteriormente.

Luego de dos años, el año 2014 los resultados en la tasa de matrícula presentan un retroceso de 9% en relación con los años anteriores (Ponce 2016). Frente al problema de la reducción de la matrícula y pro de mejorar la imagen del país a nivel internacional, las autoridades encargadas en la educación proceden realizar el acuerdo interinstitucional 2014-001,<sup>10</sup>. El examen ENES se constituye como prueba universal y obligatorio para todos los estudiantes del último año de bachillerato (Burneo y Yunga 2020).

A pesar de grandes cambios, los resultados hasta el año 2017 se presentan negativamente en la tasa de matrícula bruta del 12% en relación del año 2012, se idealiza la unificación del examen Ser Bachiller con el examen ENES con el nombre de “Ser Bachiller”. La iniciativa es apoyada por la SENESCYT y ex mandatario Lenin Moreno (Burneo y Yunga 2020). La decisión se basa principalmente en mejorar el acceso y agilizar el proceso de acceso a la educación superior.

En los últimos años, se ha visto a la política de acceso a la educación superior en el contexto ecuatoriano en proceso de reestructuración. Es así como para el año 2020 las autoridades de turno idealizan dividir el examen de grado con el examen de educación superior. El propósito de alcanzar los objetivos planteados de la igualdad de oportunidades y mejorar la graduación de los bachilleres que no alcanzaban los 700 puntos necesarios para el grado. En objetivo, permitió al estudiante decidir si seguir una carrera universitaria sin una obligación como lo procesaban anteriormente.

En conclusión, con base en el análisis de los últimos diez años no permite demostrar el acceso igualitario a una carrera universitaria, esto reflejado en las estadísticas de la tasa de matrículas por la gran desigualdad social. En el último año de estudio además de las desigualdades, a nivel mundial la educación fue afectada por el Covid-19. A partir de la pandemia el gobierno

---

<sup>10</sup> Acuerdo entre las LOES, Senescyt, y el ministerio de educación permitiendo que el examen sea obligatorio y de manera universal para todos los bachilleres.

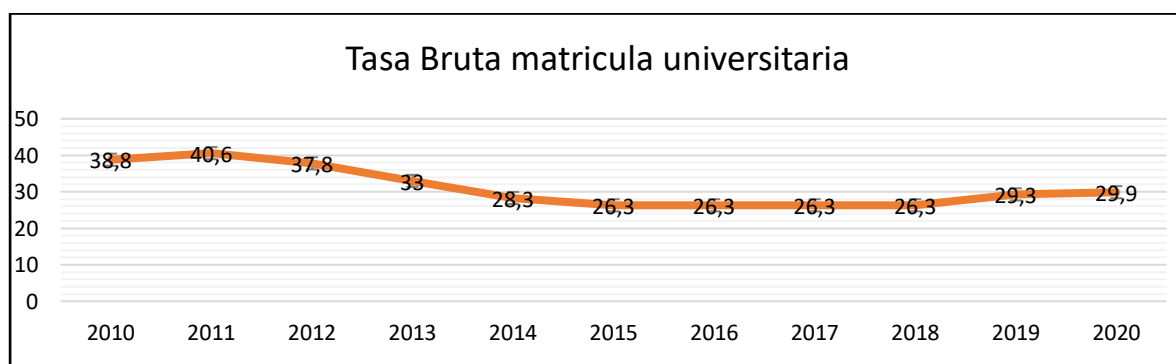
nacional decide la evaluación de acceso a la universidad de forma virtual, además para los estudiantes del tercer año bachillerato se cambia el examen de grado por el proyecto final. Es así, que, a partir de una breve descripción de todos los procesos políticos de la educación superior ecuatoriana, es necesario demostrar la evolución de la tasa de matrícula universitaria del periodo (2010-2021).

### 3.2. Evolución del acceso a la Educación Superior en Ecuador (2010-2021)

El análisis de la evolución e impacto de la política educativa en Ecuador, parte desde el planteamiento de la UNESCO. Su evaluación parte de tres indicadores: “Tasa de participación de jóvenes y adultos en la educación y formación no formal en 12 meses (...). La tasa bruta de matriculación<sup>11</sup> en educación terciaria y Tasa de participación en programas técnico-profesionales” (Unesco 2020). En el contexto latinoamericano, el análisis de las políticas parte de los tres indicadores durante los diez últimos años.

La presente investigación se analiza a partir de la tasa bruta de matriculación. La utilización del indicador es porque permite un análisis más completo. Además, los últimos estudios demuestran su utilidad en temas de mayor trascendencia como: “Acceso y equidad en la educación superior y posgrado en el Ecuador” por Juan Ponce y Fernando Carrasco; “El informe Nacional (Ecuador)” por Juan Ponce Jarrín. Así pues, el indicador permite analizar el acceso a la educación superior sobre la base de variables como: la identificación étnica, quintiles de consumo y a nivel de provincias.

#### Gráfico 3.2. Evolución de la tasa de matrículas en educación superior 2010-2021



Fuente: Senescyt, (2018, 2020).

El análisis de la evolución de la matrícula en el contexto ecuatoriano se divide en dos etapas. La primera etapa es la “Ampliación” o libre acceso a la educación superior que comprende el

<sup>11</sup> Tasa de matrícula bruta de educación superior número total de alumnos matriculados en un establecimiento de educación superior por cada 100 personas de 18 a 24 años.



periodo 2006 al 2012 y en donde presenta el acrecentamiento del 11% (Ponce y Carrasco 2016). La segunda etapa constituye el ingreso mediante el examen estandarizado (ENES), el mismo que empieza a partir del año 2012 hasta la actualidad, como resultado es la caída de hasta el 12% para año 2017 (Ibid.). Por su parte, Milton Luna en su investigación del análisis del impacto del examen ENES, presenta los siguientes resultados: del año 2006 al 2012 la matrícula sube del 33% al 42% y luego de dos años para 2014 disminuye al 29.7% (Luna 2017). Los dos autores presentan en sus resultados el decremento de la matrícula a partir del año 2012 y además el año coincide con la implementación del examen ENES.

Desde la aplicación de la LOES (2010), se verifica una disminución progresiva de la matrícula. Entre los factores influyentes de la baja se analiza al Examen Nacional de Educación Superior (ENES) en el año 2012. Además del efecto del examen, también se menciona el cierre de las 14 universidades por el proceso de evaluación del (CEAACES) (Ponce y Carrasco 2016; Luna 2017). También el conjunto de factores como: la disminución de cupos de las universidades, jubilación forzada de los profesores y la desigualdad en la educación secundaria y la crisis económica por la baja de los precios del petróleo (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022).

Es importante enfatizar la coincidencia entre el examen ENES en relación con la caída de tasa de matrícula. Primero porque el examen se convierte como un mecanismo de ampliación de las desigualdades y discriminación por medio de implementación de puntajes mínimos para acceder a una carrera universitaria. Los estudiantes con puntajes altos tienen más posibilidades de escoger una carrera en una universidad pública o privada o incluso fuera del país (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022; Escobar 2016). Además, se observa al grupo de estudiantes con alto puntaje provienen de los colegios privados o municipales y son jóvenes que realizan cursos de preparación particulares (Luna 2017).

De acuerdo con los resultados de las investigaciones, se evidencia la disminución de las matrículas en el sector público, lo cual permite el fortalecimiento de la educación superior en el sector privado (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022). La educación privada presenta su incremento de tasa matrículas a partir de los años 2012 y 2013, el porcentaje pasó del 36% al 40% (Ponce 2016). Frente a los resultados presentados es importante determinar el análisis más profundo del acceso a la educación superior considerando variables como identificación étnica, los quintiles de ingreso y el origen geográfico o provincias.

El origen social de los postulantes influye en los resultados del examen de acceso a la educación superior. Es decir, la población estudiantil perteneciente al grupo heterogéneo<sup>12</sup> posee una gran diferencia de aprendizaje frente a otros grupos de procedencia social (Bourdieu y Passeron 2009). La posibilidad de acceder a la educación superior es una selección que constituye una selección desigual por el origen social de los sujetos. En el caso del estado ecuatoriano, desde el análisis por el origen social los resultados reflejan la realidad similar al planteamiento de Pierre Bourdieu.

Los autores analizan cómo el acceso a la educación superior para las clases bajas se convierte en una simple eliminación (Bourdieu y Passeron 2009). Es así como los hijos de las familias de clase élite poseen grandes posibilidades de acceder a una carrera universitaria con relación a las clases inferiores. En Ecuador a partir de la implementación de la LOES (2010), de acuerdo con los datos de la Enemdu todas las etnias presentan un retroceso en el acceso a una carrera universitaria, pero en los sectores más vulnerables el efecto es aún más.

**Tabla 3.1. Tasa bruta de asistencia universitaria según la identificación étnica**

<b>Año</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>	<b>2014</b>	<b>2016</b>	<b>2018</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Etnia</b>							
<b>Indígena</b>	9,6%	8,8%	8,5%	7,1%	9,6%	8,8%	11,3%
<b>Afro / negro</b>	19,5%	19,2%	10,6%	10,8%	14,8%	12,5%	13,8%
<b>Mestizo</b>	32,5%	32,2%	23,9%	22,6%	24,1%	24,2%	26,6%
<b>Blanco</b>	40,5%	39,7%	22,1%	27,1%	20,9%	51,6%	31,9%
<b>Otros</b>	15,8%	9,4%	10,5%	11,2%	7,4%	20,1%	9,4%

*Fuente:* Encuestas de Empleo y Desempleo, ENEMDU de INEC. Varios años.

A nivel de grupo étnico, a partir del 2012 año que se implementa el examen ENES, la tasa se reduce entre los mestizos, afrodescendientes, en tanto los grupos con mayor reducción se presenta en los blancos e indígenas. Para el año 2021 el grupo indígena aún se ubica en el último nivel con relación a otras etnias en la tasa de asistencia universitaria con 11,3% frente al grupo étnico blanco con 31,9%. La desigualdad de acceso se presenta a nivel de Latinoamérica, donde las tasas de matrículas de la educación superior aún se encuentran en la clase social de la élite (Unesco 2020). A pesar de las nuevas políticas, el aumento de matrícula se ha dado progresivamente en sectores urbanos principalmente en la región sierra donde radican los pueblos indígenas (Ponce y Carrasco 2016).

<sup>12</sup> Colectivo con aprendices diferentes en cuanto a los ritmos y estilos como sus características personales, sociales y familiares.

**Tabla 2.2. Tasa bruta de asistencia universitaria según los quintiles de consumo**

<b>Año Quintil</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>	<b>2014</b>	<b>2016</b>	<b>2018</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1</b>	14,9%	15,8%	10,4%	9,3%	10,0%	10,8%	13,0%
<b>2</b>	16,1%	15,5%	10,6%	11,7%	14,5%	13,8%	10,7%
<b>3</b>	19,2%	17,9%	16,2%	13,9%	16,6%	17,8%	20,8%
<b>4</b>	28,4%	31,7%	23,7%	21,3%	19,7%	18,1%	23,7%
<b>5</b>	59,4%	52,1%	41,8%	40,0%	43,8%	42,7%	47,7%

*Fuente:* Encuestas de Empleo y Desempleo, ENEMDU de INEC. Varios años.

El impacto de acceso a la educación superior de acuerdo con la variable socioeconómica permite verificar la ventaja para las familias con mejores recursos. Es decir, como los hijos de familia clase alta tienen 80 veces más chance de entrar a la universidad frente al hijo del asalariado del sector rural (Bourdieu y Passeron 2009). Es importante analizar en el contexto ecuatoriano las matrículas según los quintiles de consumo.

A nivel de quintil de consumo hay una disminución de la tasa de asistencia universitaria en todos los quintiles, el quintil más rico a pesar de su reducción se constituye con mayor porcentaje con el 47,7% con relación al quintil más pobre con el 13,0%, mantenido una diferencia de 34,7% (Tabla 3.2). En términos relativos se evidencia como el impacto negativo del examen de acceso a la universidad repercute en los quintiles bajos, donde se encuentran familias de grupos más vulnerables. Para Goetschel el examen ha permitido mejorar la participación de los quintiles más altos (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022). Es decir, por medio de la prueba estandarizada, el acceso a la universidad favorece principalmente a las clases sociales de la élite frente a las clases más vulnerables.

Los estudios analizan que el principal factor de la deserción escolar es la pobreza, principalmente en las familias de quintiles 1 y 2 que se encuentran dentro de las comunidades indígenas (Unesco 2020). Por las grandes desigualdades sociales, los hijos de las familias de clase baja tienen una sola elección de trabajar o estudiar. Frente a la posibilidad la mayoría de los hijos de clases vulnerables eligen trabajar sobre estudiar por las pocas posibilidades de acceder a la carrera universitaria.

Para la participación de los jóvenes en la educación universitaria, además de la etnia y los quintiles de consumo, otro factor determinante es la ubicación geográfica (Unesco 2020). Es decir, por la distancia de las instituciones de educación superior con el estudiante, esta se

constituye un problema real en el acceso a una carrera universitaria. Además, la mayoría de las universidades se ubican en las grandes urbes.

**Tabla 3.3. Tasa bruta de asistencia universitaria según la región natural y área**

<b>Año</b> <b>Área-Reg.</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>	<b>2014</b>	<b>2016</b>	<b>2018</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Urbano</b>	38,0%	36,8%	27,9%	25,7%	27,9%	25,7%	28,8%
<b>Rural</b>	11,6%	12,2%	8,2%	8,0%	8,2%	13,1%	13,4%
<b>Costa</b>	26,1%	25,3%	19,1%	17,5%	19,1%	19,0%	20,6%
<b>Sierra</b>	35,0%	35,9%	26,7%	25,1%	26,6%	27,3%	30,6%
<b>Amazonia</b>	15,3%	12,9%	8,0%	8,3%	8,3%	15,8%	14,3%

*Fuente:* Encuestas de Empleo y Desempleo, ENEMDU de INEC. Varios años.

El acceso a la educación superior según el área entre el 2010 y el 2021, el sector rural presenta un aumento de 1,8%, en cambio el área urbana se reduce el 10%. En términos relativos se puede evidenciar que los jóvenes de sectores urbanos duplican a los sectores rurales, el primer factor se da por la cercanía con las instituciones educativas del nivel superior.

De acuerdo con la región natural, durante los once años, el acceso a la educación superior se evidencia una reducción en las tres regiones. La región Costa presenta la reducción de 5,5%, por su parte la región sierra el 4,5% y finalmente la región Amazónica solo el 1,0%. Es importante recalcar que no existe datos de la región insular o Galápagos.

### **3.3. Las desigualdades sociales frente al acceso a la educación superior en Ecuador**

El análisis de las desigualdades sociales frente al acceso a la educación superior, parte desde el enfoque de Pierre Bourdieu y Passeron de su libro titulado: “Los herederos, los estudiantes y la Cultura”<sup>13</sup>. Los autores dejan ver cómo las instituciones escolares refuerzan las desigualdades bajo la premiación y reconocimiento de títulos a los grupos privilegiados (Bourdieu y Passeron 2009). Al mismo tiempo, sus teorías permiten entender la influencia de las desigualdades sociales frente al acceso a la educación superior en el contexto de altas divergencias sociales.

Ecuador es un país intercultural, multiétnico y plurinacional que se constituye como una población de gran desigualdad social (...). El acceso a la educación superior dentro de su

<sup>13</sup> Pierre Bourdieu “Los herederos: los estudiantes y la cultura / Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron. - 2a ed. -Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2009. // 216 p.; 21x14 cm.- (Biblioteca clásica de Siglo XXI).

contexto histórico se encuentra marcada de gran desigualdad social heredada desde los ancestros. Además, en la actualidad las políticas implementadas por los gobiernos siguen extendiendo las brechas. Las desigualdades para Bourdieu parte de una diferencia: a) económica; b) cultural y c) social (Bourdieu y Passeron 2009). A continuación, se desarrolla el análisis a partir de las variables mencionadas dentro del contexto ecuatoriano.

### **3.3.1. La Desigualdad por el capital económico**

En Ecuador la desigualdad por el capital económico se constituye como un factor principal en el no acceso a la educación superior. De acuerdo con la tabla 3, se observa que la participación en la educación superior se encuentra favorecido a las clases sociales de la élite de los quintiles 3 y 4. Sin embargo, las familias de clases sociales bajas como son los quintiles 1 y 2 se constituyen en menor proporción en el acceso. A partir de esta realidad es importante entender la importancia del recurso económico para la formación en el acceso y permanencia de los jóvenes dentro de la educación superior.

Pierre Bourdieu en sus estudios en Francia demuestra que probabilidad de acceso a la educación superior depende del origen socioeconómico de la familia, es decir, los hijos de la familia de la clase alta poseen una probabilidad de 80% frente al 60% de los hijos de un asalariado rural y a su vez 40% de la familia obrera (Bourdieu & Passeron 2009). Frente a esta realidad en el contexto ecuatoriano, donde las familias presentan desigualdad económica principalmente las familias de la clase baja porque su economía depende principalmente de la agricultura, la ganadería y de los trabajos informales.

El acceso a la educación superior no solo depende de la capacidad del aspirante, sino que más bien es el cúmulo de factores adyacentes como es el nivel de formación primaria y secundaria, preparación previa al examen, el entorno de la habitabilidad. Es decir, el factor socioeconómico permite a los estudiantes de clases bajas facilidad de preparación en instituciones de mejor nivel académico y al final tener éxito frente al examen de ingreso a la universidad. Donde es manifestada por un aspirante “Mis padres se mudaron a la ciudad de Riobamba cuando yo tenía la edad de 3 años, mi preparación de primaria y secundaria lo hice en instituciones hispanas (...). Frente al examen ENES, no se me hizo complicado, solo necesitaba repasar algunos ejercicios” (entrevista estudiante indígena de la UNACH, Riobamba, 11 de marzo de 2022).

La situación socioeconómica influye de gran manera en la preparación académica previo al acceso a una carrera universitaria. La educación de los hijos de la clase privilegiada se realiza

en instituciones privadas o fiscomisionales. En cambio, los hijos de las familias de clase nivel medio y bajo realizan su preparación en las instituciones públicas. En definitiva, las familias con mejores recursos económicos poseen ventaja sobre las clases bajas, permitiendo el aumento de la brecha de la desigualdad social.

Frente a esta situación, los entrevistados indican que el factor socioeconómico, además de influir en acceso a mejores instituciones de nivel primaria y secundaria, también no permite ingresar a los cursos de preparación previo a rendir el examen ENES. Con referencia lo menciona una madre de familia del sector rural, “Yo tengo 5 hijos, todos han podido terminar la escuela, solo mis dos últimos hijos terminaron el colegio eso gracias que abrió el colegio en la misma comunidad y sino no hubieran terminado porque no tenemos suficiente dinero para hacer estudiar” (entrevista, Llinllin 08 de marzo de 2022).

La limitación económica, principalmente en las familias de clases sociales más vulnerables acorta la elección de preparación académica. Las posibilidades de acceso a la educación superior sólo se convierten en un simple sueño. A pesar del entusiasmo de seguir preparando, su situación económica no permite ingresar a las grandes universidades y cursos de preparación, donde confirma lo siguiente: “Mi sueño era ser abogado, el examen ENES se me hizo complicado, los conocimientos enseñados en mi colegio no fueron suficientes, quise entrar en un curso de preparación, pero mis padres no tenían suficiente dinero y a la final nunca pude estudiar” (entrevista, Nizag, 15 de marzo de 2022).

Cabe considerar que, por otra parte, las familias con mejores economías, de trabajo estable permiten a sus hijos tomar cursos de preparación. Ahora testimonio de una estudiante Indígena de la UNACH, menciona lo siguiente: “Con el apoyo de mis padres ingresé a un curso de preparación en la ciudad de Riobamba, este aprendizaje me ayudó a sacar una buena nota en el examen y a su vez poder estudiar una carrera universitaria de mi preferencia (entrevista, Riobamba, 11 de marzo de 2022).

Las dos realidades están representadas en la tabla 2, primero los hijos de las clases sociales más altas ocupan porcentajes más altos en la matriculación universitaria con relación a los grupos bajos y sectores indígenas. Es así, que la educación para las clases sociales más bajas constituye como una utopía, donde el nivel económico se constituye como parte fundamental en el éxito de la persona.

En conclusión, para Bourdieu “El sistema educativo pone en objetivamente la eliminación de las clases más desfavorecidas, bastante en total de lo que se cree (Bourdieu y Passeron 2009).

En efecto, en los últimos años el acceso a la educación superior a pesar de la mejoría de la tasa bruta sigue siendo favorable a la clase de élite. A su vez, el nivel socioeconómico a pesar de la gratuidad de la universidad, no se ve reflejado como acceso en igualdad para todos.

### **3.3.2. La Desigualdad en relación con el capital cultural**

La capital cultural corresponde a la apropiación de recursos simbólicos como arte, la ciencia, la filosofía por medio de obras de arte, la lectura y la escritura (Viera 2017). Por su parte, Bourdieu y Passeron analizan cómo el acceso a la capital cultural de las personas depende del origen social, condiciones de hábitat y tipo de vida cotidiano (Bourdieu y Passeron 2009). Además, dentro de la población estudiantil las diferencias culturales están marcadas por la cotidianidad y a su vez la capital cultural existe bajo las tres formas de estados: incorporado, objetivado e institucionalizado (Bourdieu 1987).

En relación con el tema del capital cultural bajo el estado incorporado, este se encuentra ligado al cuerpo del ser humano que va adquiriendo por medio de trabajo personal (Bourdieu 1987). Dónde está se convierte en la parte íntegra de la persona, en el que todos los conocimientos son adquiridos por medio de actividades como el cine, el teatro y acceso a las bibliotecas. Hay que hacer notar como el acceso a la cultura para la población burguesa se constituye más real por vivir en su espacio factible de acceso a los recursos mencionados. Mientras tanto, para el grupo social más bajo las posibilidades son mínimas, donde se menciona lo siguiente: “En mis tiempos libres luego de salir de clases tenía que ayudar a mis padres a trabajar, los deberes los hacía en la noche. Además, no he tenido la oportunidad de ir al cine, teatro, ni tampoco a una biblioteca porque aquí no existe” (entrevista, Totorillas 15 de febrero de 2022).

Por otro lado, el acceso al capital cultural bajo el estado objetivado se constituye por medio de apoyos de materiales escritos, monumentos y pinturas (Bourdieu 1987). Los conocimientos se transmiten por la posición de instrumentos. En el caso de los sectores sociales más vulnerables, la posibilidad de acceso a textos de literatura, científicas, peor a los materiales de pinturas se constituye como imposible. Primero porque no poseen acceso a estos materiales: “No tenemos libros en casa, los pocos que hay son regalados por el ministerio de educación en la escuela y colegio. En mis tiempos libres los leo muy poco, porque son temas de colegio” (entrevista, Nizag, 15 de marzo de 2022).

Finalmente, en relación con el capital cultural de un estado institucionalizado permite al individuo cambiar por el mercado de trabajo por medio de un título escolarizado (Bourdieu

1987). El título escolar permite la posibilidad de ascender de estatus social, posibilitando mayores oportunidades en el acceso a una cultura. El acceso al capital cultural dentro de las clases sociales vulnerables se constituye en un gran desafío, ya que su entorno familiar cuenta con menor número de títulos escolares.

Evidentemente, para las familias de las clases sociales bajas e indígenas existe un bajo número de familias con títulos académicos. Por su parte, las clases sociales de la élite al contar con título profesional se constituyen de apoyo emocional, económico y académico para sus hijos. En definitiva, el acceso a la capital cultural por medio de un título constituye de gran importancia para los estudiantes en conocer la importancia del estudio y selección de una carrera universitaria.

Desde una perspectiva más general, el capital cultural permite la posibilidad de acceder a la jerarquía social por medio de la educación superior donde, para la clase social baja, las posibilidades tienden a ser débiles (Bourdieu y Passeron 2009). En general para las comunidades indígenas el acceso a la capital cultural es un gran desafío donde pocas familias tienen la oportunidad de acceder por medio de la educación. Evidentemente, es visible esta realidad contada y vivida por el núcleo familiar.

Dentro de mi núcleo familiar, mis abuelos nunca entraron a estudiar, mis padres solo terminaron la escuela, de todos mis tíos solo pocos entraron al colegio (...). La nuestra generación casi la mayoría hemos podido entrar al colegio. En cuanto a la universidad casi nadie de la familia ha logrado. (...). Cuando terminan el colegio salimos a trabajar en las grandes ciudades en Guayaquil viven mis hermanos me fui allá y solo estos días estoy pasando con mi familia (entrevista, Llinllin. 04 de marzo de 2022).

### **3.3.3. La Desigualdad en relación con el capital social**

El capital social se trata de recursos basados en la pertenencia a un grupo determinado, también por medio de apoyo familiar o institucional (Bourdieu 2001). Dentro del contexto ecuatoriano, el éxito educativo depende de gran manera de la pertenencia del origen social. Según los resultados de la tabla 2, se evidencia la superioridad en acceso a la educación de las clases sociales blancas y mestizas frente a las clases sociales indígenas y afrodescendientes. Es decir, la pertenencia a un grupo étnico influye en el acceso a la educación superior.

Las posibilidades de acceso a la educación superior se constituyen como dependiente del factor geográfico y social de los postulantes. Es decir, la oportunidad de acceder a la educación universitaria acrecienta para las familias que residen en las grandes ciudades, en



cambio, para los postulantes de los residentes del medio rural merma esa posibilidad. Esto es “Nací en una comunidad de indígena, mis padres emigraron a la ciudad de Riobamba cuando tenía 5 años, mis estudios lo realicé en instituciones de la ciudad de Riobamba (...) el acceso a la universidad no se me hizo complicado, mis aprendizajes fueron suficientes para sacar una buena nota (entrevista, Riobamba, 16 de marzo de 2022).

Frente al origen social, para Bourdieu la restricción de la elección en la clase baja afecta de gran manera a las estudiantes por el marcaje que se vincula al origen social. Principalmente, dentro de contextos sociales desfavorecidos se puede observar cómo dentro de las comunidades indígenas, pertenecer al género femenino se encuentran con la barrera de falta de apoyo de sus familiares para acceder a una carrera universitaria. El género femenino es considerado para trabajos de quehaceres del hogar y en cuidado de hijos. A continuación, se evidencia la situación: “Me gustaba estudiar medicina, cuando terminé el colegio no tuve apoyo de mis padres para entrar una carrera universitaria, ya que decían que para estudiar las mujeres son para estar en la casa” (entrevista, Totorillas, 15 de febrero de 2022).

Para Bourdieu, dentro del contexto social, además de la geografía, la etnia, el género, también la religión influye en el acceso a la educación superior. Es decir, cómo las familias de la religión católica tienen más posibilidades de acceder a estudios secundarios privados y fiscomisionales. Con relación a los grupos inferiores como los indígenas y afrodescendientes con pocas posibilidades de una educación privada. Esto se refleja anexo 4 , donde los mejores puntuados en el examen ENES, pertenecen a instituciones privadas y fiscomisionales.

En conclusión, se verifica dentro del contexto ecuatoriano los factores de las desigualdades económicas, culturales y sociales heredadas desde la colonia. En la actualidad estas diferencias se encuentran visibles dentro de la sociedad. Frente al acceso a la educación superior estas disconformidades se constituyen como una barrera en el acceso a la educación favoreciendo a un grupo social pequeño y afectando a los grupos de las clases sociales más bajas, como las comunidades indígenas y afrodescendientes.

### **3.4. La Igualdad de oportunidades frente a la desigualdad social**

En análisis de la igualdad de oportunidades dentro del contexto ecuatoriano parte de elementos tratados anteriormente en este capítulo. Primero se analiza desde los datos estadísticos de la tasa de matrícula bruta, luego partir de conceptos de las desigualdades sociales. El objetivo es poner a la palestra la realidad en el acceso a la educación superior por medio del examen estandarizado.

La igualdad de oportunidades dentro del contexto ecuatoriano está estipulada dentro de la constitución 2008 y la LOES 2010. La implementación de las políticas dentro de la educación superior se alinea bajo esta premisa y con la finalidad de dar las mismas oportunidades a todas las clases sociales. Además, permite no solo habla del acceso, sino la permanencia y egreso de los estudiantes sin discriminación por el credo, género, preferencia política, condición socioeconómica, etnia y cultura (LOES 2010). Apuntando a la universidad como un espacio de afluencia de todas las clases sociales, grupos étnicos y económicos.

Por otra parte, el concepto de las desigualdades se parte desde la teoría interaccionistas de (Carlos Marx, Emili Durkheim, Max Weber, Pierre Bourdieu y Charles Tilly), donde su reproducción se origina desde el plano relacional del poder (Viera 2017 citado de Reygadas 2014). Es decir, el poder se constituye en un ente principal para la reproducción de las desigualdades sociales. Además, dichas diferencias en el ámbito educativo se encuentran reflejadas en sistemas materiales y simbólicos, donde el sistema escolar se constituye como el diseño en la expansión de las desigualdades existentes (Viera 2017).

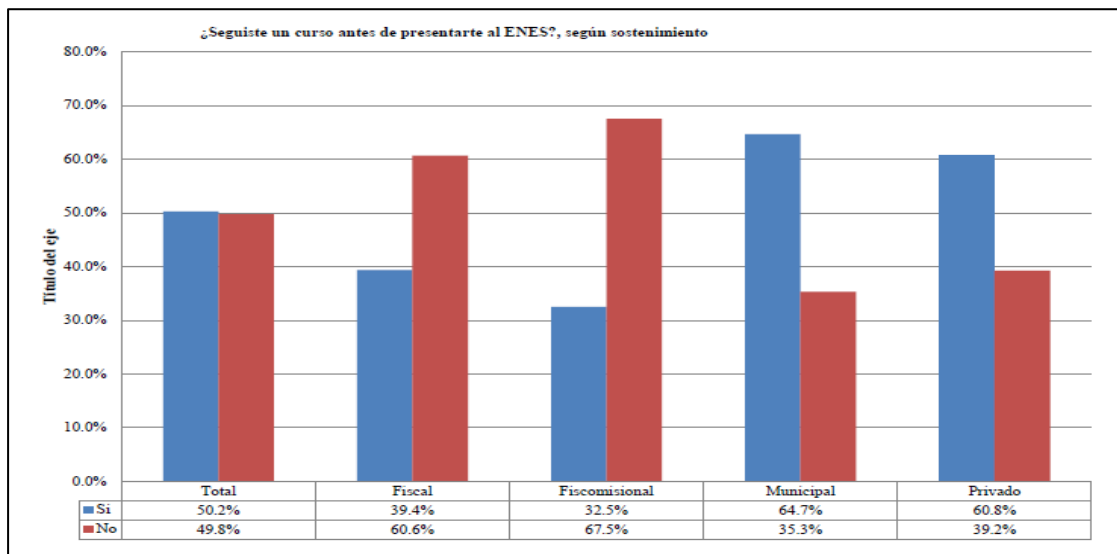
El acceso a la educación superior en igualdad de oportunidades dentro del contexto de gran desigualdad como es el caso del estado ecuatoriano, primero se debe trabajar en disminuir las desigualdades de oportunidades (Zapata 2014). Es decir, que sus políticas deben estar más enfocadas en cerrar las brechas de desigualdad social. En de los últimos 10 años de la política del examen estandarizado se verifica la disminución de la tasa de matrícula (Gráfica 3.2).

El contexto ecuatoriano está marcado por una gran desigualdad social, cultural y económica entre las clases de élite y grupos vulnerables. El examen nacional estandarizado se encuentra configurado sin tomar en cuenta las desigualdades sociales presentes en la sociedad como son la preparación académica y la diferencia económica (Cabrera 2015). Las clases sociales de la élite son las que se benefician de las políticas frente a los grupos históricamente vulnerables como son los grupos indígenas.

Además, para Bourdieu las instituciones escolares son: “entidades que refuerzan la desigualdad social por medio de la adjudicación de títulos y reconocimientos educativos” (Bourdieu y Passeron 2009). También, las exclusiones son el producto de las desigualdades estructurales por la diferencia de formación según la procedencia urbano y rural, educación y las condiciones socioeconómicas (Espinoza 2014). Esta realidad se encuentra representada en a la gráfica 2, donde se ve a los postulantes pertenecientes a las instituciones privadas y fiscomisionales son quienes asisten a los cursos de preparación previo a rendir el examen

ENES y esto constituye como ventaja sobre los estudiantes de instituciones públicas acceden a la universidad por su preparación académica y cursos preparatorios permitiendo sostener las brechas sociales.

**Gráfico 3.3. Cursos de preparación para rendir el examen ENES**



*Fuente:* Luna, Milton (2017)

De acuerdo con la gráfica 3.3, se evidencia que los estudiantes provenientes de instituciones municipales y privadas son los que mayormente acceden a los cursos privados frente a las instituciones fiscales y fiscomisionales. Finalmente, a diferencia de educación, el acceso a los cursos de preparación son el reflejo de las tasas de matrícula, donde la mayoría de admitidos a la universidad pertenecen al sector educativo privado. Es decir, que los grupos minoritarios están bajo la desventaja doble tanto en formación en la institución como en los cursos preparatorios del examen ENES.

El análisis de la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de interseccionalidad permite una observación más amplia. Presenta un análisis de desigualdad desde múltiples dimensiones como de la justicia de oportunidades, socioeconómica, cultural, simbólica y cognitiva (Zapata 2014). El examen como política estandarizada sigue excluyendo a muchos jóvenes de los estratos sociales más bajos.

A pesar del gran avance de la inclusión de educación se ha venido trabajando a partir de la década del sesenta hasta los noventa mediante políticas de acceso universal (Viera 2017). Posteriormente, a partir de la década de los ochenta las políticas de acceso a la educación superior se enfocaron a favor de la clase de la elite, donde se puede evidenciar que “desde el año 1995 al 2006 el quintil más pobre solo tuvo un aumento del 5.7% (Ramírez y

Mintegiaga 2010). Frente a la problemática, en los últimos años se ha instituido diferentes políticas, pero desigualdad social se ha ido extendiendo dentro de la población ecuatoriana. La desigualdad social presenta grandes brechas entre los sectores de la población blanca y mestiza frente a la población indígena y afrodescendientes.

Las desigualdades a lo largo de generaciones han influenciado de gran manera en el acceso a la educación superior, donde las clases sociales bajas solo heredan más desigualdad y exclusión. La configuración de la desigualdad permite la probabilidad de acceso a la educación superior dependiente al nivel del capital económico. La economía se constituye como un mecanismo importante en acceso a la educación privada; del capital social, por medio de redes sociales relacionales y del capital cultural, acumulación de credenciales educativas como certificación de conocimientos (Viera 2017).

La igualdad de oportunidades frente a clases sociales dentro del contexto ecuatoriano permitió el acceso a la educación superior a las clases de la élite. Las políticas siempre han estado marcadas bajo la dominación. Para Boltanski la dominación va más allá de una discriminación o explotación de bienes materiales y simbólicos. Plantea la existencia de dos grupos dominantes y dominados que con las reglas mantienen posiciones simétricas o inversas (Boltanski 2009). Es decir, que los hacedores de la política pública no efectúan un análisis detallado para permitir un acceso igualitario a toda la sociedad.

El cuestionamiento de la igualdad de oportunidades parte de datos expuestos en la gráfica 1, donde hay menor nivel de ingreso a la universidad desde la implementación del examen ENES. Para Viera el examen ENES, se ha constituido como un filtro, donde del total de inscritos para el examen al final menos del 50% tienen un cupo asegurado (Viera 2017). Además, todos los ingresados a la carrera universitaria sobresalen de las familias de las clases de la élite, relegando a último lugar a las familias pertenecientes a los sectores indígenas y afrodescendientes.

Los exámenes estandarizados a lo largo de los últimos años se muestran como un limitante del derecho constitucional de los estudiantes de acceder de forma igualitaria a la educación superior (Vintimilla 2020). También, como limitante en el acceso a la universidad de forma libre convirtiendo cómo una barrera en la elección de una carrera universitaria. Para Moreno, el examen ENES intenta desenlazar la evaluación como planes de estudio, así ocultando “(...) la desigualdad en la acumulación del capital cultural y legitima la desigualdad la desigualdad

en la acumulación de la capital cultural obtenida en el bachillerato y a lo largo de la vida (...)” (Moreno 2015).

El sistema escolar puede enfrentar las estructuras sociales, económicas y culturas de producción de desigualdad por medio de la equidad e inclusión social (Zapata 2014). Frente a la situación de desigualdad en acceso a la educación superior, las autoridades de turno han intentado paliar a partir de la reestructuración de las reformas. A pesar de grandes esfuerzos el acceso a la educación superior en los últimos 10 años como resultado se observa a la clase de la elite como mayor beneficio frente a las clases vulnerables.

También es importante analizar cómo la educación se encuentra reflejada por el pasado colonial que está normado por la estructura social (Barahona 2021). Es decir, que la esencia de la universidad en el tema de acceso se convierte como un privilegio para pocos que pueden llegar. El acceso a una carrera universitaria sigue siendo desigual a pesar de la mejora en los últimos años, es decir todavía la brecha de desigualdad es visible frente a los resultados. Por ejemplo, la gráfica 3 permite evaluar cómo las familias que viven en las grandes ciudades tienen más posibilidad de acceder a una carrera universitaria frente a las familias de sectores rurales que realizan grandes esfuerzos, para no quedar excluido del estatus cultural de la sociedad.

Bajo este criterio de la desigualdad social, nos permite replantear los siguientes interrogantes, los mismo que serán desarrolladas en el siguiente capítulo: ¿Durante los 10 años de estudio, cómo ha influenciado la desigualdad en el acceso a la educación superior en la provincia de Chimborazo?, ¿Cuál es el impacto real del examen de acceso a la educación superior ENES dentro de los pueblos indígenas?, ¿Cuáles son los desafíos frente al acceso a la educación superior por los grupos más vulnerables?, ¿Qué soluciones se debe plantear para construir la igualdad de acceso a la educación superior?:Las respuestas a las interrogantes se responderán en bajo los datos estadísticos, criterios y experiencias de la población indígena de la provincia de Chimborazo.

## **Capítulo 4. El Examen Nacional de Educación Superior (ENES): Impacto en las comunidades indígenas de Chimborazo**

En Ecuador el decremento de la tasa bruta de la matrícula universitaria se observa a partir de la implementación del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) en el año 2012. El examen se constituye en un proceso que genera la discriminación y desigualdad de acceso principalmente para los grupos más vulnerables como son los indígenas y afrodescendientes, generada por su diferencia social, cultural y económica. A partir de esta problemática, el presente capítulo se enfoca en el análisis de impacto del examen estandarizado (ENES) dentro de las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo.

El análisis parte del enfoque de la “Sociología de la crítica” de Boltanski, que valoriza la crítica y la reflexión de los actores que operan dentro de la realidad social. El capítulo parte desde el análisis de la evolución de la matrícula dentro de la provincia de Chimborazo a partir de la base de datos de la Enemdu, Senescyt y Sniese, junto con las entrevistas realizadas en el trabajo de campo. Posterior a ello, se presenta el análisis crítico de la política de acceso a la educación superior desde el punto de vista de los jóvenes indígenas pertenecientes a la provincia de Chimborazo. Seguidamente, se desarrolla la evaluación de la premisa igualdad de oportunidades frente a la igualdad de condiciones frente a los proyectos de vida.

Finalmente se describen los principales retos y desafíos de los padres de familia, los docentes y estudiantes de las comunidades indígenas para acceder a una carrera de educación superior.

### **4.1. Evolución de acceso a la educación superior de la población indígena de Chimborazo 2010-2021**

La participación en la educación superior por los pueblos indígenas dentro del contexto latinoamericano se da a partir de la convención internacional de la eliminación de todas las formas de Discriminación racial de 1966<sup>14</sup>. El convenio faculta a los grupos indígenas el derecho en el acceso a conocimientos de ciencia, tecnología, aspiraciones sociales y culturales por medio de programas y servicios de educación (Caballero, Orellana y Toledo 2020). Es así como el acuerdo internacional permite la mejora del acceso a la educación entre todos los países.

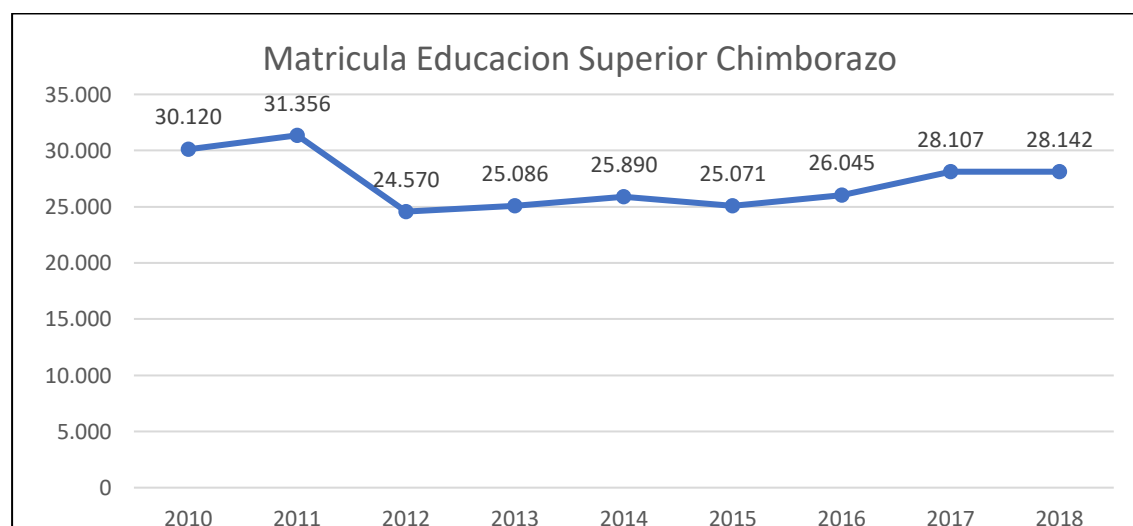
---

<sup>14</sup> Convenio 1966 “Se define la discriminación racial como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública” (ONU 2008).

En el contexto ecuatoriano, el acceso a la educación superior para la población indígena toma mayor impulso a partir de la promulgación de la nueva constitución de Montecristi del año 2008 y la implementación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)<sup>15</sup>. Las dos instituciones plantean mejorar el acceso a la educación superior individual y colectiva de toda la ciudadanía, comunidades y pueblos indígenas del Ecuador. Así pues, finalmente, para el cumplimiento del acceso universal, la Senescyt implementa el Examen Nacional de Educación Superior (ENES) en el año 2012.

A nivel nacional desde la implementación del examen ENES, se verifican resultados negativos en la tasa bruta de la matrícula universitaria. En consecuencia, se produce el crecimiento de la demanda por un cupo a una carrera universitaria. Otro factor alarmante es que, del total de postulantes en las convocatorias, solamente la mitad son beneficiados en obtener cupo en una institución de educación superior. Partiendo de las realidades a continuación, se presenta el gráfico de la evolución de la matrícula universitaria en la provincia de Chimborazo durante el periodo 2010-2021.

**Gráfico 4.1. Matrícula de educación superior Chimborazo**



Elaborado por el autor con base en la SENESCYT (2018 y 2019) y SIEES con corte del 2019.

En la provincia de Chimborazo la evolución de la tasa de matrícula universitaria a partir del año 2010 presenta un decremento del 30% al 25% hasta el 2012 (Gráfica 4.1). Su evolución

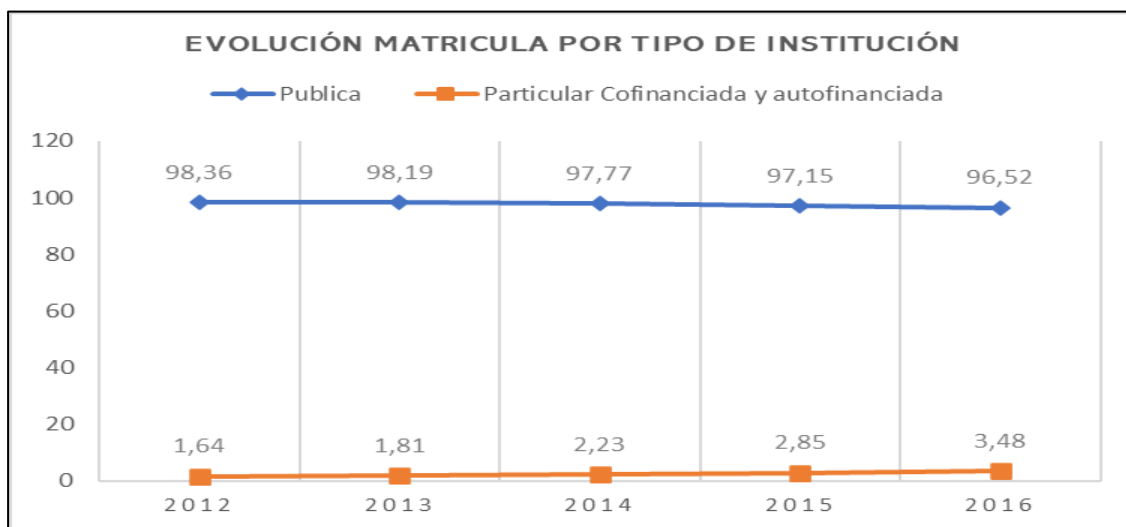
<sup>15</sup> **LOES 2010: Art. 4.-** Derecho a la Educación Superior. - El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia. los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley.

presenta una relación con la gráfica 3.1 del capítulo anterior, es decir, que la tasa bruta de matrícula presenta un decremento tanto a nivel nacional y en la provincia. Así pues, la simultaneidad en la caída de la matrícula a nivel general tiene una relación con la implementación del examen (ENES) y el cierre de algunas universidades de garaje (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022)

Entre los factores de análisis de la disminución de la matrícula dentro de la provincia de Chimborazo, parten del crecimiento progresivo del número de bachilleres (DEYA, CGI Y SENESCYT, 2018) ver (anexo 3). Además, la disminución de las ofertas de carreras en las universidades y el cierre de universidades mediante evaluaciones. Es así como todos estos factores influyen en la generación de la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación, principalmente para los grupos más vulnerables (Ibid.).

En consecuencia, la disminución de la tasa de la matrícula en el sector público permite el crecimiento de las matrículas en las universidades privadas (Gráfica 4.2). Desde el año 2012 las matrículas en las universidades privadas incrementan 1.84% hasta el año 2016 (Senescyt 2018). En cambio, dentro de las universidades públicas de la provincia de Chimborazo, su tasa de matrícula disminuye el 1.84% hasta el mismo año. El impacto de crecimiento en el sector privado se produce debido a que las familias de los quintiles bajos realizan esfuerzos para matricular a sus hijos en una carrera universitaria (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022).

**Gráfico 4.2. Chimborazo evolución de matrículas superior según tipo de financiamiento**



*Fuente:* Senescyt, 2018.

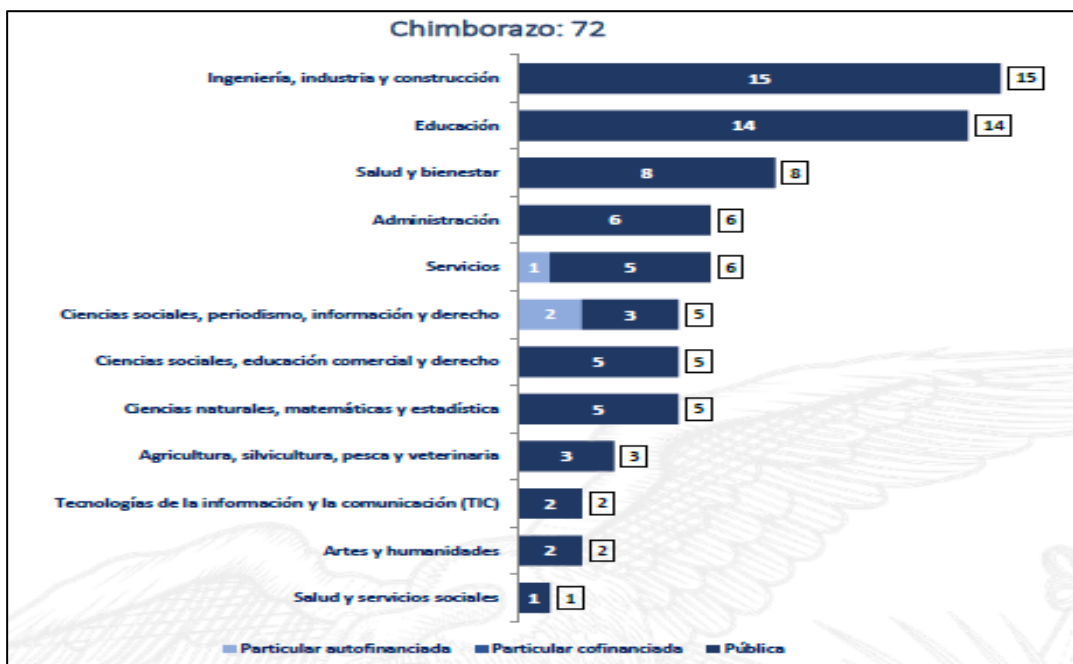
Es importante poner énfasis en que el acceso a una carrera universitaria del sector privado depende de la situación económica de las familias. Los estudiantes para costear una carrera



universitaria necesitan suficientes recursos socioeconómicos. Frente a esto, la realidad socioeconómica de las familias pertenecientes a la provincia de Chimborazo se constituye insuficiente incluso para costear los cursos de preparación previo a rendir el examen. El acceso a una carrera privada es la suerte de pocos, principalmente de las familias con mejores fuentes económicas. Frente a esta realidad de la influencia económica se percibe en el siguiente testimonio: “Pude entrar a un instituto privado por ser el último hijo de la familia, tengo mis dos hermanos que ya tienen sus propios negocios, mis padres decidieron pagar para entrar a estudiar” (entrevista, Llinllin, 04 marzo de 2022). La posibilidad de acceder a una educación privada es casi nula para la mayoría de los jóvenes indígenas.

Al mismo tiempo, dentro de la provincia de Chimborazo el decremento de la tasa de matrícula corresponde principalmente por la falta de cupos en las universidades públicas. Además, el acrecentamiento de la demanda a la educación superior es causado por el aumento de los bachilleres a nivel nacional y la provincia de Chimborazo, como resultado solamente permite el acceso de la mitad de los postulantes. Finalmente, los estudiantes no admitidos a una carrera universitaria deben realizar mayores esfuerzos e incluso esperar varios años para poder acceder a una carrera de su preferencia. A continuación, se presenta la oferta académica de las carreras en las diferentes universidades de Chimborazo:

**Gráfico 4.3. Oferta académica de carreras vigentes en la provincia de Chimborazo**



Fuente: Senescyt, 2018.

La provincia de Chimborazo para el año 2018 presenta un total de 72 carreras en su oferta académica en todas las instituciones públicas y particulares cofinanciadas y autofinanciadas

(Gráfica 4.3). Entre las carreras con mayores ofertas se presentan en las áreas de ingenierías, educación y salud en las tres principales universidades de la ciudad de Riobamba (ESPOCH, UNACH y UNIANDES) (Senescyt 2018). En cambio, las carreras con mayor demanda se encuentran en el área de salud e ingenierías, donde el puntaje mínimo se encuentra sobre los 950 puntos. Para las poblaciones indígenas el acceso a estas áreas demandadas se constituye en un gran desafío, ya que deben tener una preparación previa para obtener el puntaje necesario (entrevista, Riobamba, 07 marzo de 2022).

Es así como, el acceso a las instituciones de educación superior públicas en Chimborazo a partir del año 2012 se ha constituido en un gran desafío para los todos los postulantes, primero por cupos limitados y luego por los puntajes mínimos en estas carreras públicas. Los resultados obtenidos nos muestran cómo en la provincia de Chimborazo se genera la variación de cupos aceptados con relación al régimen escolar. Por ejemplo, en el periodo de régimen sierra se confirma mayor número de postulantes en las universidades de la provincia, con relación al régimen académico de la región costa.

Evidentemente, la oferta de cupos dentro de la provincia de Chimborazo depende principalmente del tipo de institución. Las universidades y escuelas politécnicas ofrecen mayor número de cupos con relación a los institutos técnicos y tecnológicos (Ver anexo 3). También se debe tomar en cuenta que del total de cupos ofertados por las universidades de la provincia la mayoría de los postulantes provienen de otras provincias, esto ocasiona menor posibilidad de obtener un cupo para los jóvenes de localidad (entrevista, Dir. Distrital Colta-Guamote, 22 de marzo de 2022). En conclusión, la acumulación de todos los factores ya mencionados no permite a los jóvenes indígenas tener mayor acceso a una carrera universitaria del sector público.

En definitiva, el acceso a la educación superior de la población indígena de la provincia de Chimborazo se constituye en utópica. A pesar de grandes esfuerzos en la preparación al final del proceso, solo la minoría obtienen un cupo en una carrera universitaria. Así, el examen ENES se constituye como una barrera frente a los proyectos de vida de los jóvenes indígenas. Donde la mayoría no cumple el sueño de tener una profesión y una vida estable y además las políticas públicas de acceso a la educación superior se instituyen como mecanismos de dominación por medio de la implementación de “leyes o reglas establecidas por la minoría” o clase de la elite (Boltanski 2009).

#### **4.2. Una mirada crítica al Examen Nacional de Educación Superior (ENES)**

El análisis de la política de acceso a la educación superior en los últimos años se ha dado desde el criterio de autoridades y docentes. El estudiante no se ha visto influenciado en el análisis como sujetos receptores de la política pública. Es así, que en el presente capítulo la evaluación parte desde la crítica de los jóvenes indígenas a partir de sus experiencias. Para Boltanski la crítica permite a los actores sociales tener un papel activo en la vida social (Boltanski 2009). Por esta razón se prioriza la participación de los jóvenes indígenas, ya que ellos se constituyen en el papel primordial en el proceso de acceso a la educación superior.

Las políticas públicas en el campo de la educación superior desde el criterio de los jóvenes indígenas analizan que la implementación del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) se constituye como una barrera de acceso a una carrera universitaria pública. En primer lugar, consideran que las políticas implementadas están fuera de contexto social, además los gestores de políticas educativas no conocen la realidad social de las comunidades, su educación y principalmente la desigualdad social (entrevista, Totorillas 17 de febrero de 2022). En conclusión, ven que las políticas públicas del examen estandarizado benefician a las clases sociales de la élite que se constituyen como dominantes frente a la mayoría de los actores que reciben la política son los dominados (Boltanski 2009,7).

A partir de los testimonios de los participantes califican al examen nacional de educación superior (ENES) en términos despectivos. El contenido de la prueba son conocimientos y no solo aptitudes como lo plantea la política del examen, porque se requiere una preparación previa a rendir el examen. También dentro del examen las preguntas implementadas no son aprendidas dentro de las aulas escolares de la educación primaria ni secundaria (entrevista, Llinllin 04 de marzo de 2022). Y finalmente, sostienen que las políticas de acceso no permiten a los jóvenes escoger una carrera de acuerdo con la vocación.

En los últimos años en los tres cantones Alausí, Guamote y Colta se ha visto el poco interés de los jóvenes en tratar el tema del examen ENES. Para la mayoría, el debate en grupo se constituye como una oportunidad de desahogo del malestar de no poder acceder a la educación superior a pesar de grandes esfuerzos. La pérdida de interés de entrar a la universidad se da porque ven al examen ENES como barrera para el acceso a una carrera universitaria, según su testimonio: “Más antes veía muchos jóvenes de esta comunidad esforzarse de pasar el examen ENES, pero en la actualidad lo vemos como algo imposible porque casi pocos han ingresado a estudiar, y la mayoría hemos perdido la esperanza de

acceder” (entrevista, Llinllin, 04 de marzo de 2022). En conclusión, se menciona que el acceso a una carrera universitaria parte de la dificultad del examen y falta de cupos.

A partir del análisis de grupo en las tres comunidades, se extrae los puntos problemáticos y posibles soluciones que se presenta a continuación en la siguiente tabla:

**Tabla 4.1. Problemáticas en acceso a la Educación Superior y el examen ENES**

<b>Problemáticas</b>	<b>Soluciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las preguntas están fuera del contexto rural e incluso del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantear preguntas de acuerdo con el contexto de las comunidades indígenas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exceso número de preguntas frente al tiempo establecido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir el número de preguntas y aumentar el tiempo del examen.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desventaja en la preparación previa a la rendición del examen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la malla curricular de la educación Intercultural Bilingüe para estar a la par de la educación hispana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de Universidades en el centro y sur de la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abrir nuevas extensiones de carreras al sur y centro de la provincia de Chimborazo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de información sobre los procesos de acceso a la educación superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir información sobre el proceso de acceso a la educación superior en diferentes medios locales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de oferta de nuevas carreras por las universidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear nuevas carreras de acuerdo con la necesidad de la sociedad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad en preparación en cursos privados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor apoyo de las autoridades locales en dar capacitaciones.</li> </ul>

Elaboración propia del autor a partir de trabajo de campo.

Las diferentes problemáticas planteadas en la tabla anterior son expresiones generalizadas de los jóvenes participantes en reuniones en análisis de grupo de las tres comunidades. En definitiva, ven la problemática no solamente radicada en el examen ENES, donde manifiestan que “la solución no se debe enfocar eliminar el examen ENES, más bien las autoridades deben trabajar en dar soluciones a otros problemas más urgentes como: la falta de cupos de las universidades públicas y en mejora del presupuesto en la educación” (entrevista, Llinllin, 02 de marzo de 2022). Por su parte, desde el grupo de jóvenes analizan la problemática se da a nivel del país, las políticas no solo se deben enfocar en el acceso, más bien se debe trabajar en acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Por su parte frente al examen ENES, frente al punto de preguntas fuera del contexto rural, nacional. Se analizan dos preguntas primero del razonamiento lógico: “Un coche se desplaza a 60 km por hora, lo que representa los  $\frac{2}{5}$  de su potencia máxima. ¿A qué velocidad máxima puede ir el coche? (Cuestionario ENES 2016), luego del verbal “seleccione la opción relación similar a las palabras: Fétido – Hediondo: a) Idolatra – Tolerancia; b) Bondad – Maldad; c) Infecto – Hombre; d) Oloroso - Perfumado” (Examen ENES, 2015). En cuanto a la primera pregunta, la palabra coche estaría fuera del contexto nacional, ya que la palabra es utilizada en España y se refiere al vehículo, además, en el contexto indígena no es habitual que los estudiantes viajen en vehículos. En cuanto a la segunda interrogante la palabra Fétido y Hediondo son términos que no se usan dentro del contexto, esto dificulta a los estudiantes entender su significado.

#### **4.2.1. “La Igualdad de oportunidades”**

El examen plantea la igualdad de oportunidades para garantizar a todos los actores del sistema de educación superior en contar con las mismas oportunidades en el acceso, permanencia y egreso, dejando de lado la discriminación por el credo, género, preferencia política, condición socioeconómica, etnia y cultura (LOES 2010). Frente a esta posición analizan que el acceso igualitario se constituye como un mito y no una realidad. El planteamiento de la constitución no es la problemática, más bien ven a la problemática en la LOES por la designación del examen universal de ingreso sin tomar en cuenta las condiciones de vida de la sociedad ecuatoriana. Finalmente, analizan las desigualdades sociales y el examen discrimina a las clases más vulnerables como son los sectores indígenas y afrodescendientes.

El análisis de igualdad de oportunidades, desde el enfoque de “interseccionalidad”<sup>16</sup>, plantea que el examen estandarizado no cumple el objetivo planteado, por la desigualdad social principalmente en los grupos históricamente excluidos (Zapata 2014) . Es decir, que el estado primero se debe enfocar en disminuir la desigualdad de oportunidades. Además, Cabrera complementa que la política no toma en cuenta las desigualdades de preparación académica y desigualdades económicas (Cabrera 2020). A continuación, se analiza las desigualdades desde el enfoque de interseccionalidad.

---

<sup>16</sup> La interseccionalidad es una herramienta para el análisis, el trabajo de abogacía y la elaboración de políticas, que aborda múltiples discriminaciones y nos ayuda a entender la manera en que conjuntos diferentes de identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades. Este cuadernillo explica lo que es la interseccionalidad, incluyendo su papel fundamental en el trabajo en derechos humanos y desarrollo (Awid, 2004).

En efecto, el enfoque de Interseccionalidad analiza la desigualdad basada en múltiples dimensiones como de la justicia de oportunidades, socioeconómica, cultural, simbólica y cognitiva (Zapata 2014). El análisis de la brecha de acceso a la educación superior se encuentra marcada por las clases elites frente a las clases bajas, por la economía, la cultura y principalmente el nivel de conocimiento académico. Concluye que dentro de un contexto de desigualdad de condiciones no es propicio utilizar el término igualdad de oportunidades.

Evidentemente, en el contexto ecuatoriano la premisa de igualdad de oportunidades se ha venido trabajando a partir de la década de los sesenta hasta finales de la década de los noventa mediante la política de acceso universal (Viera 2017). A pesar de grandes esfuerzos, no se ha podido cerrar la brecha existente de las clases sociales de la elite frente a las clases bajas. En efecto se puede evidenciar cómo desde los inicios del siglo XXI se produce el mayor crecimiento de acceso a la universidad para las clases elitistas, desde 1995 al 2006 el quintil más pobre solo tuvo un aumento del 5.7% (Ramírez y Minteguiaga 2010).

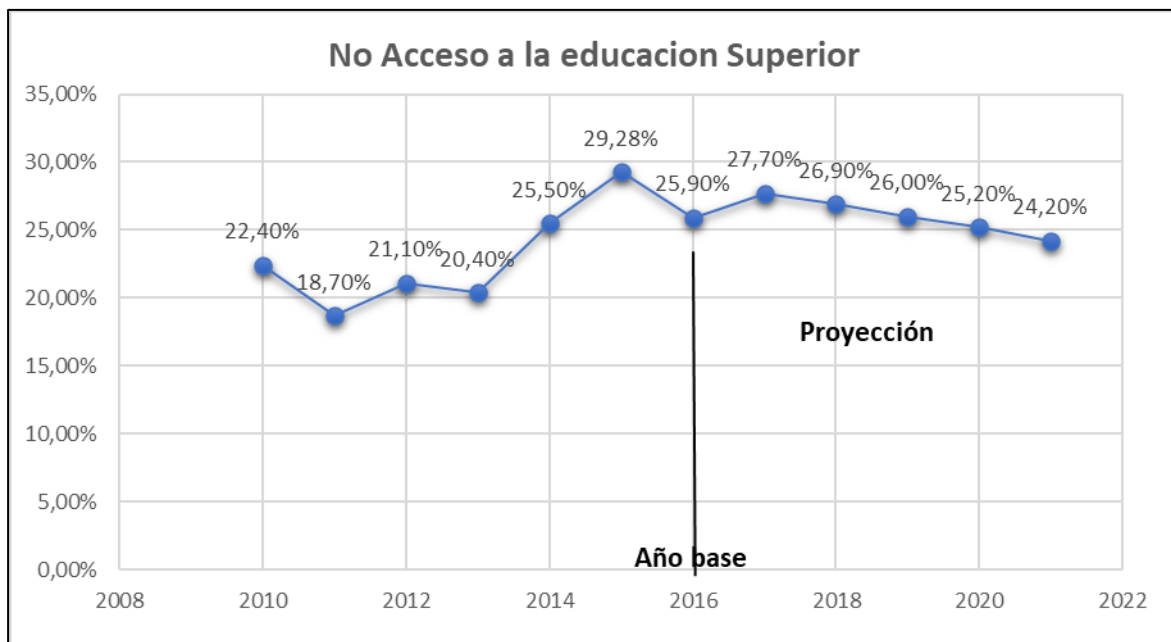
El análisis de las desigualdades se parte desde la teoría interaccionistas de (Carlos Marx, Emili Durkheim, Max Weber, Pierre Bourdieu y Charles Tilly), donde su reproducción se da en plano relacional de relaciones sociales y de poder (Viera 2017 citado de Reygadas 2014). Las desigualdades sociales dentro del ámbito educativo se ven reflejadas en sistemas materiales y simbólicos y además el sistema escolar está diseñado para promover las desigualdades existentes (Viera 2017). En complemento, Bourdieu ve a las instituciones escolares como reforzadores de las desigualdades por medio de la adjudicación de títulos y reconocimientos educativos a las clases sociales y culturales más privilegiadas (Bourdieu y Passeron 2009).

Si bien es cierto, el vocablo igualdad de oportunidades dentro de las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo es simplemente un mito, esto se encuentra reflejado en los resultados, donde todos no poseen las mismas oportunidades de acceder a una carrera universitaria. Primero, el contexto de las comunidades indígenas presenta desigualdades por su economía, la cultura y el conocimiento académico frente a las clases de la elite. Además, el origen familiar se encuentra marcado de desigualdades frente a los recursos materiales y simbólicos (Barahona 2021).

Frente a las diferentes desigualdades planteadas en el contexto ecuatoriano, donde en Latinoamérica el acceso a la educación superior por la población indígena se encuentra marcada por la pobreza, exámenes de ingreso, movilidad geográfica y discriminación

(Hinojosa et. al. 2020). En efecto, las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo se encuentran marcadas por la pobreza, donde los jóvenes deciden no estudiar en la universidad para poder ayudar a sus padres con el trabajo. La situación socioeconómica no permite acceder a una carrera universitaria a la mayoría de las postulantes, esto reflejada según la gráfica 4.4, donde se verifica el acrecentamiento de no acceso de los estudiantes pertenecientes a los sectores rurales por razones económicas.

**Gráfico 4.4. No acceso a la educación superior por razones económicas en el área rural**



*Fuente:* Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) 2018.

Al mismo tiempo, se analiza el factor de desigualdad por la formación académica y las condiciones de la infraestructura de las instituciones educativas dentro de las comunidades indígenas. Desde la información de las entrevistas a los jóvenes indígenas, donde manifiestan desde la valoración de la infraestructura, donde las instituciones escolares no poseen una sala de informática, este factor influye al momento de rendir el examen ENES, ya que les dificulta en el manejo de la computadora y lectura rápida de las preguntas (entrevista, Totorillas, 17 de febrero de 2022). Además, se menciona que aparte de la sala informática, las instituciones rurales no cuentan con una biblioteca para poder investigar temas compartidos por los docentes y esto limita la auto preparación del estudiante.

Otro factor de análisis es el geográfico, ya que esto dificulta la posibilidad de acceso a la educación superior para la población indígena, puesto que las principales universidades se encuentran en grandes ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca (Caballero, Orellana y

Toledo 2020). Frente a esto, la provincia de Chimborazo cuenta con universidades solo en la ciudad de Riobamba. Es así como el factor geográfico se constituye como componente limitante de acceso para los jóvenes que radican en comunidades lejanas. También analizan “Además de la distancia de las universidades, que los cupos ofertados son admitidos para postulantes provenientes de otras provincias y esto provoca a los jóvenes de la provincia quedar sin cupo” (entrevista, Riobamba, 22 de marzo de 2022).

Igualmente, el acceso limitado a la información dentro de las comunidades indígenas se constituye como factor excluyente a los conocimientos. En relación con las grandes ciudades, las comunidades indígenas no poseen acceso al internet y televisión. De acuerdo con los jóvenes, esta desigualdad dificulta el acceso de información a plataformas de preparación previa y preparación autónoma del estudiante (entrevista, Nizag, 18 de marzo de 2022). En algunas comunidades pertenecientes al cantón Colta no poseen una señal de red telefónica para poder adquirir la información de las fechas establecidas para rendir el examen ENES.

Las desigualdades sociales dentro de las comunidades indígenas a lo largo de generaciones repercuten de gran manera en el acceso a la educación superior, donde las clases bajas heredan mayor desigualdad y exclusión. Además, la configuración de la desigualdad permite la probabilidad de acceso a la educación superior sea dependiente del nivel del capital económico a través de medios económicos, para acceder a la educación privada; del capital social, por medio de redes sociales relacionales y del capital cultural, acumulación de credenciales educativas como certificación de conocimientos (Viera 2017).

La igualdad de oportunidades frente a clases sociales dentro del contexto ecuatoriano permite verificar el mayor acceso a la educación superior a las clases de élite. Las políticas siempre están marcadas bajo la dominación. Para Boltanski la dominación va más allá de una discriminación o explotación de bienes materiales y simbólicos. Plantea la existencia de dos grupos dominantes y dominados que con las reglas mantienen posiciones simétricas o inversas (Boltanski 2009).

En conclusión, las políticas de acceso a la educación superior según los resultados no se han visto reflejados en la teoría. A lo largo de los últimos años, las clases sociales de la élite siguen siendo las más beneficiadas con la implementación de reglas o leyes. Mientras tanto, las clases vulnerables son los grupos dominados por leyes implementadas por el grupo de la élite. En el ingreso a la universidad durante los últimos años este tipo de dominación se ven reflejados en los resultados del examen ENES.



### **4.3. Proyectos de vida de la población indígena: Los que triunfan y los que fracasan**

El proyecto de vida de los jóvenes indígenas de Chimborazo, se enfocan principalmente en tener mejor calidad de vida y superar a sus padres en el área académica (Entrevista, Llinllin 02 de marzo de 2022). Según los estudios realizados en el año 2016, se determina que las mujeres tienen una inclinación hacia las carreras del área social y mientras que los varones al área de fuerzas públicas (Ángulo y Félix 2016). Frente a su proyecto, los jóvenes ven al examen de ENES como un obstáculo para cumplir sus metas (Ibid.).

De la misma forma, para lograr proyectos de vida (acceso a la universidad), deben transitar por el largo camino de alrededor de seis meses o incluso varios años. Partiendo del proceso desde la preparación, inscripción, ejecución del examen, postulación a una carrera universitaria y la aceptación de un cupo. A continuación, se describen todos los procesos para entrar a educación superior, los mismos que parten de las historias de vida, anécdotas, experiencias de los jóvenes pertenecientes a las comunidades indígenas de Chimborazo.

#### **4.3.1. Proceso de preparación previo al examen ENES**

El acceso a la educación superior se constituye como proceso de larga duración de alrededor de seis meses para quienes obtienen un cupo en el primer intento, mientras tanto para el otro grupo el tiempo puede variar entre dos a tres años. En el proceso de mejorar su estilo de vida al final no todo pueden hacerlo, donde solo pocos logran y la mayoría terminan el desafío sin éxito. Como punto inicial, la difusión de información por medio de plataforma digital, docentes de las instituciones educativas, redes sociales sobre las fechas de inscripción para el examen.

Dentro de las comunidades indígenas la información es compartida por las autoridades encargadas de la institución educativa, pocos estudiantes obtienen la información por medio de las redes sociales y mientras para ciertos grupos la información llega por medio de hermanos y primos que cursan una carrera universitaria. Luego de ver el cronograma, las instituciones educativas plantean formas de preparación de contenidos del examen ENES.

La preparación se realiza dentro de las instituciones educativas bilingües, el proceso parte de la revisión más general del contenido del examen. Así también los propios estudiantes promueven su preparación autónoma por medio de simuladores, y mientras en pocos casos se da por medio de cursos de preparación, esto se da principalmente dentro de las familias con mejores en el nivel socioeconómico. En las comunidades indígenas la preparación autónoma se constituye como la principal forma y menos costosa para la mayoría de los estudiantes.

Mi sueño fue entrar a la carrera de derecho, luego que me informaron que se va a iniciar el proceso de inscripciones, me sentí muy emocionado, dentro del colegio solo nos dieron preparación muy básica, yo tuve que salir a la ciudad de Alausí para revisar información de contenido del examen ya que yo no tuve internet ni computadora en mi casa. Luego me enteré de que había unos cursos de preparación que valían alrededor de \$500 dólares por dos meses. Tuve la valentía de decir a mis padres que me apoyen para ingresar al curso, pero la respuesta de mis padres fue que no teníamos suficiente dinero para pagar el curso. Frente a esta situación no tuve la otra alternativa de prepararme con los simuladores y textos (entrevista, Nizag, 21 de marzo de 2022).

La preparación de los jóvenes en los cursos privados se constituye un gran desafío para los padres de familia, primero por el elevado costo no es alcanzable para sus bolsillos. Acceden a estos cursos los hijos de las familias de una economía estable y la pertenencia a la familia de pocos miembros. La situación socioeconómica de la familia de sectores rurales con relación al sector urbano no permite una preparación a la par de los hijos de clases sociales de la élite. La desigualdad en la preparación para el examen ENES se convierte en un gran desafío para quienes quieren acceder a la universidad.

La principal opción de capacitación de los jóvenes indígenas se da por medio de los simuladores de la plataforma de la Senescyt. Tampoco es lo más viable porque la mayoría de ellos están limitados en el acceso a una computadora e internet y para su preparación deben viajar a las ciudades cercanas. Sumar a esto que sus instituciones educativas del estudio no poseen un laboratorio de informática y no están equipadas con suficientes computadores con relación a las instituciones privadas, fiscomisionales e incluso de las mismas unidades educativas del sector hispano. Finalmente, se considera el proceso de la inscripción como la situación menos compleja para la población indígena.

#### **4.3.2. Momento de la rendición del examen ENES**

Luego de una preparación dificultosa previa, los jóvenes deben enfrentar otro proceso como es la rendición del examen. En el proceso de la rendición de examen (ENES), los estudiantes deben acudir a los establecimientos educativos ubicados en la matriz cantonal. El proceso de movilización previo al examen se constituye dificultoso por la distancia, donde deben transportar alrededor de una o dos horas. Es el momento de presentar el testimonio como experiencia de un joven previo a la rendición del examen ENES:

Cuando llegó el día del examen tenía que acudir al cantón Guamate a la Unidad educativa Juan Velasco Ibarra que queda a unos 45 minutos de mi comunidad. Al llegar al lugar veía

muchos estudiantes que venían de diferentes comunidades y algunos de mis compañeros de clase. Todos sentados después de escuchar las indicaciones, un poco nerviosos empezamos a llenar el examen que tenía una duración de 120 minutos. Primero inicié a llenar la parte de Verbal, posteriormente la parte de abstracto y finalmente la lógica. Dentro de estas tres áreas el parte más difícil fue la lógica matemática, donde había preguntas que no habíamos visto en los colegios, además por el tiempo que no fue suficiente para llenar todas las preguntas y lo último que tenía que hacer fue de llenar cualquier opción para no mandar vacío y al final todos salimos a nuestros hogares (entrevista, Totorillas, 16 de febrero de 2022).

Al momento de rendir la evaluación, se menciona al área de lógica matemática como punto con mayor dificultad dentro de los contenidos planteados. Esta problemática va más allá de grupos indígenas, en todo el contexto ecuatoriano el área de matemáticas se constituye el menos deseado por los estudiantes e incluso dentro de las universidades la carrera de pedagogía de ciencias exactas no tiene mayor acogida por parte de los postulantes (entrevista Colta, 16 de marzo de 2022). Además, esta realidad se ve reflejada en los resultados de los exámenes de acceso a la educación superior ENES, donde es el área con menor puntaje dentro de todo el contexto ecuatoriano.

Entre los factores de dificultad para los estudiantes mencionan que el tiempo con relación al número de preguntas no permite terminar el examen. El número de preguntas es de 120 con el tiempo de duración de 120 minutos, donde el estudiante debe equilibrar un minuto por pregunta de manera equilibrada. Dentro de las entrevistas se verifica la problemática es la administración del tiempo y como producto de este al final quedan preguntas en blanco.

Frente al contenido del examen son: ¿aptitudes o conocimientos?, es la pregunta que hacen muchos investigadores. Para Guevara el contenido no es integral, ya que las pruebas de aptitud verbal, lógica y abstracta no solo se dan en relaciones del individuo en su entorno vacío siempre se asientan en los contenidos (Guevara 2020). Es decir, que el aprendizaje de los estudiantes va tanto de aptitudes y en contenidos que desarrolla durante la etapa de aprendizaje inicial, primaria y secundaria. Según los resultados de la ENEMDU, se verifica que los mejores puntuados pertenecen a las instituciones privadas, fiscomisionales de las grandes ciudades.

#### **4.3.3. Los resultados del examen “los que triunfan y los que fracasan**

Es la etapa final del proceso de acceso a la educación superior, es el momento de conocer los resultados del examen. Esta fase se constituye de mucha importancia para asegurar su proyecto de vida. Posterior de conocer la nota final, cada estudiante debe elegir cinco carreras

de acuerdo con las prioridades. El número de oportunidades de obtener un cupo generalmente se constituye de tres etapas, en donde cada estudiante se postula de acuerdo con las notas y la carrera de su elección.

Al final de todo el proceso de esfuerzo, preparación y dedicación de acuerdo con las postulaciones, llega el momento de triunfo o fracaso. Desde la percepción de los que triunfan:

Luego de rendir el examen sabía que obtendría un buen puntaje porque en mi segunda prueba ya tenía conocimiento del tipo de preguntas que tenía el examen. Me prepare en un curso en la ciudad de Riobamba con el apoyo de mis padres lo cual tenía un costo de \$400 dólares y también me prepare en los simuladores en línea principalmente en al área de lógica matemática donde tuve problemas en mi primer examen. En el proceso de selección de carrera no tuve dificultades porque siempre tenía decidido la carrera de derecho. Al final me sentí muy emocionada al saber que obtuve un cupo y gracias a Dios y el esfuerzo de mis padres estoy en el último semestre de la carrera de Derecho (entrevista Riobamba, 22 de marzo de 2022).

La otra cara de la moneda es con los estudiantes que no pudieron obtener un cupo en una carrera universitaria. El estudiante se siente frustrado, al igual que los padres de familia al saber que su hijo/a no alcanzó un cupo. A continuación, se describe la historia de un joven indígena que no obtuvo un cupo en carrera universitaria:

Tengo 22 años, mis estudios en la primaria lo realicé en la escuela de Llinllin pucara, mi estudio secundario lo realicé en la Unidad educativa “Shiri XII” en la comunidad de Llinllin colegio. Luego de rendir dos veces el examen no pude acceder a una carrera universitaria, se frustró mi sueño, me desmotivé y ya no quería saber más del examen. Estoy consciente que no rendí bien el examen, pero la mayoría de los contenidos son nuevos para mí, nunca lo recibí en el colegio. En la actualidad estoy estudiando en el instituto Stanford de la ciudad de Riobamba la carrera de primeros auxilios, bueno para ingresar mis padres ha realizado gran esfuerzo porque el costo es algo para estudiar ahí (entrevista, Llinllin, 04 de marzo de 2022)

Los que triunfan frente a los que fracasan de acceso a la educación superior se constituyen en el momento adecuado de analizar cómo el examen ENES puede constituir como una barrera del no cumplimiento de proyecto de vida. Dentro de las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo, durante los últimos años se observan pocos casos que triunfan o que llegan a cumplir el objetivo planteado. La desigualdad de educación entre las instituciones bilingües e hispanos es evidente, donde la gran mayoría de estudiantes indígenas que se encuentran en las universidades tienen una formación dentro de la educación hispana.

Donde el término igualdad de oportunidades no toma en consideración los factores de desigualdad y trabajar primero en disminuir las desigualdades sociales (Zapata 2014).

#### **4.4. Retos y desafíos en acceso a la educación superior para la población indígena**

El acceso a la educación superior dentro del contexto latinoamericano y Ecuador en el siglo XXI se constituye en un gran desafío. Principalmente por la falta de cupos dentro de las instituciones de educación superior, donde del total de bachilleres solo el 50% acceden a una carrera universitaria. Frente a esta situación los gobiernos de turno han tratado de revertir la problemática, por medio de las reformas de políticas de educación superior, implementación de exámenes de ingreso.

En Ecuador la implementación del examen de ingreso ENES en el año 2012 ha repercutido como un reto para docentes, padres de familia y generalmente para los jóvenes, ya que empiezan el gran desafío con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Dentro de las comunidades indígenas el reto aún se convierte en complejidad, ya sea por su desigualdad social, cultural, económica y nivel de conocimiento. Es decir, que la política se ha convertido como barrera simbólica, produciendo la desilusión, el suicidio y el estrés en los estudiantes al no poder lograr su objetivo (Expreso 2020).

##### **4.4.1. Desafíos para los padres de familia**

A partir del año 2014 se observa el aumento de las matrículas en las instituciones de educación privada. El acceso no corresponde solo al sector de la élite, sino también se da incremento dentro de las familias de bajos recursos. Principalmente, los padres de estudiantes que reprobaban el examen a pesar de sus capacidades económicas realizan grandes esfuerzos en colocar a sus hijos a una carrera universitaria. Esto se da por medio de créditos educativos en cooperativas y bancos privados (Espinosa, Goetschel y Carrasco 2022). Esta realidad se da incluso en las familias de las comunidades indígenas, donde toman riesgos con el fin de mejorar el futuro de sus hijos/as.

El desafío de los padres de familia no solo se ve en matrículas en educación privada, también se ve reflejado en el pago los cursos de preparación privada con altos costos frente a su ingreso socioeconómico. El testimonio es la principal prueba del esfuerzo: “Para que mi hijo entre a la universidad tuve que pagar un curso de preparación en la ciudad de Riobamba de alrededor de \$500 dólares” (Padre de Familia, Llinllin). La preparación en cursos privados dentro de las comunidades indígenas se da en pocos casos, principalmente por la falta de economía y la distancia con las grandes ciudades.

La población de las comunidades indígenas, por el bajo nivel socioeconómico y por extenso número de hijos, no es factible pagar un curso de preparación peor una carrera universitaria en el sector privado. Frente a esta situación, los padres optan enviar a sus hijos a otras ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca y a otros países. Así el examen Nacional de la Educación Superior (ENES), se ha convertido como un gran desafío de los padres de familia e incluso provocando riesgo de su economía.

Tengo 7 hijos gracias a Dios todos han podido culminar el bachillerato en la misma comunidad. De todos ninguno entró a la universidad, mi dos primeras hijas culminaron y se casaron, luego mis 3 hijos siguientes culminaron su bachillerato se fueron a la ciudad de Guayaquil para poner negocios y mis dos últimos hijos querían entrar a la universidad, pero con eso de las pruebas no pudieron. No teníamos dinero para mandar a curso de preparación y peor a una universidad privada. Nos preocupamos entonces mi último hijo decidió emigrar a Estados Unidos para tener un mejor futuro y gastamos alrededor de \$18 mil dólares y al final ninguno de mis hijos no entraron a la universidad (entrevista, Totorillas, 17 de marzo de 2022).

Frente a las desigualdades sociales el desafío de los padres de familia de las clases sociales bajas es aún más alto que de las clases de élite. La clase de la elite para la resolución de la falta de cupo de sus hijos, lo resuelven enviando a las universidades privadas. Por su parte, los padres de familia de la clase baja no poseen más opciones que enviar a sus hijos a trabajar en las grandes ciudades e incluso permitiendo la migración hacia otros países de Europa y Norte América.

#### **4.4.2. Desafíos para las autoridades y docentes de Unidad Intercultural Bilingüe (UEIB)**

El Examen Nacional de Educación Superior (ENES), no solo ha repercutido en los padres de familia, sino también en las autoridades y docentes de las unidades educativas de las comunidades indígenas. Frente a las problemáticas de acceso a la educación superior, se ha tratado de buscar diferentes estrategias. Principalmente en la capacitación de los estudiantes previo a la rendición del examen. Además, en convenio con las autoridades locales y cantonales en organización de talleres y seminarios.

La autoridad encargada de la institución educativa se manifiesta “En calidad de rector, hemos preocupado porque en los últimos años ningún estudiante de esta unidad educativa ha podido entrar a la universidad” (entrevista, Rector UE Atahualpa 17 marzo de 2022). Frente a esta problemática, ellos se han visto preocupados por medio de trabajos de capacitación con los padres de familia y con los estudiantes. Otro factor importante que se analiza es la falta de

equipamiento de los laboratorios de informática, ya que en los últimos años no se ha tomado mucho la importancia.

Los docentes de las instituciones educativas, por su parte, manifiestan: “Soy docente de la unidad educativa por más de 10 años, es preocupante que nuestros estudiantes no entren a la universidad y hemos trabajado con los estudiantes capacitando para el examen” (entrevista, Docente de U.E Atahualpa, 17 de marzo de 2022). Además de la capacitación los estudiantes, también se manifiesta a los docentes en los conocimientos del examen. La finalidad siendo ser una ayuda para sus estudiantes del último año de bachillerato.

Tanto autoridades como docentes dentro de los últimos años han contribuido para promover a los estudiantes a la educación superior. A pesar de grandes esfuerzos no se ha tenido los resultados esperados. La desigualdad social se ha convertido como el factor principal de la problemática de acceso. En las tres comunidades estudiadas esta realidad se repite afectando no solo a estudiantes sino a toda una comunidad educativa.

#### **4.4.3. Desafíos de los jóvenes indígenas en acceso a la universidad**

El desafío joven es aún mayor frente a los padres de familia y a las docentes de las instituciones educativas. Primero porque ellos deben enfrentar más allá de lo económico y organizacional, si no que radica en la preparación académica. Es decir, la formación educativa en las instituciones de educación Intercultural Bilingüe,<sup>17</sup> no se constituye suficiente para estar a la par con los estudiantes del sector urbano (Burneo y Yunga 2020).

El principal desafío para el acceso a la educación superior dentro de la población indígena se constituye en aprobar el examen de acceso a la educación superior ENES. Desde el criterio de los estudiantes, el examen se constituye fuertemente competitivo en todo el país, tomando en consideración a los contenidos de aprendizaje del colegio, la preparación de cursos particulares. Frente a estas desigualdades de aprendizaje, los estudiantes de las clases bajas poseen menos posibilidades de acceder a una carrera universitaria.

Dentro de las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo, por la desigualdad de educación los estudiantes ven como un reto el obtener un cupo en la universidad del sector público. La preparación antes de la rendición del examen se convierte en un gran desafío al no contar con medios tecnológicos para su aprendizaje, “Mi preparación antes de rendir el

---

<sup>17</sup> Esta es una entidad adscrita al Ministerio de Educación, con independencia administrativa, técnica, pedagógica, operativa y financiera. Se encarga de coordinar, gestionar, hacer seguimiento y evaluar las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe y en esa línea organizar, promover y coordinar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) (Unicef).

examen fue autónomo, tenía que bajar a la ciudad de Guamate para imprimir las preguntas, ya que no poseo de una computadora, peor internet en mi hogar” (entrevista, Joven Indígena de Totorillas, 17 marzo de 2022). Esta realidad se repite en la gran mayoría de jóvenes indígenas, porque sus comunidades no cuentan con centros de cómputo e internet, además dentro de la familia no tienen acceso a una computadora.

Donde, a pesar de grandes esfuerzos, al final no se ven los resultados esperados en el examen ENES. Del total sólo acceden a una carrera universitaria entre dos y tres estudiantes, lo mismos que son a los estudiantes que se prepararon en las instituciones privadas y fiscomisionales. En algunos casos, como un gran desafío de preparación de varios meses no es suficiente para sacar nota alta, incluso muchos de ellos terminan resignados al no poder ingresar luego de dos o tres intentos. A continuación, se redacta la historia de vida de una joven indígena:

Yo me preparé primero con los simuladores y no me ayudó mucho en el examen. Luego mis padres hicieron un gran esfuerzo para que me preparara en un curso particular en la ciudad de Riobamba. En el curso si aprendí bastante y luego de rendir el examen saqué nota mayor a 800 puntos. Mi sueño siempre fue estudiar medicina, pero el puntaje no avanzaba, ya que esa carrera es bien demandada a nivel del país. Al final no tenía un panorama de qué carrera podría estudiar, no tenía a mis familiares que habían estudiado una carrera universitaria. Luego de un largo proceso de dos años pude acceder a la carrera de enfermería en la UNACH y me siento muy contenta de haber logrado a pesar de haber perdido 2 años sin estudiar (entrevista a estudiante Indígena de UNACH, 22 de marzo de 2022).

El gran esfuerzo de los jóvenes indígenas, a pesar de las diferencias sociales, culturales y económicas, al final no se ve reflejado en los resultados de acceso a la educación superior. Por esta razón la gran mayoría jóvenes bachilleres optan en poner un negocio propio en las grandes ciudades, otros se dedican al trabajo en la misma comunidad y una parte decide migrar a otros países con el fin de mejorar la economía de la familia. Esta es la realidad de los últimos 10 años para los jóvenes dentro de las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo.



## Capítulo 5. Conclusiones

La política de acceso a la educación superior en la región latinoamericana tiene larga data, iniciando el proceso de selectividad y el libre ingreso. En las últimas décadas, las nuevas reformas parten con el propósito de generar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y egreso a una carrera universitaria. Sin embargo, en las últimas décadas las políticas se contemplan de un ingreso irrestricto constituido por las nuevas modalidades de admisión. El análisis de la investigación parte de las tres grandes reformas.

La primera reforma de Córdoba de 1918 parte con el objetivo de generar la autonomía a las universidades y mejorar las oportunidades de acceso a las clases minoritarias. Entre los logros más importantes se da el rompimiento de la estructura elitista y además reconoce a la educación como un derecho universal. Su incidencia permite marcar el antes y el después de la vida de la universidad dentro del contexto latinoamericano.

La segunda reforma denominada “mercantilización”, aparece entre la década de los setenta y noventa. Su impacto permite la expansión de las universidades privadas y el regreso a la elitización de la educación superior. Las nuevas políticas se constituyen en la restricción de los cupos por medio de la implementación de examen de ingreso. Este periodo se caracteriza por el gran crecimiento de la tasa de matrículas en las instituciones de educación del sector privado.

La tercera reforma llamada la internacionalización se da con el objetivo de crear un nuevo modelo trinario (público, privado e internacional). Su visión se basa en permitir la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, principalmente para los sectores marginados o grupos indígenas. Las políticas se ajustan a las nuevas tendencias sociales mediante financiamiento a las nuevas carreras e instituciones. En conclusión, las tres grandes reformas permitieron la disminución de las brechas de desigualdad en el acceso a la educación superior, sin embargo, en los últimos años las nuevas políticas se encuentran orientadas desde el enfoque neoliberal, principalmente en los países de Chile, Brasil y Ecuador, permitiendo extender la brecha de desigualdad.

Ecuador, siguiendo la línea de los países latinoamericanos dentro de su contexto histórico, presenta grandes cambios en sus reformas, los mismos que se enfocan en la mejora del acceso a todas las clases sociales. Partiendo de la década de los sesenta, se plantea el libre acceso a la universidad por medio de un enfoque desarrollista que permite el incremento de la tasa de matrícula para los sectores de la clase media. Además, genera que las universidades se

acerquen a la sociedad menos privilegiada. En definitiva, durante los treinta años se permite mejorar la educación universitaria para las clases sociales más bajas.

Las nuevas problemáticas como el crecimiento de la tasa de la matrícula y el aumento de la demanda de cupos a la educación superior refuerzan para que las autoridades planteen la implementación de una nueva reforma. Dicho cambio se desarrolla con la intención de proporcionar la autonomía a todas las universidades en la ejecución, permitiendo a cada institución crear su propia política de admisión a la carrera universitaria. Finalmente, este nuevo proceso mejora el acceso a la universidad a los grupos de la élite y, en cambio, su impacto no genera mayores cambios para los grupos más vulnerables como grupos afrodescendientes e indígenas.

Desde los inicios del siglo XXI el estado ecuatoriano para afrontar las grandes demandas sociales plantea reajuste de la política de mejora en la calidad e inclusión de la población estudiantil. La nueva política se da a partir de la promulgación de la nueva constitución del año 2008 que decreta a la educación como un derecho para todos. Posterior a ello, se da la creación de las nuevas instituciones como: la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el año 2010, Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) y el Examen Nacional de Educación Superior ENES en el año 2012. La nueva reforma se enfocó en el Buen Vivir o *Sumak Kawsay*.

En todos los países de la región, las políticas de acceso dependen del enfoque político de los gobiernos de turno. Primero, los países como Ecuador, Chile, Brasil, México y Cuba plantean políticas de ingreso por medio de un examen nacional estandarizado. La nueva forma de acceso a la educación superior se plantea en dar la igualdad de oportunidades en ingreso a la universidad y mejorará la calidad de la educación. Luego, los países como Argentina, Bolivia, Venezuela, Uruguay y Paraguay plantean las políticas de libre acceso, es decir, que cada institución es encargada de implementar su propia política de admisión.

En Ecuador, a partir de la implementación de la nueva política de admisión por medio de un examen estandarizado (ENES), los académicos, docentes y estudiantes plantean debates frente al tema de igualdad de oportunidades. Desde la perspectiva crítica se menciona que a partir de la ejecución del nuevo examen ingreso solo la mitad de los bachilleres obtienen un cupo a la educación superior, además la tasa bruta de la matrícula universitaria presenta un decremento del 38.8% al 29.9%. Así, el examen se constituye como un mecanismo para la elitización de la educación superior.

El examen ENES dentro de su impacto positivo presenta la adjudicación de becas a los mejores puntuados, pero dentro de las estadísticas los estudiantes ganadores de becas provienen de colegios privados. Desde esta postura se analiza cómo el mérito se cumple de forma parcial, ya que los estudiantes de sectores más vulnerables no tienen las mismas oportunidades de aprendizaje dentro de sus establecimientos educativos. Es así como el análisis del examen abre diferentes incógnitas partiendo desde el punto de vista de cada autor. Frente a la temática de igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior por medio de examen nacional (ENES), a lo largo de los últimos años se ha visto reflejado en ventaja para el grupo sociales de la elite. La desigualdad social, cultural y económica no ha permitido tener las mismas oportunidades de ingreso a una carrera universitaria. Finalmente, las oportunidades en equidad de acceso por medio de examen se constituyen como una barrera, dejando a muchos jóvenes sin posibilidad de mejorar su proyecto de vida.

El acceso a la educación superior en Ecuador durante el periodo 2010-2021 presenta grandes cambios en sus políticas. A partir del año 2012 se implementa el examen ENES como evaluación obligatoria para acceder a una carrera universitaria en el sector público. Posteriormente a ello, en el año 2014 se decreta la rendición obligatoria de la evaluación estandarizada para todos los estudiantes del último año del bachillerato. Más adelante, para el año 2017 el ministerio de educación y la Senescyt decretan la unificación del examen ENES con el examen de grado, donde se pasa a llamar “Ser bachiller”. Finalmente, en el año 2021 el nuevo gobierno decreta cambio del examen a “Transformar”.

En los últimos años, la educación superior ecuatoriana presenta grandes avances y retrocesos en el tema de acceso. Dentro de los avances importantes está la aprobación de la nueva constitución en el año 2008. En su artículo 356 constituye a la educación superior pública y gratuita hasta el tercer nivel. Además, facilitó la promulgación de la ley Orgánica de Educación Superior LOES en el año 2010. En cuanto al tema del retroceso, se da el decremento de la tasa de la matrícula bruta a partir del año 2012 generado principalmente por el cierre de las universidades, desigualdad en la educación secundaria, la baja del precio del petróleo y la aplicación del examen ENES.

El impacto del examen ENES a partir del año 2012 presenta grandes cambios en la educación superior. Primero, en cuanto a los resultados de acceso, presenta retroceso de la tasa bruta de la matrícula de 10 puntos del 31% al 21%. El decremento de la tasa de matrícula en la educación superior pública permite el crecimiento de los estudiantes en el sector privado,

principalmente provenientes de los quintiles 4 y 5. Finalmente, la implementación del examen ENES por la gran desigualdad social existente en el país beneficia en el acceso a la universidad a las clases sociales de la elite.

El examen ENES como política de ingreso a la educación superior no garantiza la igualdad de oportunidades, desistiendo que el acceso esté influenciado por las grandes desigualdades sociales, culturales y económicas de los postulantes. Además, en el tema de la evaluación de aptitudes y conocimientos condujo a la competencia desigual y aumentando desventaja para los estudiantes provenientes de sectores sociales más vulnerables por la gran diferencia de formación de los niveles básicos y medios. Es así, que todo se ve reflejado en la nota final del examen y en el número de matriculados.

El impacto del examen nacional de educación superior ENES frente a la tasa bruta de matrícula en la provincia de Chimborazo durante el periodo 2010-2021, se sustenta en los siguientes hallazgos:

- ✓ En primer lugar, la tasa bruta de matrícula presenta un retroceso en los primeros años de la implementación de la política. Esto se produce principalmente por el cierre de las universidades y la falta de cupos dentro de las universidades de la provincia. En los últimos años, la población indígena presenta una recuperación de la brecha de acceso, pero no se ha podido nivelar el acceso con los estudiantes del sector urbano.
- ✓ Por su parte, las instituciones de educación superior del sector privado en la provincia de Chimborazo presentan un crecimiento de la tasa bruta de matrícula. Esto es promovido gracias al aumento de la demanda de acceso a una carrera universitaria a partir del año 2012, donde las familias de quintiles bajos e indígenas realizan grandes esfuerzos para matricular a sus hijos en la universidad.

Con respecto a la igualdad de oportunidades, en la política de acceso a la educación superior sólo se representa en la política de cuotas y la inscripción en el SNNA como mecanismos de igualdad. Además, las desigualdades sociales presentes en las comunidades indígenas no permiten acceso igualitario. El estado no garantiza a los estudiantes de poblaciones más vulnerables tener las mismas oportunidades de ingreso a una carrera universitaria.

El impacto del examen nacional de educación superior (ENES) dentro de la población indígena de la provincia de Chimborazo, a lo largo de los once años, representa grandes cambios. Es así como a continuación se presenta conjunto de resultados de la investigación planteada:

- ✓ A partir de la implementación del examen ENES, la población indígena de Chimborazo accede menor número de jóvenes a una carrera universitaria. Además, del total de admitidos dos tienen su preparación secundaria en las instituciones hispanas. Frente a esto es visible la gran diferencia de calidad educativa de instituciones del sector rural con las urbanas, primero por su infraestructura, medio de aprendizaje y la tecnología. Estos resultados tienen relación con la realidad nacional, donde los estudiantes con mejores notas del examen pertenecen a las instituciones privadas.
- ✓ Los jóvenes indígenas que son admitidos a una carrera universitaria del sector público deben atravesar por grandes desafíos en su preparación y en la economía. Primero su preparación se da dentro de cursos privados que rodean alrededor de \$500, el mismo que varía con los gastos del transporte si el estudiante vive fuera de la ciudad. Además, no todos poseen la posibilidad de acceder a estos cursos privados, la mayoría de los asistentes pertenecen a familias de mejor nivel socioeconómico.
- ✓ La mayoría de las jóvenes que no acceden a la educación superior deciden migrar a las grandes ciudades como Quito, Cuenca y Guayaquil e incluso a otros países con el propósito de mejorar la calidad de vida. Y solo el mínimo de jóvenes han decidido quedarse en sus propias comunidades donde se dedican a la agricultura y ganadería.

El Examen estandarizado bajo el análisis crítico de los jóvenes indígenas es considerado como una barrera de acceso. Primero, porque las aptitudes evaluadas guardan una directa relación con los dominios de conocimientos científicos y procesos pedagógicos, donde esto genera ventaja a los estudiantes que gozan de mejores condiciones de aprendizaje en instituciones particulares. Es decir, los jóvenes de grupos sociales vulnerables no permiten tener las mismas posibilidades de competir con el resto. Luego, mencionan que ciertas preguntas están fuera del contexto rural e incluso del país, esto dificulta su comprensión de la temática al momento de la evaluación. Finalmente, se menciona el corto tiempo decretado para resolver el examen, no es suficiente para la resolución de las 120 preguntas de la prueba.

Con relación a la disparidad de acceso a la educación superior para los jóvenes indígenas de Chimborazo, parte de las desigualdades sociales, culturales y económicas. En cuanto al factor origen social, los jóvenes indígenas poseen desventajas como en la formación primaria y secundaria, el nivel de formación académica de los padres de familia y el contexto de su hábitat, se encuentran en desventaja de competencia con los grupos sociales de la elite. La desigualdad por el capital cultural no permite el acceso al cine, teatro y bibliotecas para la

adquisición de nuevos conocimientos. El factor de la desigualdad por el capital económico se constituye en el más influyente primero, ya que no permite acceder a cursos de preparación de la prueba, a las mejores instituciones de nivel primario y secundario y en el ingreso a las instituciones de educación superior del sector privado.

Durante los 11 años de implementación de la política del examen Enes, su impacto no solo influye directamente a los jóvenes, sino también a los padres de familias y a las autoridades institucionales. La incidencia en los estudiantes que aspiran obtener un cupo en la universidad debe realizar desafíos en la preparación autónoma, en su salud presentan depresión al no obtener un cupo y para un grupo de estudiantes tuvieron que esperar de dos a tres años de preparación para obtener un alto puntaje en el examen. El efecto del examen en los padres de familia repercute en el ámbito económico, donde deben realizar grandes esfuerzos para enviar a sus hijos a cursos particulares y a las universidades del sector privado. Finalmente, dentro de las autoridades institucionales deben coordinar con las autoridades locales para la capacitación de los estudiantes del tercero de bachillerato.

Además del examen ENES, el acceso desigual a la educación superior por los jóvenes indígenas de la provincia de Chimborazo, parten de variables adyacentes que se presenta a continuación:

- ✓ La falta de instituciones de educación superior en la parte sur de la provincia, principalmente para los cantones de Chunchi, Alausí y Guamote. Los estudiantes deben transportarse a la ciudad de Riobamba, así generando gastos en transporte y vivienda. Es decir, esto influye a las familias pertenecientes a los grupos indígenas de bajos recursos económicos el no enviar a sus hijos a la universidad.
- ✓ Falta de cupos en las instituciones de educación superior de la provincia, donde del total de cupos ofertados por la UNACH y la ESPOCH los estudiantes admitidos pertenecen a las provincias de Pichincha, Tungurahua y Bolívar. Esto genera que los estudiantes de la provincia de Chimborazo se queden sin cupo a una carrera universitaria.
- ✓ Dentro de las comunidades indígenas no existen capacitaciones sobre las carreras ofertadas, esto influye para que los postulantes seleccionen equívocamente las carreras. Finalmente, esto repercute en el retiro de estudiantes en la mitad de carrera de estudio, esto provoca que otros estudiantes tengan menos oportunidades de ingreso.

Frente a la problemática de la desigualdad de acceso, durante los últimos 11 años las autoridades competentes han implementado cambios de política de ingreso. Los resultados no se han visto reflejados la mejoría. Desde el punto de vista de estudiantes, académicos y políticos se encuentra dividido en la eliminación del examen ENES. Es así como, en el año 2021, el candidato Guillermo Lasso en su propuesta política de gobierno ejecuta la eliminación del examen permitiendo el regreso a la autonomía de las universidades en pro de mejorar el ingreso a la educación superior.

Finalmente, el examen nacional de educación superior ENES, luego de 10 años de vigencia el 14 de julio de 2022, el presidente Guillermo Lasso, suprime la forma de acceso por medio del examen estandarizado. Si bien la eliminación de la prueba de acceso no implica que los aspirantes tengan el libre ingreso, sino más bien esto implica que las mismas universidades tienen autonomía. A partir del año 2023, las mismas instituciones de educación superior deben efectuar sus propios exámenes de admisión.

La eliminación del examen no implica la solución de la problemática del acceso, ya que las universidades continuarán con la misma oferta académica. Para poder cerrar la brecha de desigual de acceso se debería trabajar en los siguientes aspectos:

- ✓ Mejorar la infraestructura y la calidad de educación básica y bachillerato dentro de los sectores sociales más vulnerables, como son los sectores indígenas, afrodescendientes. En la infraestructura se debe trabajar en la dotación de centros de cómputo, el internet y la creación de bibliotecas. Mientras tanto, para mejorar la calidad se debe enfocar en la capacitación a los docentes y estudiantes.
- ✓ En la creación de nuevas carreras de acuerdo con las necesidades del contexto rural, esto permitirá mejorar la producción de la agricultura, la ganadería y optimizar la situación socioeconómica de las familias. Dentro de la provincia de Chimborazo es importante trabajar en crear una nueva universidad técnica al sur de la provincia.
- ✓ En la asignación de cupos, se debe trabajar en la asignación de un porcentaje de igualdad en cupos para los sectores más vulnerables. Esto permitirá a los jóvenes indígenas tener más oportunidades de acceso a una carrera universitaria.
- ✓ Los gobiernos centrales deben trabajar en la creación de nuevas empresas dentro de las comunidades rurales, esto permitirá la mejora las fuentes de empleo para los futuros profesionales. También posibilitará la erradicación de la migración hacia otros países como Estados Unidos y Europa.

La presente investigación presentó el análisis muy general del impacto de la política del examen ENES en el acceso a la educación superior de grupos indígenas desde el análisis de la igualdad de oportunidades y bajo la teoría de las desigualdades sociales, culturales y económicas. Por lo tanto, para las futuras investigaciones se podría indagar cada variable de manera más profunda, a través de nuevas técnicas y metodologías. También sería importante trabajar las investigaciones en las provincias de Bolívar, Cotopaxi y Tungurahua, localidades que cuentan con alto índice de población indígena. Finalmente, también es importante indagar sobre la realidad de los jóvenes indígenas admitidos si todos terminan la carrera universitaria.



## Referencias

- Anaguano, Ernesto. 2019. "Examen, meritocracia y subjetividades: Cómo se vive la experiencia del Examen Unificado". Tesis de maestría, FLACSO- Ecuador.
- Angulo, Cecilia y Carolina Félix. 2016. "Mirada de jóvenes sobre educación y perspectivas de vida en comunidades de Cotopaxi y Chimborazo". *Contrato Social por la Educación*. <http://contratosocialecuador.org/images/publicaciones/CCE/Miradadejovenes.pdf>.
- Arcos, Carlos. 2008. "Política Pública y reforma educativa en Ecuador". En desafíos de la educación en Ecuador, calidad y equidad, de Betty Espinosa y Carlos Arcos, 9-25. Quito: FLACSO - ECUADOR.
- Barahona, Mauricio. 2021. "Análisis de la educación superior y papel en la reproducción de estructuras caso: Los graduados en sociología años 2014, 2015, 2016, 2017". Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Bathtyany, Karina y Mariana Cabrera. 2011. "Metodología de investigación en las Ciencias Sociales". Universidad de la República, Montevideo.
- Boltanski, Luc. 2009. "De la Crítica: Compendio de la Sociología de la Emancipación". Madrid-España: Ediciones Akal, S.A.
- Bourdieu, Pierre. 1987. "Los tres estados del capital cultural". *Revista Departamento de Sociología* 2, nº 5.
- \_\_\_\_\_. 2001. "El capital social". *Apuntes provisionales*, pág: 83-87.
- Bourdieu, Pierre, y Jean-Claude Passeron. 2009. "Los Herederos: los estudiantes y la cultura". 2da. Buenos Aires: Siglo XXI, Editores Argentina.
- Burneo, Agusta y Daisy Yunga. 2020. "Acceso de los jóvenes a la educación universitaria en el Ecuador Reformas políticas y progreso". *Sisyphus - Jurnal of educación*, 8, nº 2: 70-85.
- Caballero, Ana, Marcos Orellana y Cristian Toledo. 2020. "Participación de los pueblos indígenas en la educación superior: un análisis descriptivo". *Revista Espacios* 41, nº 23: 232-243.
- Cabrera, Byron. 2015. "Nuevo modelo meritocrático de admisión a la universidad pública: un análisis desde el concepto de las clases sociales". Tesis previa a obtención del título Sociólogo. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador.
- CEA. 2009. "Ingreso a la universidad". *Centros de estudios de educación en Argentina*: 1-16.
- \_\_\_\_\_. 2016. "Ingreso a la universidad en Brasil, Chile y Argentina". *Universidad de Belgrano*, nº 50 (Julio-agosto).
- \_\_\_\_\_. 2016. "Ingreso a la universidad en Ecuador, Cuba y Argentina". *Centros de estudios de educación Argentina* 5, nº 44.
- Cerdas, Gerardo. 2008. "La reforma de la educación superior universitaria en América Latina: una aproximación crítica desde el pensamiento freireano". *Paulo Freire. Contribuciones para* (CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires): 313-331.
- Cóndor, Verónica. 2018. "La influencia de la reforma de Córdoba en la universidad ecuatoriana". *Revista Scielo* 14, nº 63: 15-99.
- Corbetta, Piergiorgio. 2007. "Metodología y técnicas de investigación social". España: Closas- Orcoven, S, L.
- Cruz, Jasmin. 2008. "La Educación Superior en México. Tendencias y desafíos". *Revista da Avaliação da Educação Superior*: 293-311.
- Delgado, Ana, Juan Santillán y Blanca Mora. 2018. "Percepciones de los aspirantes sobre el proceso de admisión a la universidad pública ecuatoriana". *Revista de la universidad internacional del Ecuador* 3, nº 10: 77-90.
- DEMRE. 2006. "Las pruebas de selección universitaria".

- Dután, Angel. 2019. "El significado del matrimonio en la comunidad indígena de Nizag, cantón Alausí". Repositorio UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6237>.
- Education Reform. 2015. "Standardized Test". <https://www.edglossary.org/standardized-test/>.
- EISALC. 2007. "Informe sobre la educación superior en América latina y Caribe 2000-2005". *La metamorfosis de la educación superior*. [https://www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/informe\\_educacion\\_superiorAL2007.pdf](https://www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/informe_educacion_superiorAL2007.pdf).
- Espinosa, Betty, Ana Goetschel y Fernando Carrasco. 2022. "Dreams of a Globalized University in Ecuador. The Reforms of the Rafael Correa Government". *Latín American Perspectives*, Issue 244, vol. 49, n 3: 33-48. DOI: 10.1177/0094582X221084302
- Expreso. 2020. "Una joven se habría ahorcado por no aprobar el examen Ser Bachiller". 24 de 01 de 2020. <https://www.expreso.ec/actualidad/joven-habria-ahorcado-aprobar-examen-bachiller-3986.html#:~:text=El%20C3%BAltimo%20intento%20fue%20el%20pasado%2018%20de%20enero&text=En%20el%20barrio%20San%20Juan,18%20de%20enero%20de%202020>.
- Ferreira, Maria, Avitabile Ciro, Javier Botero, Francisco Haimovich, y Sergio Ursua. 2017. "Momento Decisivo. La educación superior en América latina y caribe". Resumen. Editado por Banco Mundial.
- Forni, Pablo y Pablo Grande. 2020. "Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas". *Revista Mexicana de Sociología* 82, n° 1: 159-189.
- Franco, Rolando. 2001. "Sociología de desarrollo, políticas sociales y democracia siglo XXI". *CEPAL*: 41-58.
- García, Carmen. 2007. "Financiamiento de educación superior en América latina". *DOSSIE*, n° 17: 50-101
- García, Irena, Judith Galarza, y Roberto Sepulvéda. 2020. "El proceso de ingreso a la educación superior. Los sistemas informáticos como herramientas para su ejecución". *Revista Cubana de educación superior* 39, n° 3.
- González, Pablo, Violeta Arancibia y Diana Boyanova. 2017. "Talento académico, vulnerabilidad escolar y resultados en la prueba de selección universitaria". *Estudios Pedagógicos Valdivia* 43, n° 1: 171-191.
- Guevara, Francisco. 2020. "Examen de ingreso universitarios". *Líneas de Fuego*.
- Guncay, William. 2007. "Análisis del discurso de los cantos de lamento de la mujer kichwa de la comunidad Llinllín Pucará, parroquia Columbe, provincia de Chimborazo". Tesis previa obtención del título: Licenciado en comunicación especialidad en Desarrollo. Universidad Politécnica Salesiana Sede- Quito.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. 2013. "Metodología de la investigación". *The McGraw-Hil Companies*.
- IBEC. 2013. "Aspectos positivos y negativos de la SENESCYT". <https://www.ibecmagazine.com/EDUCACI%C3%93N/TabId/461/ArtMID/1171/ArticleID/674/Aspectos-positivos-y-negativos-de-la-SENESCYT.aspx>.
- Juarros, María Fernanda. 2006. "¿Educación superior como derecho o como privilegio? Las políticas de admisión a la universidad". *Andamos. Revista de investigación social* 3, n° 5: 69-90.
- Lanz, Rigoberto, Alex Fergusson y Arianna Marcuzzi. 2006. "Proceso de reformas de educación superior en América Latina". En Informe sobre la educación superior en América latina y el Caribe 2000-2005, de Rama Claudio, 105-111. Caracas Venezuela: Editorial Metrópolis C.A.
- Laso, Bonilla, César. 2017. "Meritocracia: Democratización o exclusión en el acceso a la educación superior en Ecuador". *ECOS DE LA ACADEMIA*: 1-12.

- LOES. 2010. "Ley Orgánica de Educación Superior". *Quito: Registro oficial Suplemento 298*. 12 de octubre.
- López, Francisco. 2005. "Autonomía y Reformas Cuba y la Reforma de Córdoba". En *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*, de Emir Sader, Pablo Gentili y Hugo Aboites, 118-119. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Luna, Miltón. 2017. "Impacto ENES. Una mirada crítica desde los estudiantes". PUSE-UASB.
- Mejía, Irvin. 2018. "Sistemas de ingreso a las universidades públicas del Ecuador". *Revista Atenea Cientific ISSN 1*, n° 2: 16-31.
- Mendieta, Cristian. 2019. "Percepción del impacto del examen nacional para la educación superior en estudiantes de psicología". Universidad de Cuenca.
- Montenegro, Bryan, Wilfrido Soria de mesa, Elizabeth Cáceres, y Alberto Crespo. 2019. "Impacto del examen del Sistema de Nivelación y Admisión (SNNA) en los estudiantes de primer semestre de la carrera de agronomía de la ESPOCH". *KnE Ingeniería*. V Congreso Internacional de Ciencia y tecnología: 421-445.
- Moreno, Kintia. 2013. "Efectos de la meritocracia en el acceso a la educación universitaria ecuatoriana". *Revista Ecuador Debate No 090*: 113-126.
- \_\_\_\_\_. 2015. "Meritocracia en las políticas de acceso a la educación superior desde el libre ingreso (1969) hasta el sistema de admisión y nivelación 2010". Tesis Universidad Andina Simón Bolívar SEDE - ECUADOR.
- Muñera, Leopoldo. 2011. "La reforma de Córdoba y el gobierno de las universidades públicas en América latina". *Revista Ciencia Política*, n° 12: 6-40.
- ONU. 2021. Impacto académico.  
<https://www.un.org/es/impactoacad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-superior>.
- Ordoñez, Luis Aurelio, y Boris Salazar. 2013. "La autonomía universitaria y reforma". *Tender 14*, n° 1: 160-186.
- Padilla, Rosa Aurora. 2007. "El sentido del examen en la educación superior ¿Reproducción o no demostración de lo aprendido?". *Reencuentro*, n° 48 (abril): 27-33.
- Pazmiño, Sandra Patricia. 2018. "Análisis del sistema de educación superior en Ecuador desde el 2000 hasta la actualidad, olas, cierre y calidad". *Revista de educación 2*, n° 13: 53-68.
- Pérez, Elsie Alejandrina. 2015. "La educación inclusiva en la Educación Superior: relato del contexto universitario cubano". *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação 10*, n° 1: 583-597.
- Pilca, Edwin. 2015. "La universidad como un dispositivo de selección "Reforma a la educación superior ecuatoriana". Flacso Andes. Departamentos de sociología y Estudios de género.
- Plan V. 2019. 20 de mayo de 2019. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-largo-camino-pueblos-indigenas-llegar-la-universidad>.
- Ponce, Juan. 2016. "Educación superior en Ecuador 2016". *UNIVERSIA*: 1-23.
- \_\_\_\_\_. 2016. "Informe Nacional Ecuador". Educación superior en Iberoamérica.
- Ponce, Juan, y Fernando Carrasco. 2016. "Acceso y equidad a la educación superior y posgrado en el Ecuador desde un enfoque descriptivo". *Mundos Plurales 3*, n° 2: 9-22.
- Prefectura Chimborazo. 2021. La provincia de Chimborazo.  
[http://chimborazo.gob.ec/principal/?page\\_id=424](http://chimborazo.gob.ec/principal/?page_id=424).
- Quinatoa, Elizabeth. 2019. "Análisis de la política de acceso a la educación superior pública en el Ecuador, periodo 2012 – 2017. Caso Universidad Central del Ecuador". Repositorio de Universidad Andina Simón Bolívar SEDE-ECUADOR. Tesis Maestría en Gestión y Desarrollo.

- <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7203/1/T3110-MGD-Quinatoa-Analisis.pdf>.
- Rama, Claudio. 2006. “La tercera Reforma de educación Superior en América latina y el caribe. Manifestaciones, regulaciones e internacionalización”. *Revista Educación y pedagogía* XVIII, n° 46: 11-24.
- Ramallo, Milena, y Víctor Sigal. 2010. “Los sistemas de admisión de las universidades en Argentina”. Documento de trabajo N: 255, Universidad de Belgrano. [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/255\\_sigal.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/255_sigal.pdf).
- Ramírez, René. 2012. “Transformar la Universidad para transformar la Sociedad”. Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación. [https://www.educ\(Corbetta 2007, 305\). acionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/Transformar-la-Universidad-para-Transformar-la-Sociedad.pdf](https://www.educ(Corbetta 2007, 305). acionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/Transformar-la-Universidad-para-Transformar-la-Sociedad.pdf).
- Ramírez, Rene y Analía Minteguiaga. 2010. “Transformaciones en la Educación Superior Ecuatoriana: Antecedentes y perspectivas futuras como consecuencias de la nueva constitución política”. *Revista Educación Superior y Sociedad*, N 1, UNESCO: 129-154.
- Rivera, José. 2020. “Reforma y desigualdad en América latina.” *Revista Iberoamericana de Educación*, n° 23 (mayo-agosto).
- Robles, José Narro, y David Moctezuma Navarro. 2012. “Hacia una Reforma del sistema educativo nacional”. Plan educativo Nacional UNAM. [http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/CAP\\_00.pdf](http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/CAP_00.pdf).
- Rocha, Mónica, y Alex Silva. 2018. “Políticas de educación superior y la distribución de oportunidades en educación en las regiones de Brasil: reflexiones sobre el Reuni y ProUni”. <http://ru.iiec.unam.mx/4421/1/3-109-Da%20Rocha-Pizzio.pdf>.
- Rodríguez, Eduardo. 2006. “Reforma de la educación superior en América Latina. Profesorado y las reformas institucionales actuales a partir del análisis del profesorado y las reformas institucionales actuales a partir del análisis del debate en la universidad uruguaya”. *UNI-PLURI/VERSIDAD* 6, n° 2.
- Santillán, Rodrigo, y Carlos Ureña. 2012. “Diseño de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial y tratamiento de aguas servidas de la población de Totorillas al Nor-occidente del cantón Guamote”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Ingeniería.
- SENESCYT. 2011. “Sistema Nacional de Nivelación y Admisión”. [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/SNNA\\_PRESENTACION.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/SNNA_PRESENTACION.pdf)
- \_\_\_\_\_. 2012. “Sistema Nacional de Nivelación y Admisión”. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/02/InstructivoSNNA.pdf>.
- \_\_\_\_\_. 2018. “Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y saberes ancestrales en cifras”. Ecuador – Chimborazo, Diciembre 2018.
- \_\_\_\_\_. 2020. “Análisis anual de los principales indicadores de educación superior, ciencia, tecnología e innovación”. Agosto.
- SENESCYT, y Banco Mundial. 2016. “Proyecto de reconversión de la educación técnica y tecnología de la educación superior pública del Ecuador”. Marco de planificación para pueblos indígenas (MPPI).
- Sierra, Karina María. 2018. “Política Pública de educación superior, meritocracia y equidad en el ingreso a la universidad: Análisis de las fallas de implementación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión”. Tesis de maestría en Políticas Públicas Flacso - Ecuador.

- Siteal. 2019. "Perú". *Perfil de Países*.  
[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/peru\\_25\\_09\\_19.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/peru_25_09_19.pdf).
- Suárez, Cecilia Inés. 2017. "La permanencia de estudiantes indígenas en instituciones de educación Superior en América latina". Tesis Doctoral de la Universidad Autónoma de Barcelona. junio.
- Tamayo, Lady, Andrés Tinitana, Josselyn Apolo, Evelyn Martines, y Valeria Zambrano. 2021. "Examen para el ingreso a la Educación Superior". *Revista Sociedad & Tecnología* 4, n° S2: 437-448.
- Trujillo, Yadira. 2021. *OPINIÓN ECUA*.  
<https://opinion-ecua.com/index.php/2021/07/31/jovenes-se-preparan-para-el-nuevo-examen-transformar/>.
- Tünnermann, Carlos. 1998. "La Reforma universitaria de Córdoba.» *Revista Educación superior y sociedad* 9, n° 1: 103-127.
- \_\_\_\_\_. 2008. "La reforma de Córdoba. Vientre Fecundo de la Transformación Universitaria". En *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*, de Emir Sader, Pablo Gentili y Hugo Aboites. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- UNESCO. 2020. Hacia el acceso universal a la educación superior.  
<https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/11/acceso-universal-a-la-ES-ESPANOL.pdf>.
- Ushiña, Juan. 2020. "Diez años de políticas ecuatorianas de admisión a la educación superior 2007 - 2017. Análisis crítico desde la percepción de los actores". Tesis Doctoral - Universidad Católica Andrés Bello. junio.
- Van Campenhoudt, Lúe, Jean -Micheal Chaumont, y Abraham Franssen. 2005. "La méthode d'analyse en groupe". *Applications aux phénomènes sociaux*. Paris-Francia, 2005.
- Van Hoof, H B, M Estrella, M Eljurí, y T L León. 2013. "Ecuador's higher education system in times os change". *Journal of Hispanic Higher Education*, 12, n° 4: 345-355.
- Viera, Paola. 2017. "Los que "Triunfan" y los que "fracasan" Desigualdades sociales, logros educativos y emociones: El ingreso a las universidades públicas del Ecuador de oportunidades". Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar SEDE-ECUADOR. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5361/1/CONF-ESE-03-Viera-Los%20que%20triunfan.pdf>.
- Vintimilla, Fernando. 2020. "El examen de admisión a la educación superior limita el derecho a la educación". *Revista Científica FIPCAEC* (20) 5, n° 3: 67-95.
- Wiese, Crista, y José Luis Laguna. 2008. "La educación superior en la región Andina: Bolivia, Perú y Ecuador". *Revista da Avaliação da Educação Superior* (Campinas) 13.
- Zambrano, Jimmy. 2016. "Una mirada crítica al examen nacional para la educación superior en Ecuador". *EduSol* 16: 37-51.
- Zapata, Martha. 2014. "La enseñanza de calidad en las instituciones de educación inclusiva. Reflexiones críticas desde una perspectiva de género intersectorial". Seminario calidad de la educación superior y género en América latina. Quito. 465-480.
- Zúñiga, Cecilia. 2021. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/procesos-de-admision-y-nivelacion-necesarios-para-entrar-a-la-u-reformas-educativas-aprobadas-por-asamblea-no-eliminam-examen-para-educacion-superior-publica-nota/>.

## Anexos

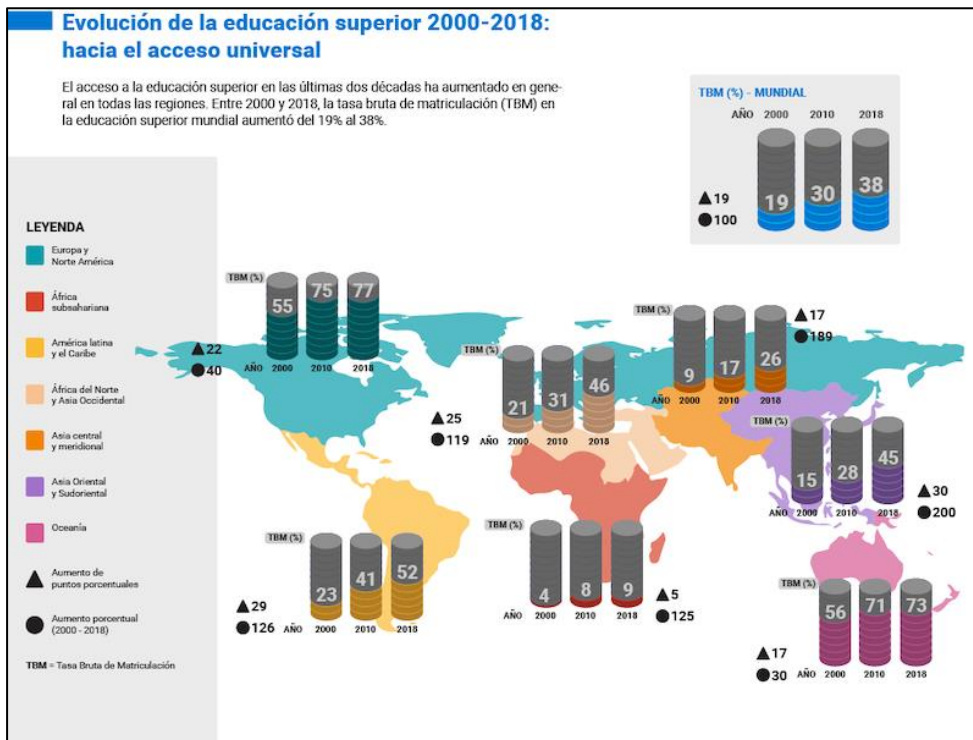
### Anexo 1. Entrevistas población indígena de Chimborazo

Datos de jóvenes entrevistados						
Edad	Sexo	Lugar de entrevista	Ocupación actual	Ocupación de madre	Ocupación de padre	Fecha de entrevista
19	Masculino	Chauzán Totorillas (Guamote)	No trabaja ni estudia	Quehaceres domésticos	Agricultor	15/02/2022
22	Masculino	Chauzán Totorillas (Guamote)	Estudiante Universitario	Negocio propio	Empleado en relación de dependencia	15/02/2022
20	Femenino	Chauzán Totorillas (Guamote)	No trabaja ni estudia	Quehaceres domésticos	Albañil	16/02/2022
19	Femenino	Chauzán Totorillas (Guamote)	Estudiante Nivelación	Negocio propio	Empleado en relación de dependencia	17/02/2022
24	Masculino	Chauzán Totorillas (Guamote)	Agricultor	Quehaceres domésticos	Agricultor	17/02/2022
23	Masculino	Llinllín Pucará (Colta)	Estudiante de Instituto Tecnológico	Cuidado del hogar	Albañil	02/03/2022
18	Femenino	Llinllín Pucará (Colta)	recién graduado del bachillerato	Desconocido	Agricultor	04/03/2022
22	Masculino	Llinllín Pucará (Colta)	Estudiante de la Universidad	Quehaceres domésticos	Empleado en relación de dependencia	04/03/2022
18	Femenino	Llinllín Pucará (Colta)	No trabaja ni estudia	Negocio propio	Agricultor	04/03/2022
20	Masculino	Llinllín Pucará (Colta)	No trabaja ni estudia	Quehaceres domésticos	Agricultor	08/03/2022
21	Masculino	Nizag (Alausí)	Estudiante Universitario	Cuidado del hogar	Migró	15/03/2022
20	Masculino	Nizag (Alausí)	No trabaja ni estudia	Quehaceres domésticos	Agricultor	15/03/2022

19	Femenino	Nizag (Alausí)	Recién Graduado del bachillerato	Quehaceres domésticos	Empleado en relación de dependencia	18/03/2022
24	Femenino	Nizag (Alausí)	No trabaja ni estudia	Quehaceres domésticos	Chofer	18/03/2022
22	Masculino	Nizag (Alausí)	No trabaja ni estudia	Cuidado del hogar	Agricultor	21/03/2022

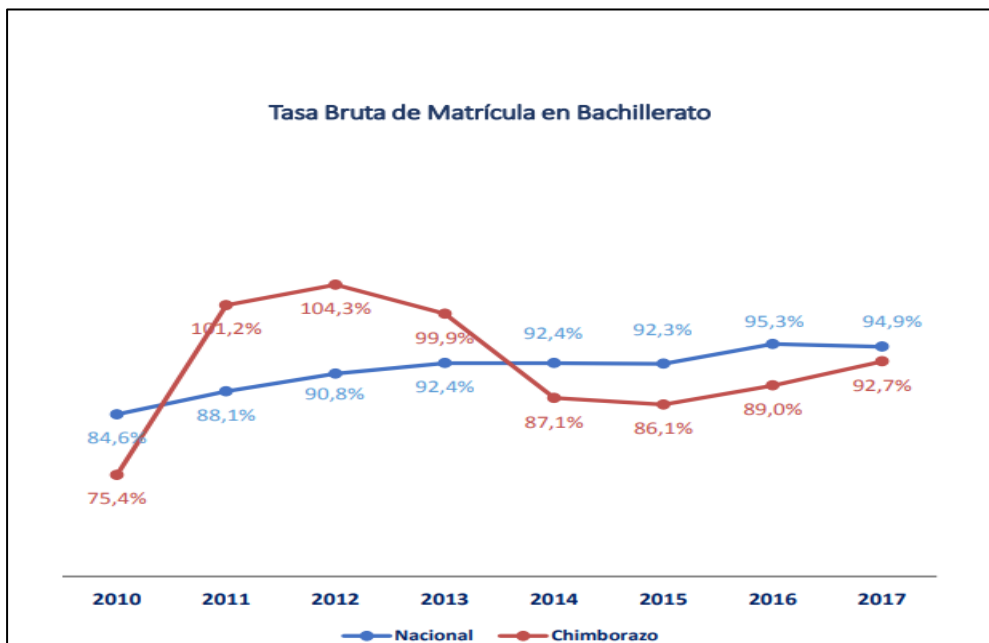
<b>Datos de familiares entrevistadas</b>			
<b>Relación</b>	<b>Características:</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Fecha de Entrevista</b>
Madre de familia	Edad de 50 años, se dedica al cuidado del hogar, en agricultura y ganadería.	Chauzan Totorillas (Guamote)	17/02/2022
Padre de familia	Edad 48 años, es agricultor y en fines de semana se dedica a la compra y venta de productos agrícolas.	Llinllin Pucará (Colta)	08/03/2022
Padre de Familia	40 años, es albañil en la ciudad de Riobamba, solo fines de semana vive en la comunidad.	Chauzan Totorillas (Guamote)	16/02/2022
Madre de familia	45 años se dedica al cuidado del hogar, los animales y los hijos.	Nizag (Alausí)	21/03/2022
Padre de Familia	60 años, es el presidente de los cuatro sectores de la comunidad de Llinllines, es agricultor y ganadero.	Llinllin Pucará (Colta)	08/03/2022
Madre de familia	42 años, se dedica al cuidado del hogar y venta de productos como verduras los fines de semana en la ciudad de Alausí.	Nizag (Alausí)	21/03/2022

## Anexo 2. Evolución de la educación superior universal 2000-2018



Fuente: Informe de la UNESCO IESALC 2020

## Anexo 3. Chimborazo tasa bruta matrícula Bachillerato

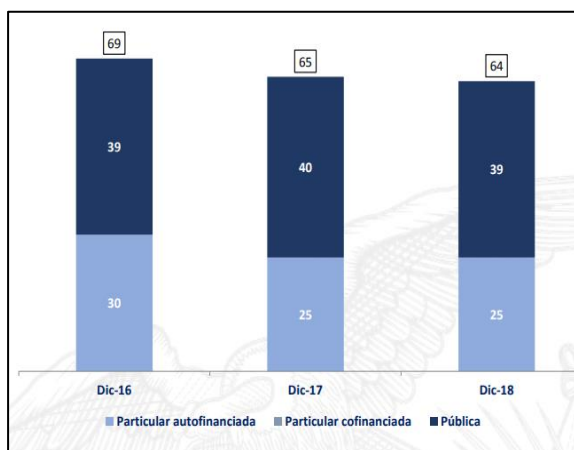


Fuente: Educación superior ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales en cifras Ecuador-Chimborazo 2018

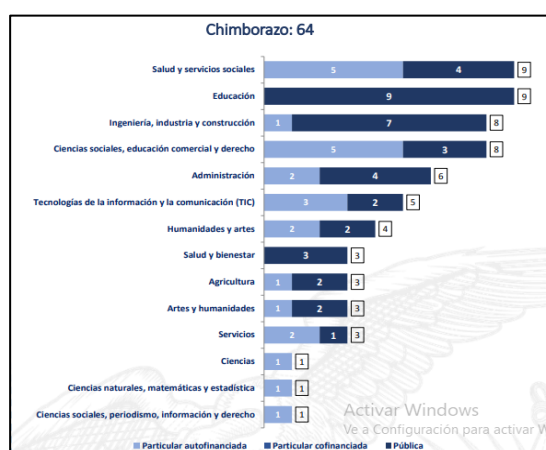


## Anexo 4. Oferta Académica Chimborazo

### Institutos técnicos o tecnológicos



### Universidades y Escuelas Politécnicas



Fuente: Educación superior ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales en cifras Ecuador-Chimborazo 2018.